



el sábado 9 de mayo
 12 hs. recepción
 13 hs. almuerzo
quality isad campus, av. cruz roja argentina 200
 con la actuación del
 grupo musical TRU LA LA

IMPORTANTES PREMIOS

MAYORES \$ 40,- MENORES \$ 25,-

Transportes Urbanos:

Central A, A2, A3, A4, A5, A6, A9, A10
 C3, C6, C7, E1, E5
 N3, N6, N9, N11, R2, R5,
 Central V (Ramal Ciudad Universitaria)
 500, 501, 600, 601



IMPORTANTE: Adquiera su entrada con anticipación en Artigas 60.
 Las mismas se venderán hasta el día martes 5 de mayo. Por razones organizativas
NO SE VENDERAN ENTRADAS EN EL LUGAR Y FECHA DEL EVENTO

BOLETIN INFORMATIVO 193



**UNION OBRERA
 GRAFICA CORDOBESA**

Afiliada a la FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, Diarios y Afines)
 Adherida a la CGT Regional Córdoba

ENERO / FEBRERO / MARZO / ABRIL 2009

VI CONGRESO PROVINCIAL

A 40 AÑOS DEL CORDOBAZO:
*por la conciencia, la unidad, la organización
 y la lucha de los trabajadores*



PAGINA 18

**COMENZO EL APERTURA 2009
 GRAFICAD Y PRINTING
 PUNTEROS**



PROYECTO DE PAIS, MEDIOS Y OPOSICION

En los últimos dos meses se han producido en nuestro país hechos de gran relevancia estratégica en la configuración de un proyecto de país más independiente que el que hemos conocido de treinta años a esta parte.

También es importante destacar que los acontecimientos que mencionaremos se han dado en el marco de un ataque sin precedentes a un gobierno democrático, comandado por la denominada Mesa de Enlace (capitaneada por la Sociedad Rural) y todos los políticos autodenominados opositores, que no han puesto sobre la mesa otro proyecto para la discusión, sino que se han erigido sin más trámite en defensores de los intereses de quienes acumularon riquezas ilimitadas en el apogeo del neoliberalismo. En ese camino, todo acontecimiento oficial es desmenuzado y cuestionado sin más trámite y por provenir del gobierno nacional, es malo, errado o equivocado.

Y para más, tienen a los grupos monopólicos de la prensa gráfica, radial y televisiva haciendo campaña por ellos todo el tiempo y poniendo de relevancia los acontecimientos que hacen al mal denominado "conflicto del campo" y a los dichos de sus dirigentes, antes que a otras actividades de profundo significado en la vida de todos los argentinos y especialmente de los trabajadores.

Muchos argentinos no hemos asistido nunca a tanta virulencia opositora desde los medios, ni faltas de respeto a la investidura presidencial —elegida democráticamente— como lo vemos hoy. No la vimos en la dictadura, cuando se producían los hechos más aberrantes de nuestra historia nacional, ni en los 90, cuando la noticia principal eran los miles de compatriotas que quedaban excluidos y el hambre y la miseria hacían estragos entre los más débiles y vulnerables. Tampoco los vimos hacer campaña por los cientos de miles de jubilados que gastaron las calles en cientos de marchas, mientras los haberes jubilatorios llegaban a cifras testimoniales y no se habló en doce años de aumento alguno. Y así, sigue una larga lista de acontecimientos que no merecieron tanta atención por parte de la prensa.

A riesgo de aparecer tildados de oficialistas, decimos que "por algo es". Los medios han estructurado

noritarios. Pero esto también ha comenzado a debilitarse, por la fuerza de los hechos y porque en verdad critican al gobierno por los aciertos y no por los errores.

La reestatización de la ex Fábrica Militar de Aviones de Córdoba (Área Material Córdoba), El proyecto de reforma de la denominada "Ley de Radiodifusión", la continuidad de los derechos humanos como política de Estado, mantener las retenciones a la soja y coparticiparlas a las provincias como parte del proceso distributivo, que se suman a otras medidas resonantes, como la recuperación de los fondos de la previsión social y la eliminación de las AFJP o la reestatización de Aerolíneas Argentinas, deben ser apoyadas porque significan el esbozo de un proyecto de país independiente y soberano.

La crisis financiera internacional es de consecuencias graves, y mientras el gobierno ha intentado —con suerte diversa— tomar algunas medidas para paliar el impacto que tiene en nuestra economía, la oposición sólo esboza un discurso que indudable y malintencionadamente responsabiliza sólo a la política oficial. Y lo que es peor, para muchos de estos personajes, que no dicen cuáles son sus verdaderos proyectos, (Carrió, Macri, López Murphy, etc.) la presidenta debería no sólo eliminar las retenciones, sino volver al Fondo Monetario Internacional a lo que todos conocemos: endeudar más al país para beneficio de los grupos económicos que, está muy claro, ellos representan.

También decimos hoy que falta muchísimo para que empecemos a ver justicia social. Es imprescindible que el proceso se profundice, en beneficio de las mayorías y de los trabajadores y está claro que sin la participación popular organizada eso será imposible. También es el momento y la oportunidad histórica de construir colectivamente el proyecto de país que anhelamos y que se proyecte hacia el futuro con igualdad y solidaridad. Es el desafío que tenemos hoy.



PAGINA 15 ACCION SOCIAL

PAGINA 18 FUTBOL APERTURA 09

PAGINA 21 FATIDA

PAGINA 22 DIA DE LA MUJER

PAGINA 23 OBRA SOCIAL

PROVINCIAL

MEMORIA

COMISION REVISORA DE CUENTAS TITULARES

Primer Revisor de Cuentas: PICAPIETRA Roberto
Segundo Revisor de Cuentas: TORRESI Christian
Tercer Revisor de Cuentas: BRIZUELA Hugo A.

COMISION REVISORA DE CUENTAS SUPLENTES

Primer Revisor de Cuentas: LOCICERO Antonio S.
Segundo Revisor de Cuentas: OCHOA Omar F.
Tercer Revisor de Cuentas: AGUIRRE Eduardo

CONGRESALES A LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

Primer Congreso Titular: BUSTOS Ilda
Segundo Congreso Titular: DEL CAÑO Norberto
Tercer Congreso Titular: ORTIZ Hugo Dante
Cuarto Congreso Titular: MARTINEZ Rubén
Quinto Congreso Titular: MIELO Carlos Alberto
Primer Congreso Suplente: ALBORNOZ Luis
Segundo Congreso Suplente: ESCOBAR Alberto
Tercer Congreso Suplente: VIAS Sergio Isidro
Cuarto Congreso Suplente: BRIZUELA Hugo
Quinto Congreso Suplente: CHIAVASSA Roberto

DELEGADOS A LA COMISION NEGOCIADORA DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Primer Delegado Titular: BUSTOS Ilda
Segundo Delegado Titular: DEL CAÑO Norberto
Tercer Delegado Titular: ORTIZ Hugo Dante
Primer Delegado Suplente: ALBORNOZ Luis
Segundo Delegado Suplente: MARTINEZ Rubén
Tercer Delegado Suplente: RUFFINO Vicente

SECCIONAL RIO CUARTO

Secretario General: ZALAZAR José Luis
Secretario Gremial: ARAUJO Andrés Roberto
Tesorero: BARBERO Marcos José

SECCIONAL RIO TERCERO

Secretario General: AVILA Jorge Ariel
Secretario Gremial: YANEZ Gustavo
Tesorero: BAEZ José Pedro

SECCIONAL VILLA DOLORES

Secretario General: ALBORNOZ Luis Ramón
Secretario Gremial: ARGUELLO Jorge Alberto
Tesorero: FERREYRA Mario Sergio

SECCIONAL VILLA MARIA

Secretario General: ORELLANO Domingo A.
Secretario Gremial: PEREYRA Ramón Eduardo
Tesorero: SANCHEZ Gerardo

SECCIONAL SAN FRANCISCO

Secretario General: RODRIGUEZ César Omar
Tesorero: ROSSA Fernando Daniel

Consejo Directivo de la O.S.P.I.G.P.C.

Presidente: ORTIZ HUGO DANTE
Vicepresidente: GONZALEZ NELIDA
Tesorero: RAMELLA CRISTIAN FELIX
1er. Vocal: VIDELA ALDO DANTE
2do. Vocal: TORRES JORGE RAUL
3er. Vocal: SANTILLAN ALBERTO
Comisión Revisora de Cuentas:
Revisor de Cuentas: ALBORNOZ LUIS R.

UNIO EL G-20 PARA GARANTIZAR IGUAL

leído y escuchado en los primeros días desde Londres saturaron los in- datos de lo que estaba ocurriendo. El interés propio de que la Presidenta de su mismo.

ia, es bueno que recordemos que de países formado en 1999 por los (llamado el G-8), los once países emergentes de todas las regiones del a Unión Europea. Es un foro de in- temas relacionados con el sistema

nciaria internacional ocupó toda ron alicientes para los países con-

stemente célebre "Consenso de ue nuestra economía fuera mane- s económicos mientras se regala-

ema financiero, el capitalismo se ctura de acumulación de las rique- rzar el esquema de dominación de

r un salvataje de billones de dóla- rirá el Fondo Monetario Internacio- que se dedicarán a fomentar el pobres o en crisis.

Esta increíble cantidad de recursos no fue destinada a resolver los graves problemas que hay en el mundo. Los fondos que se envían para paliar el hambre o las enfermedades, son infinitamente menores y casi absurdas.

En definitiva, la declaración no da soluciones a la crisis, no resuelve la bancarrota del sistema financiero ni pone en cuestión el irracional modelo productivo capitalista.

Y a pesar de haber reconocido que las instituciones financieras internacionales han errado continuamente y que son funcionales a los que acumulan las riquezas en el mundo, causando daños y sufrimientos a todos los pueblos del mundo, el G 20 les da un nuevo voto de confianza y no las cuestiona.

Si esto sigue así y se fortalece, ya sabemos lo que nos espera a los pueblos y sobre todo a los trabajadores.

Por eso, el camino debe ser sustituir la competencia del mercado por modelos de relación donde la economía sea dirigida por conceptos de igualdad, cooperación y solidaridad, tal como lo han propuesto las hermanas repúblicas de Venezuela, Cuba y Bolivia.

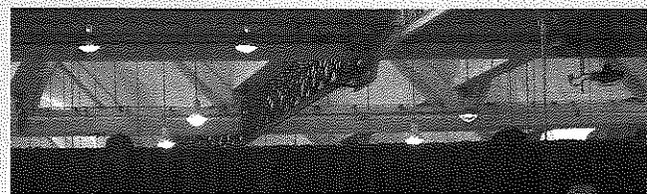
Pretender salvar al capitalismo de esta crisis, es pretender que se profundice la explotación y que quienes producen la riqueza —los trabajadores— deban redoblar su aporte y esfuerzo para que los más tienen sigan acumulando.

Lo contrario, es buscar las alternativas en nuestra propia fortaleza y la de nuestros hermanos latinoamericanos y de otros pueblos del mundo, donde los valores predominantes no sean las ganancias de los más ricos, sino el bienestar de todos.

REESTATIZACION DEL CERIAL CORDOBA

Presidenta Cristina Fernández reestatización de la que fuera y símbolo indiscutido de emergiera en los años 40 era a nuestra provincia en llo nacional, fundamental- el primer gobierno pero-

trumentos de autonomía y soberanía nacional que implica la investigación, la industria y el trabajo para convertirnos en un país de servicios".



r de Aviones Córdoba lle-

Como 'chiste de humor negro' calificó Eduardo Galeano decisión del G-20

Una vez más, el genial escritor uruguayo, nos define breve y claramente, con su hermosa escritura, su opinión sobre los temas más importantes. Ahora le tocó al G 20.

Para Galeano, la decisión anunciada por el grupo de los 20 significa "burlarse de los burlados", y califica de ilógica puesto que el FMI y el BM no "son organismos internacionales" y ninguno de los dos expresa "la voluntad del mundo."

De "chiste de humor negro" calificó este sábado el escritor uruguayo Eduardo Galeano la decisión del G20 de destinar un billón de dólares a los organismos financieros internacionales para enfrentar la crisis.

"Me han dicho que los van a canalizar a través del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). Es un chiste de humor negro, sin duda, no puede ser verdad", afirmó.

Para Galeano, la decisión anunciada por el grupo de los 20 significa "burlarse de los burlados", según afirmó el escritor en una entrevista con la agencia de noticias Efe, en México.

Esa medida es "para burlarse de los burlados, para echar sal sobre la herida porque eso no me lo puedo tomar yo en serio", por lo que califica de ilógica puesto que el FMI y el BM no "son organismos internacionales" y ninguno de los dos expresa "la voluntad del mundo, sino la de los amos del mundo, que son los que están empujando al planeta al abismo".

"En primer lugar porque hay una potencia que tiene derecho en los dos, que es Estados Unidos. Y en segundo lugar porque las decisiones las toman en el Fondo Monetario cinco países y en el Banco Mundial ocho".

"Son los que nos han impuesto a nosotros, los del sur del mundo, a través justamente del Banco Mundial y del Fondo Monetario Inter-

nacional, nos han impuesto la religión del mercado, han hecho puré el Estado (...) nos han obligado a bailar salsa al ritmo de la orquesta del Titanic", destacó.

De igual manera, Galeano consideró que "con toda la plata que le están dando a los culpables de la bancarrota universal, recompensándolos por el desastre que ellos mismos ocasionaron, con todo ese dinero se podría acabar con el hambre en el mundo".

Al ser consultado sobre un informe de la ONG Oxfam previo a la cita del G20, según el cual con los 8 mil 420 billones de dólares de dinero público comprometidos por los Gobiernos del mundo rico para el rescate del sector bancario podría eliminarse la pobreza mundial durante los próximos cincuenta años, Galeano indicó que el informe "se queda corto" y agregó que con ese dinero se podría "dar de comer a los hambrientos de aquí a la eternidad con postre incluido".

Lo único positivo que a su parecer se obtuvo de la promocionada cumbre de Londres, es que "al parecer se han puesto de acuerdo todos en que hay que acabar con el secreto bancario".

Con relación a este tema, hizo referencia a la palabras del ex-ministro de Economía uruguayo Ignacio de Posadas, quien rechazó la posibilidad de levantar el secreto bancario arguyendo que el secreto bancario "es un derecho humano", a lo que Galeano calificó como "Una frase inmortal para la antología de la infamia".

También agregó que "siento estar cumpliendo el compromiso que en 2007 le dice a todos los argentinos y que era el de profundización del proceso de cambio y transformación iniciado en 2003".

La importancia del acto se plasmó en la presencia de una verdadera multitud, entre la que se contó a organizaciones sociales, políticas, sindicales y de defensa de los derechos humanos.

Muchos ex trabajadores también dijeron presente, y no faltaron las emocionadas evocaciones de las épocas en las que esa fábrica llegó a tener casi 12.000 operarios.

cana Lockheed Martin, dejando a más de mil trabajadores en la calle. Y también la resistencia de esos compañeros, con los que nos solidarizamos en la puerta misma de la planta y donde los gendarmes nos reprimieron y arrojaron agua con sus tanquetas.

Hoy nos permitimos mirar a esas enormes instalaciones con expectativas de desarrollo industrial y fuentes de trabajo dignas.



ACIONES Y AUDIENCIAS

fines de verificar documentación laboral de la documentación requerida, las actuaciones.

fines de verificar documentación laboral de la documentación requerida por lo que se es.

Se verificó pagos de haberes. En un monto a cuenta de lo adeudado, con los trabajadores, donde se planificó la situación, que en este caso de este Boletín Informativo, los trabajadores la posibilidad de realizar medi-

fines de verificar documentación la-

Se verificó documentación laboral.

S SRL

Se verificó la documentación laboral, en los haberes liquidados. En post-trabajo, la empresa los presentó reclamadas.

Se verificó la documentación laboral. En los haberes liquidados. En audiencia en presentó los recibos de haberes con

fines de verificar documentación laboral de Tabajo.

fines de verificar la documentación laboral de Trabajo.

GRAFICAD SA

Se realizó inspección general y se citó a la empresa a los fines de que aclarase la situación de un trabajador que denunció haber sido presionado para renunciar. Prosiguen las actuaciones en la Secretaría de Trabajo.

ALEJANDRO GRAZIANI SA

Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. En el procedimiento, se constató personal no registrado, por lo que se intimó a la inmediata regularización. Asimismo, la UOGC realizó las denuncias ante el AFIP. En audiencia posterior, la empresa se comprometió a regularizar la situación, lo que hasta el momento ha cumplido parcialmente.

BENEDETTO RAUL ALBERTO (Jesús María)

Se realizó inspección general, no constatándose trabajadores desarrollando tareas al momento inspectivo.

TISERA MARTA NORMA (Jesús María)

Se realizó inspección general, no constatándose trabajadores al momento inspectivo.

VICENTINI LUIS ALBERTO Y GERARDO ANDRES SH (Jesús María)

Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral, para lo cual la empresa deberá tener y mantener en el lugar de trabajo lo requerido.

ROTAGRAF SA

Se realizó inspección a los fines de verificar el pago de los haberes. Luego de las audiencias, se informó a los trabajadores mediante asamblea. Luego, el titular de la firma se comprometió a cancelar la deuda salarial. Siguen las actuaciones.

ECHARRI SEBASTIAN Y TOLEDO CESAR DAMIAN SH (Jesús María)

Se realizó inspección general, no constatándose trabajadores al momento inspectivo.

POGGIO CARLOS EDUARDO (Jesús María)

Se realizó inspección general a los fines de verificar la documentación laboral. Se constató personal no registrado, por lo que se intimó a su regularización. También fue puesta la situación en conocimiento de la AFIP. Asimismo, la empresa deberá mantener en el lugar de trabajo la documentación laboral requerida.

PAPER SRL

Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. Se citó audiencia en la Secretaría de Trabajo.

TODO IMPRESO SA

Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. Se citó audiencia en la Secretaría de Trabajo.

AMAUTA SA

Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. Se constató personal no registrado, por lo que se intimó a su regularización, todo lo cual fue denunciado ante la AFIP. Se citó audiencia en la Secretaría de Trabajo.

IMPRIMA SRL

Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral. Se citó audiencia en la Secretaría de Trabajo.

MOSS SRL

Se realizó inspección general a los fines de verificar pagos de haberes.

RAMIREZ JOSE GREGORIO

Se realizó inspección general a los fines de verificar el pago de los salarios. Se citó a audiencia y en la misma la empresa presentó recibos de haberes.

TALLERES GRAFICOS LA MONEDA SAICYF

Se realizó inspección general a los fines de verificar el pago de los salarios. Aquí tuvimos una vez más, la actitud provocadora y de soberbia por parte de uno de los socios, quien tuvo un trato muy maleducado en el acto inspectivo. La Secretaría de Trabajo no sólo citó a audiencia con carácter de urgencia, por lo que significan los rubros reclamados, sino que se labró acta de infracción por los incumplimientos. En audiencia, la empresa presentó documentación que avala el pago. Asimismo, se solicitó la presentación de todos los recibos de haberes por el tiempo de prescripción, a los fines de verificar diferencias salariales en las liquidaciones.

PREMAT INDUSTRIAS GRAFICAS SRL

Se llevó a cabo audiencia a los fines de concretar propuesta de pago por las diferencias de haberes. Finalmente, la empresa y los trabajadores acordaron la forma de pago de las diferencias oportunamente constatadas.

INDUSTRIA NACIONAL DE SERVICIOS GRAFICOS SA

Se realizó inspección general a los fines de verificar documentación laboral, como así también el pago de los haberes. Se constató personal no registrado, por lo que se intimó a su registración, y realizando el gremio las denuncias ante el AFIP.

MEDIOS DEL INTERIOR SA

La empresa editora del diario "La Mañana de Córdoba", viene teniendo algunos inconvenientes con el pago en término de los salarios, por lo que los compañeros siempre se encuentran alertas para reclamar la regularización en la percepción de los haberes. Ahora, en la primera semana del mes de abril/09 esta organización fue informada de la venta del diario junto con la radio LV2 (ambas empresas eran propiedad del Grupo UNO, cuyos titulares más conocidos son los empresarios Vila y Manzano) a una empresa denominada DelomaSA. Los responsables, hasta ahora, del diario han comunicado que está asegurada la continuidad laboral de todos los compañeros y que no está previsto ningún cambio al respecto. Al cierre de este Boletín Informativo, desde la UOGC esperamos mantener contacto con los nuevos responsables.

DANIEL Y HECTOR RUFFO SH (Leones)

Se realizó inspección a los fines de verificar documentación laboral. En actuaciones en la sede de la Secretaría de Trabajo presentó recibos con la incorporación de rubros reclamados y con una propuesta de recategorización de los trabajadores, tal como fuera oportunamente reclamado.

Reunión de cuerpo de delegados y activistas del 28 de febrero de 2009

A MARIA
ANIVERSARIO

El 25º aniversario



ESCALA SALARIAL - Sector Obra

Categoría	abr-08	May / Jul 08	Ago / Dic 08	Ene / Mar 09		
	12%	4%	3.50%	Basico + No Remunerativo		
10	\$ 2.647.67	\$ 2.742.23	\$ 2.838.21	\$ 2.838.21	+	\$ 155
9	\$ 2.433.44	\$ 2.520.34	\$ 2.608.56	\$ 2.608.56	+	\$ 143
8	\$ 2.248.32	\$ 2.328.62	\$ 2.410.12	\$ 2.410.12	+	\$ 132
7	\$ 2.075.49	\$ 2.149.62	\$ 2.224.86	\$ 2.224.86	+	\$ 122
6	\$ 1.928.57	\$ 1.997.45	\$ 2.067.36	\$ 2.067.36	+	\$ 113
5	\$ 1.796.38	\$ 1.860.54	\$ 1.925.65	\$ 1.925.65	+	\$ 105
4	\$ 1.696.14	\$ 1.756.72	\$ 1.818.20	\$ 1.818.20	+	\$ 99
3	\$ 1.590.16	\$ 1.646.96	\$ 1.704.60	\$ 1.704.60	+	\$ 93
2	\$ 1.516.83	\$ 1.571.00	\$ 1.625.98	\$ 1.625.98	+	\$ 89
1	\$ 1.478.40	\$ 1.531.20	\$ 1.584.79	\$ 1.584.79	+	\$ 87
Antigüedad:	\$ 17.74	\$ 18.37	\$ 19.02			
Vale de comida:	\$ 18.00	\$ 19.00	\$ 20.00			

Subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio (Arts. 56 y 57 CCT 409/05) desde julio de 2007: \$ 21.36 (\$ 10,68 a cargo de la empresa y \$ 10,68 a cargo del trabajador).

Importe de los beneficios desde julio de 2008: Subsidio por fallecimiento (a cargo de FATIDA): \$ 29.380
Subsidio gastos de sepelio (a cargo de FATIDA): \$ 3.000

ESCALA SALARIAL - Sector Diarios

Categoría	Abril a Julio 08			Agosto a Noviembre 08			Diciembre 08 a Marzo 09		
	Basico + No Remunerativo			Basico + No Remunerativo			Basico + No Remunerativo		
A	\$ 2.074.00	+	\$ 160	\$ 2.200.00	+	\$ 170	\$ 2.336.00	+	\$ 180
B	\$ 1.793.00	+	\$ 138	\$ 1.903.00	+	\$ 147	\$ 2.021.00	+	\$ 156
B1	\$ 1.658.00	+	\$ 128	\$ 1.759.00	+	\$ 136	\$ 1.868.00	+	\$ 144
C	\$ 1.542.00	+	\$ 117	\$ 1.636.00	+	\$ 124	\$ 1.737.00	+	\$ 132
C1	\$ 1.371.00	+	\$ 107	\$ 1.455.00	+	\$ 113	\$ 1.545.00	+	\$ 120
D	\$ 1.201.00	+	\$ 96	\$ 1.275.00	+	\$ 102	\$ 1.354.00	+	\$ 108
Antigüedad:	\$ 14.42			\$ 15.30			\$ 16.25		
Vale de comida:	\$ 18.00			\$ 18.00			\$ 18.00		

Pago único por nueva escala: \$ 500.- en tres cuotas
05 de Abril de 2008 \$ 200.-
05 de Junio de 2008 \$ 200.-
05 de Diciembre de 2008 \$ 100.-

CANTIDAD DE HORAS Y FERIADOS QUE SE DEBEN LIQUIDAR DURANTE 2009

ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009
184 horas + 9 horas excedentes Total 193 horas Feriado: 1 de Enero	176 horas Total 184 horas Garantía Horaria	184 horas + 10 horas excedentes Total 194 horas Feriado: 24 de Marzo	184 horas + 10 horas excedentes Total 194 horas Feriado: 2 y 10
MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009
184 horas Total 184 horas Feriado: 1, 7 y 25 de Mayo	184 horas + 10 horas excedentes Total 194 horas Feriado: 20 de Junio (día Inhábil)	184 horas + 18 horas excedentes Total 202 horas Feriado: 9 de Julio	184 horas + 1 hora excedente Total 185 horas Feriado: 17 de Agosto
SEPTIEMBRE 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBRE 2009	DICIEMBRE 2009
184 horas + 10 horas excedentes Total 194 horas	184 horas + 9 horas excedentes Total 193 horas Feriado: 12 de Octubre	184 horas + 1 hora excedente Total 185 horas	184 horas + 19 horas excedentes Total 203 horas Feriado: 8 y 25 de Diciembre

REUNIONES PREPARATORIAS DEL VI CONGRESO PROVINCIAL DE LA UOGC

Como está instalado en nuestra organización, todos los años, previo a la realización de cada congreso provincial, se llevan a cabo en todas las seccionales las reuniones previas, que habitualmente denominados precongresos. Las mismas tienen como objetivo debatir sobre los principales temas que se tratarán en el Congreso próximo.

Los ejes principales de los aportes y discusiones –comunes en todas las reuniones– giraron en torno al tema salarial y la necesidad de su recuperación, la crisis financiera internacional en nuestro país, la situación de la industria gráfica, la actualización del nomenclador de tareas y las dificultades que deberemos atravesar para sostener nuestros derechos ante la gravedad de las actuales circunstancias, que nos exigen estar cada vez más unidos y solidarios en nuestra organización.

En esta oportunidad, el 27 de marzo tuvo lugar la reunión en la sede de Río Cuarto, donde además se prolongó en una amena reunión con asado incluido.

El sábado 28, fue el turno de Villa Dolores, el 31 en la sede de Río Tercero y el miércoles 1º de abril en Villa María. Los compañeros de Leones, le pusieron el 3 de abril, un marco especial a la sede de la UOGC local, porque la reunión incluyó un reconocimiento a tres compañeros gráficos recientemente jubilados, la compañera Scuriate Rosa y los compañeros Giraudo Roberto y Correa Osvaldo.

El lunes 6 y el miércoles 8 se sucedieron los precongresos en San Francisco y en Córdoba, donde dijeron presente compañeros representantes de numerosos talleres.



Pre congreso en Río Cuarto

Pre congreso en Río Tercero

Deliberando en la filial de Villa María



Reunidos en la filial de Leones

El compañero Gustavo Molina entregando el presente a la compañera jubilada Scuriate Rosa

El compañero Sergio Dolce entregando el presente al compañero jubilado Correa Osvaldo



José Luis Fernández y Daniel Giraudo entregando el presente al compañero jubilado Giraudo Roberto, en esta ocasión recibió su hijo Diego

Pre congreso en la filial de San Francisco

Reunidos en la reunión pre congreso de Córdoba Capital

VI CONGRESO PROVINCIAL DE LA UOGC

“A 40 AÑOS DEL CORDOBAZO: POR LA CONCIENCIA, LA UNIDAD, LA ORGANIZACION Y LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES”

Nuestra casa de descanso de San Antonio de Arredondo fue el marco adecuado donde transcurrieron las dos jornadas en las que se desarrolló el Sexto Congreso Provincial de la UOGC, los días 17 y 18 de abril. Con los antecedentes que dieron la realización de las siete reuniones precongreso en todas las filiales, los sesenta compañeros congresales participaron entusiastas de las actividades propuestas y de la disertación del Dr. Lucio Garzón Maceda, a la vez que se puso de manifiesto la gran confraternidad que es tradicional en nuestra organización.

Con la representatividad asegurada por la presencia de los presentes, el viernes 17 a las 14 horas, se dejó iniciado el congreso, con las palabras de bienvenida a cargo de los compañeros Ilda Bustos y Hugo Ortiz, en representación de la Comisión Directiva de la UOGC.



Inmediatamente, se pusieron a consideración los materiales preparados para la ocasión, sobre la importancia de los delegados en la vida de la organización y las pautas para llevar adelante las tareas de inspección y registración de trabajadores, con todas las detalles y la normativa a tener en cuenta para un desempeño que asegure la defensa de los derechos de los compañeros.

En la consideración de los temas planteados, se puso de manifiesto una gran participación de todos los compañeros, aportando ideas e inquietudes, que fueron sintetizadas al final de la jornada, donde se resolvió dar firme impulso a la capacitación sindical del Cuerpo de Delegados.

SALARIOS

El otro tema que acaparó la atención de todos los presentes, fue la marcha de las negociaciones salariales, tanto a nivel del sector diarios como de obra, que aparecen con grandes dificultades por la nega-

tiva empresaria a otorgar un aumento que recupere la pérdida del poder adquisitivo de nuestros sueldos en el último período.

La Comisión Directiva de la UOGC dio un amplio informe sobre las alternativas suscitadas en este sentido, luego de lo cual se produjo un debate y finalmente llegaron las propuestas y resoluciones que deben ser puestas a conocimiento del gremio todo.

DECLARACION: ESTADO DE ALERTA Y ASAMBLEA PERMANENTE

Ante la dilación en las respuestas empresarias a la solicitud de aumento salarial, los trabajadores gráficos de la provincia de Córdoba, en su VI Congreso Provincial resuelven:

- Declarar al gremio en estado de alerta y asamblea permanente.
- Realización de asambleas esclarecedoras en todos los talleres a partir del lunes 20 de de abril.
- Aguardar el resultado de la reunión que mantendrán las representaciones de FATIDA y FAIGA y de ser éstas negativas respecto al aumento salarial, realización de asambleas el día jueves 23 de abril a las 12.00 horas en todos los talleres de Córdoba para resolver sobre el camino a seguir y las propuestas a llevar al Plenario nacional.



UN PRIVILEGIO: LA VISITA DEL DR. LUCIO GARZON MACEDA

Como ha sido habitual en los congresos de la UOGC, siempre contamos con invitados especiales. Esta vez no fue la excepción, y tuvimos una presencia muy esperada por todos, la del Dr. Lucio Garzón Maceda.

Abogado laboralista y militante incondicional y consecuente en la causas del movimiento obrero, asesor de la CGT nacional, cuenta con una trayectoria que nos exime de más comentarios.

Protagonista de primera línea en los años 60 y 70 de los principales acontecimientos que marcaron la historia de los trabajadores organizados de Córdoba, a cuarenta años del Cordobazo, no pudimos tener una mejor oportunidad de escuchar de primera mano, los hechos y las opiniones de quien fue un mentor de esa respuesta del movimiento obrero y pueblo cordobeses.

Así, fuimos los privilegiados escuchas de un relato que arrancó en el golpe que derrocó al peronismo en 1955, continuó con la normalización de la CGT Regional Córdoba en 1957, con la narración de los hechos más importantes que se sucedieron a partir de allí y que finalmente concluyeron con el hecho que demostró un grado de organización y conciencia obrera que hizo tambalear a la dictadura de Juan C. Onganía.

La claridad de los conceptos y la visión sobre sus principales protagonistas, como Elpidio Torres, Agustín Tosco y Atilio López, secretarios generales de SMATA, Luz y Fuerza y UTA respectivamente, fueron dados desde una participación activa en esa histórica CGT cuando el Dr. Lucio Garzón Maceda ocupaba la secretaría de prensa.

La disertación incluyó una visión sobre los actuales momentos, y las dificultades que atraviesan las organizaciones sindicales para negociar salarios, aportando también la opinión sobre estos momentos preelectorales, donde en forma contundente manifestó que los trabajadores deben identificar bien dónde están resguardados sus intereses e identificar a los enemigos.

Las preguntas de los compañeros alargaron la jornada mucho más allá del mediodía y luego, todos compartimos un exquisito asado que con los compañeros Omar Benítez y Reinaldo Quinteros se esmeraron en preparar. Agradecemos, como siempre, su fraterna colaboración.

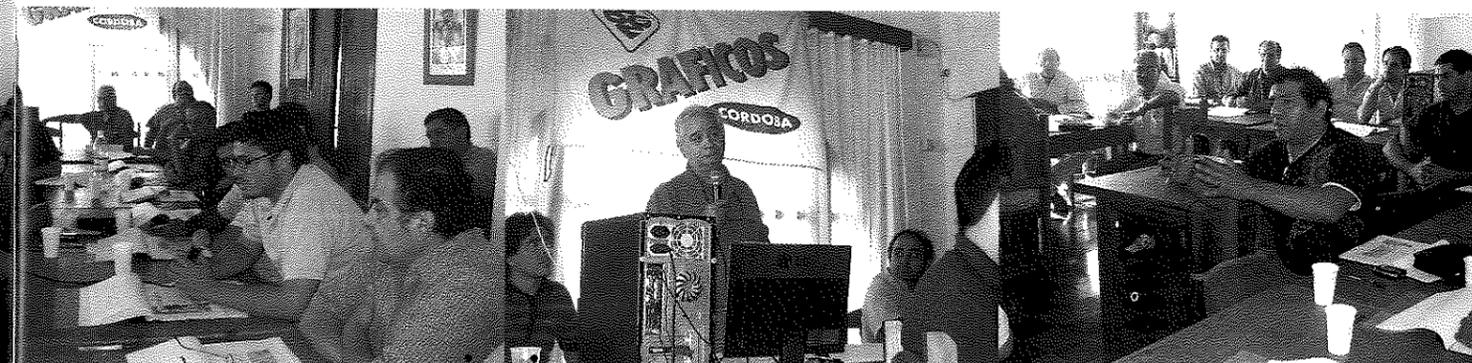
El retorno se caracterizó por las manifestaciones de satisfacción ante los objetivos cumplidos y la carga de entusiasmo por la renovación de las energías puestas en sostener a nuestra organización sindical.



El Dr. Lucio Garzón Maceda disertando

Compañero Sosa de Rotafraf SA haciendo uso de la palabra

Maitias Arese, de Stampa dando su punto de vista



El compañero Jorge Vega leyendo uno de los puntos del temario del congreso

Nuestro estimado compañero Juan Perna dando su opinión

El Sec. Gral. de la filial de Villa Dolores, dirigiéndose a todos los congresales

USUFRUO MULTITUDINARIA MARCHA EN REPUDIO A LA DICTADURA MILITAR CON MEMORIA, UN PRESENTE DE LUCHA, UN FUTUREO CON JUSTICIA

...dable ejercicio, y esta vez también
...ugar en Córdoba dos hechos muy im-
...multitudinaria marcha que recorrió las
...Centro de la Memoria del que se co-
...clandestino de detención La Perla.

...adicional cruce de La Cañada y Colón
...fue sumando concurrencia hasta al-
...se expresaron en repudio a los ge-

...e en estos actos, nos reunimos com-
...egados y activistas para unimos a la

...s expresiones artísticas y declaracio-
...rganismos de defensa de los dere-
...a continuación en sus partes más

...uevamente estamos en la calle, como
...MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA. A 33
...uimos luchando. Y vamos por más.
...memoramos un nuevo aniversario de
...impuesto a través del Plan Cóndor,
...inoamérica. El Terrorismo de Estado,
...político, social y cultural para apro-
...za de persecuciones, secuestros, tor-
...s. Mientras, un pueblo silenciado,
...o de los derechos humanos, sociales

...resistencia al imperialismo, la orga-
...in embargo, hoy podemos decir, a 40
...y la lucha no fueron en vano. Siguen
...más.

...a lucha dio y sigue dando sus frutos.
...unido y organizado obtiene lo que se
...er cuerpo de ejército, y sus secuaces,
...dena por sus crímenes, tal como lo
...n perpetua y efectiva... Están allí,
...is, jamás claudicamos.

...o histórico: la JUSTICIA los mandó a
...perpetua, con cumplimiento efectivo



en cárcel común. Por fin!!, algunos de los responsables de un plan siste-
mático de exterminio recibía el castigo merecido. Ese juicio fue un hecho
trascendental para la sociedad cordobesa, más allá de que la Justicia
Federal recién comience a lavarse la culpa de su complicidad con el Ter-
rorismo de Estado, al igual que los medios de comunicación que en
aquella época, nada decían de lo que ocurría o directamente mentían.
Muchos de esos sectores, obligados por la presión popular, y gracias a
la lucha de las distintas organizaciones de derechos humanos, debieron
reconocer como verdades todas nuestras denuncias. Hicieron falta mu-
chas rondas, muchos escraches y muchas marchas para conseguirlo.

Esperamos mucho ese momento!!! 25 años de democracia, 25 años
de lucha y jamás bajamos los brazos. Ahora vamos por más. Exigimos ju-
icio y castigo a todos los genocidas, y sus cómplices: terratenientes y
empresarios, cúpula eclesíastica, burócratas sindicales, medios masivos
de comunicación, jueces y fiscales, todos ellos responsables del país que
nos dejaron. Queremos. Exigimos saber de los nuestros. ¿Dónde están los
30000 compañeros desaparecidos? ¿Que sucedió, quien tiene a los 400
niños a los que les quitaron y arrancaron sus identidades?

No pudieron las leyes de la impunidad, no podrán los indultos silen-
ciamos.

Exigimos que los delitos de lesa humanidad sean considerados ex-
cepcionales en cuanto a los beneficios constitucionales, tal como lo es-
tablece el derecho internacional. El lugar para los genocidas es la cárcel.
Estando en su casa siguen siendo una amenaza para la sociedad. Y Ca-
sación, los protege!!! La Cámara de Casación, es la Cámara de la impu-
nidad!! La lucha continúa, porque vamos por más!!! Estamos listos para
seguir con los nuevos juicios que se vienen, esperamos con ansias a
Jorge Rafael Videla, para el juicio de los 29 compañeros fusilados en la
Penitenciaría de San Martín.

Nos organizamos por una nueva sociedad más justa y más digna.

... Los treinta mil que nos faltan, porque los ANIQUILARON, lucha-
ban por un país para todas y todos, luchaban por lo que hoy seguimos lu-
chando.



centrando la riqueza, donde unos pocos son dueños de lo que es de
todos: nuestra tierra y todos los bienes naturales que en ella se produ-
cen. Hoy, repudiamos a los sectores agropecuarios que siguen soste-
niendo el sistema agro exportador que concentra la tierra, sus bienes y
sus productos en la manos de algunos. En el sur de nuestra provincia, un
sector agroempresario opulento es beneficiado con impuestos regresivos,
mientras en el norte los campesinos son desplazados y criminalizados.

La problemática de la sojización, la toxicidad y contaminación am-
biental por agrotóxicos afecta a numerosos pueblos. Continúa la am-
pliación de la frontera agropecuaria para seguir sembrando soja, y con
ella los desalojos violentos a campesinos, las fumigaciones y los des-
montes.

Nos preguntamos: ¿Hasta cuándo? La crisis alimentaria se agudiza
por la pretensión del capitalismo de mantener un irracional patrón de
consumo que ha llevado a reconvertir tierras aptas para la producción
de alimentos para ser destinadas a la elaboración de agrocombustibles.

La política del gobierno nacional profundiza la entrega a manos de las
multinacionales de los bienes de todos. Ésto, es atentar contra los dere-
chos de futuras generaciones que verán afectados el acceso al agua, a
la tierra y a un ambiente sustentable.

... Pero vamos por más. Defendamos nuestros bienes naturales: Tie-
rra, agua, suelos, glaciares, bosques. Porque son nuestro patrimonio y
el de nuestros hijos. No a la entrega y el saqueo de nuestros bienes na-
turales.

• Basta de explotación minera a cielo abierto que envenena el aire
y el agua y afecta la producción y la vida de cientos de pueblos.

Y no nos olvidemos que a poco de producirse el golpe militar del 76,
la Conferencia Episcopal Argentina llamó a cooperar positivamente con
el nuevo gobierno. Nada dijo cuando le mataron a sus Obispos y sacer-
dotes; 30 años les llevó reconocer que la muerte de monseñor Enrique
Angelini no fue un accidente. Pero jamás fueron a la justicia a pedir ex-
plicaciones, ni se presentaron como querellantes. Tal vez porque el car-
denal Primatesta, no tendría como justificar su gran amistad con el reo
Menéndez. Hoy los sectores reaccionarios de la iglesia son los respon-
sables principales de que la lucha por la equidad de género no avance al
ritmo que debiera. La violencia familiar, el femicidio y las muertes por
abortos clandestinos lejos de atenuarse, aumentan de manera alarmante.



Vamos por más

De la mano de Martínez de Hoz, representante de los sectores fi-
nancieros y empresarios los militares implementaron un modelo econó-
mico que estatizó la deuda externa, privatizó las empresas públicas,
desmanteló la industria nacional e impulsó la especulación financiera.
Aquel modelo instaurado en toda latinoamerica es la base de la crisis in-
ternacional actual trascendiendo con creces lo financiero y lo bancario y
afectando a la economía real en todas sus dimensiones.

La realidad nos compromete a transformar las palabras en acciones.
La distribución equitativa de la riqueza no es sólo una cuestión salarial.
Significa apropiarse de la renta que producimos todos.

Exigir a los gobiernos nacional, provincial y municipal que prioricen
garantizar la equidad social, el trabajo, el acceso a la vivienda digna, a la
salud, a la educación y a la justicia, son claves en el diseño de un país
para todas y todos. Ese es el camino que nuestros compañeros desapa-
recidos eligieron transitar. Recuperemos aquellas banderas de lucha y
vayamos por mas!!!

1) Por eso estamos a favor de la recuperación del petróleo, el gas,
el agua y el suelo. 2) Por la re-estatización de las empresas estratégicas
aún privatizadas. 3) Por una educación pública, popular, gratuita, cientí-
fica y emancipadora. 4) Que LA CRISIS NO LA PAGUEN LOS TRABAJA-
DORES! 5) Basta de DESPIDOS Y SUSPENSIONES! 5) Trabajo digno para
todos. 6) Salario mínimo igual a la canasta familiar. 7) Por el respeto a los
derechos sindicales.

Por eso estamos favor de la aprobación de una Ley de Radiodifusión
antimonopólica que favorezca la pluralidad de voces, a las organizacio-
nes sociales y los medios públicos.

El miedo nos paraliza. La solidaridad nos moviliza. América Latina
está pariendo nuevos procesos inclusivos, populares y solidarios que se
suman a los 50 años de la revolución cubana. Bolivia, Ecuador, Paraguay,
Venezuela, Nicaragua y ahora el pueblo Salvadoreño que terminó con
150 años de gobiernos expoliadores y entreguistas. Abrazamos a nues-
tros hermanos que avanzan hacia la construcción de sociedades más
justas exigiendo el respeto a la cultura de los pueblos originarios y a la
libre determinación de nuestros pueblos. Latinoamérica va por más.

Un gran desafío tenemos por delante, a 40 años del Cordobazo esta
en nosotros seguir el camino de unidad y rebeldía que nos propusieron
Agustín Tosco, Rene Salamanca, Atilio López, Ernesto Che Guevara, y
todos los estudiantes, trabajadores que dieron su vida por un país libre,
justo y soberano. Ese es nuestro compromiso.

A 33 años no olvidamos y exigimos que los juicios se aceleren y que
todos los genocidas reciban su merecida condena... no queremos que
se mueran en sus casas.

- Restitución de la identidad de todos los niños apropiados, hoy jóvenes.
- Aparición con vida del compañero Jorge Julio López y castigo a los culpables .

**30000 compañeras y compañeros desaparecidos...
PRESENTE!! AHORA Y SIEMPRE!!!**

“LA PERLA”: DE CENTRO DE TORTURA Y EXTERMINIO A ESPACIO PARA LA MEMORIA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 24 de marzo en horas de la mañana quedó inaugurado el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos en el centro de detención clandestino tristemente conocido como “La Perla”, donde miles de compatriotas pasaron por un verdadero infierno.

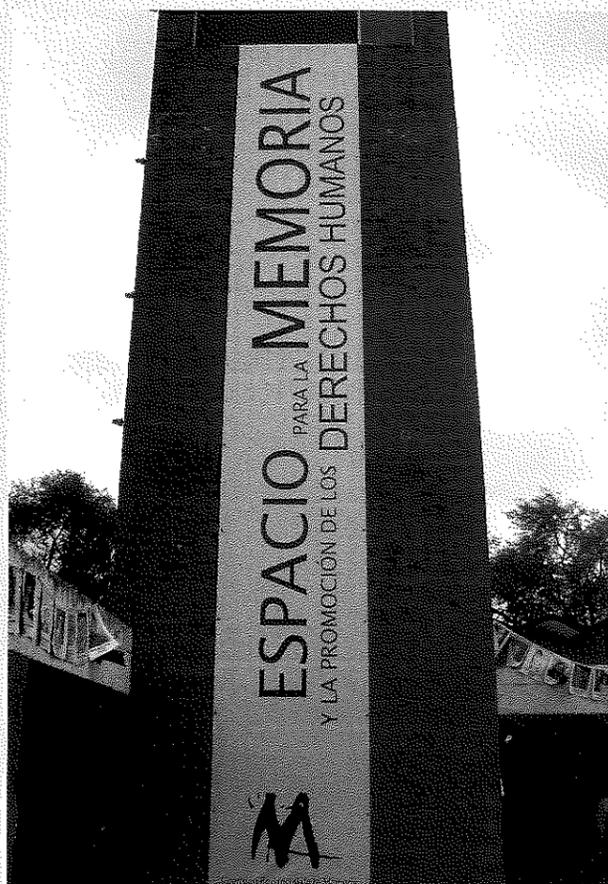
En lo que fue el mayor centro de detención y tortura que funcionó en el interior del país durante la dictadura militar, se reunió una multitud que, en un nuevo aniversario del golpe de estado, reclamó que todos los genocidas sean enjuiciados, condenados y cumplan la prisión efectiva en las cárceles comunes.

El acto, que contó con la representación de los organismos de derechos humanos y numerosas organizaciones sociales, tuvo momentos de gran emotividad en el patio ornamentado con las fotos de los desaparecidos. Fueron oradores Emiliano Fessia, coordinador de la Comisión Provincial de la Memoria; Raúl Sánchez, secretario de Derechos Humanos de la provincia y la querida Emilia D’ Ambra de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, todo un ejemplo de lucha y entrega.

Desde la UOGC, una nutrida concurrencia de compañeros gráficos dijo presente.



La querida Emilia D’ Ambra de Familiares Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas leyendo el documento



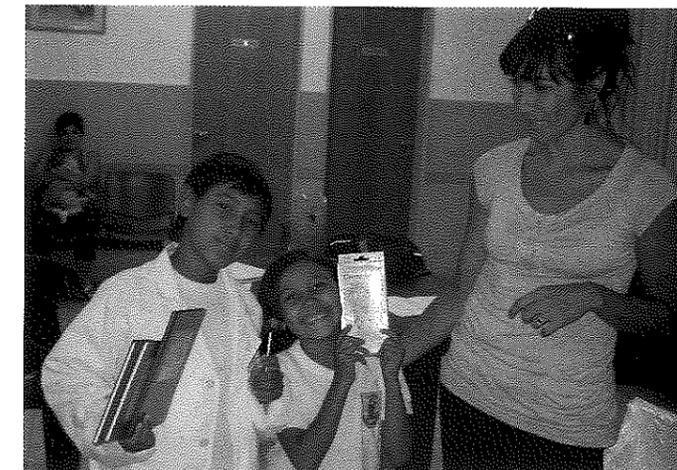
EXITOSA ENTREGA DE UTILES ESCOLARES

Los hijos de los compañeros afiliados a la UOGC, en toda la provincia, recibieron –como es tradicional en la vida de nuestro gremio– los bolsones de útiles y guardapolvos al comienzo del año escolar.

Este año, vimos incrementada la cantidad de niños receptores por la cantidad de compañeros incorporados a la actividad.

Así, fueron entregados:

- 151 Bolsones escolares con elementos de primero a tercer grado.
- 154 Bolsones escolares de cuarto a sexto grado.
- 275 Guardapolvos para el ciclo primario.
- 282 Bolsones para ciclo secundario
- 86 Bolsones para jardín de infantes.



PREMIANDO ESFUERZOS Y DEDICACION: BECAS DE LIBROS

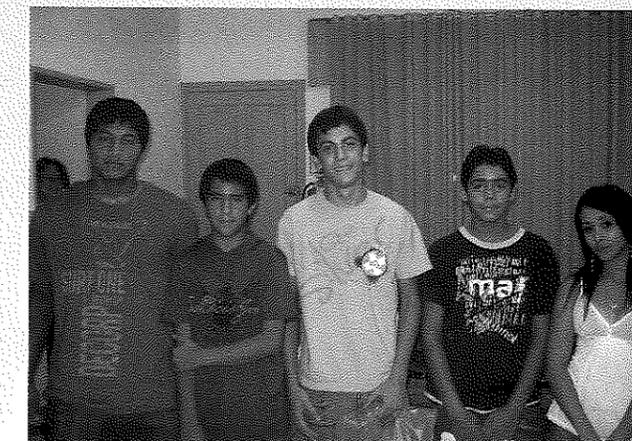
Este año, la Comisión Directiva de la UOGC resolvió apoyar a los alumnos secundarios que se destacan por su esfuerzo y dedicación al estudio.

El criterio resuelto fue premiar con una beca de libros a los jóvenes cuyos promedios generales fueron los más altos.

Esperando contar con la posibilidad de ampliar este reconocimiento, recibieron la beca los siguientes alumnos:

- **YOHANA ROMINA MAMET**, hija del compañero Marcelo A. Mamet de imprenta Traverso Hnos. y Cía de San Francisco. 2º Año IPEM Nº 145
- **LUIS IVAN PIEDRA**, hijo del compañero Luis A. Piedra de Converflex SA, Villa del Totoral. 4º Año.
- **LISANDRO TORRES**, hijo del compañero Jorge E. Torres, de Offset Nis (Talleres Gráficos La Moneda), Córdoba. 4º Año, Instituto Espíritu Santo.
- **PAULA DOMINGUEZ**, hija del compañero Carlos Daniel Domínguez, de Vaira Impresiones SA, Córdoba. 6º Año, IPEM Nº 309.
- **MARTIN EMANUEL QUINTEROS**, hijo del compañero Carlos Martín Quinteros, de Impresiones BC SRL, Córdoba. 3er. Año, Instituto Sec. Olegario V. Andrade.
- **LUCIA ABIGAIL ROMERO**, hija del compañero Pedro Cruz Romero, de Talleres Gráficos Mediterránea, Córdoba. 3er. Año, Instituto Secundario Empalme.
- **NICOLAS AGÜERO PINTO**, hijo del compañero Daniel A. Agüero Lizarraga de imprenta Sbaffi y Cía. SA, Córdoba. 2º Año, Escuela San Buenaventura.

Nuestras felicitaciones para padres y alumnos y el anhelo de que continúen en ese camino.



De izq. a derecha: Luis Ivan Piedra, Nicolás Agüero Pinto, Lisandro Torres, Martín Emanuel Quinteros y Paula Dominguez



El compañero Jorge Torres haciendo entrega de los libros a Luciana Abigail Romero

SUBSIDIOS ENTREGADOS A AFILIADOS DE LA UOGC

NACIMIENTOS

Subsidios abonados a los afiliados a la UOGC, junto con la entrega del ajuar. En los casos en que el nacimiento es del primer hijo, también se entrega la cuna y el colchón.

- 12.12.08: **MARCO DÁVID**, hijo de Rodríguez Susana Elizabeth y del compañero Cáceres Claudio Alejandro, de Fazzari Luis Emilio, Córdoba.
 22.12.08: **ALEX DAVID**, hijo de Ragona Silvia Adrian y del compañero Marquez Vega Martin Ariel, de T. G. La Moneda, Córdoba.
 22.12.08: **BRENDA CELESTE**, hija de Burgos Julián Andres y de la compañera Figueroa Contrera Cintia G., de Rotagraf S.A., Córdoba.
 23.12.08: **FELICITA ANAHI**, hija de Oliva Evangelina Edith y del compañero Barrionuevo Guillermo D. de Impresora Mediterranea, Córdoba.
 26.12.08: **LARA MILAGROS**, hija de Espindola Estela Edith y del compañero Ledesma Marcos Daniel, de Morrovalle SRL, Córdoba.
 29.12.08: **VALENTIN IGNACIO**, hijo de Navas Silvana Carolina y del compañero Dominguez Pablo Mauricio, de Subsidio Desempleo, Río IV.
 03.01.09: **MIA ANAEL**, hija de Gregorat Aldana Nadia y del compañero Marquez Mauricio Oscar, de Continuos Córdoba S.A., Córdoba.
 05.02.09: **MORENA JAZMIN**, hija de Campos Laura y del compañero Ledesma Dario Damián, de Neo Print SRL, Córdoba.
 13.02.09: **MARTINA**, hija de Verón María Rosa y del compañero Mansanelli Lucas Hernán, de Moss SRL, Córdoba.
 03.03.09: **DIEGO WALDEMAR**, hijo de Paz Luciana Claudia y del compañero Theiller Diego Waldemar, de Morrovalle SRL, Córdoba.
 05.03.09: **RENZO**, hijo de Montenegro Vanina y del compañero Diaz Maximiliano, de Rotagraf S.A., Córdoba.
 16.03.09: **JOAQUIN E.**, hijo de Perez Vanesa Sonia y del compañero Lopez Roberto Fabián de Imagraf SRL, Río IV.
 18.03.09: **MIRKO**, hijo de Olmos Lorena Paula y del compañero Liendo Horacio Ramon A., de Sanchez Benicia Serafina, Córdoba.
 19.03.09: **KATIA JOSEFINA**, hija de Heredia Eliana Carolina y del compañero Mana Ivan Marcos, de Ind. Nac. de Serv. Graficos, Córdoba.
 03.04.09: **AGUSTIN RAFAEL**, hijo de Luque María Eva y del compañero Marquez Jesús Rafael, de Continuos Córdoba S.A., Córdoba.

CASAMIENTO

25.09.08: del compañero **PARDAL MAURO ALBERTO**, que trabaja en Pitteri Rolando, Córdoba, con **Barrionuevo Stella Maris**

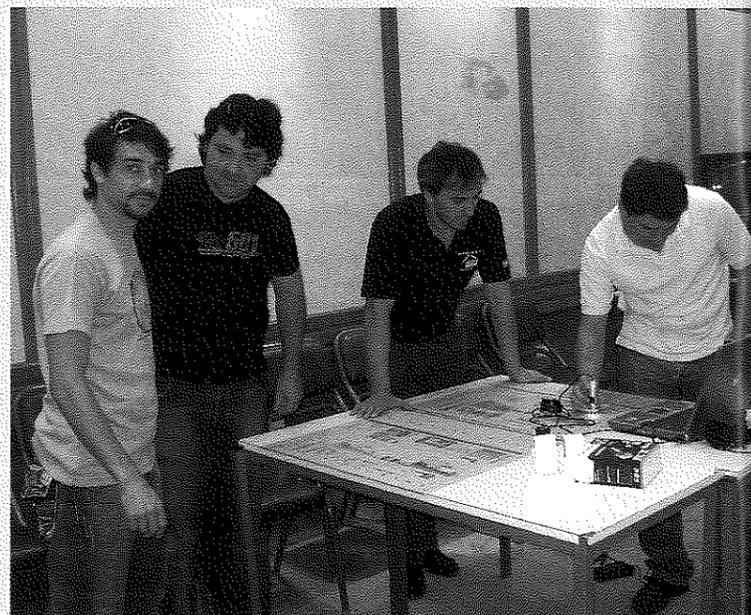
FALLECIMIENTO

03.02.08: Falleció **VIVAS PEDRO ALBERTO**, que trabajaba en La Voz del Interior, Córdoba..

CAPACITACION

Los días 26 y 27 de marzo los compañeros Christian Torresi y Alberto Escobar, integrantes de la Comisión Directiva y que ya cuentan con la certificación como formadores, asistieron en la sede de la Fundación Gutenberg al Seminario sobre CTP.

Con los objetivos de conocer los sistemas CTP ("computer to plate"), los procesos de calibración, determinar los puntos de control, desarrollar el uso de tiras e instrumental para el control y planificar las tareas de mantenimiento programado, los compañeros adquirieron conocimientos que serán parte de la instalación de la escuela de formación y capacitación laboral de la UOGC.

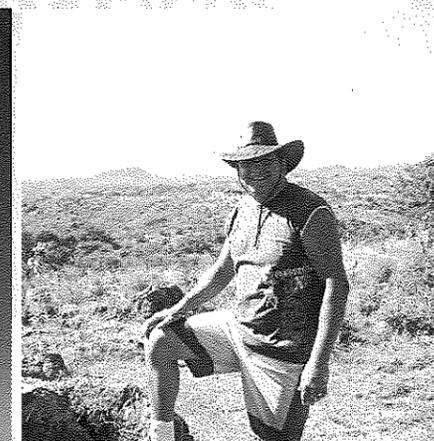
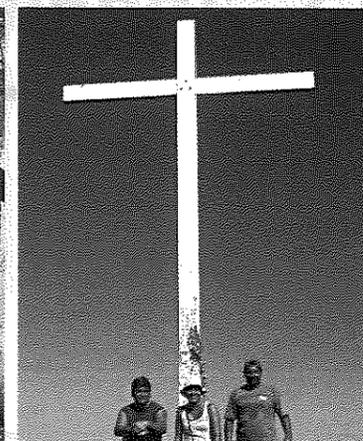
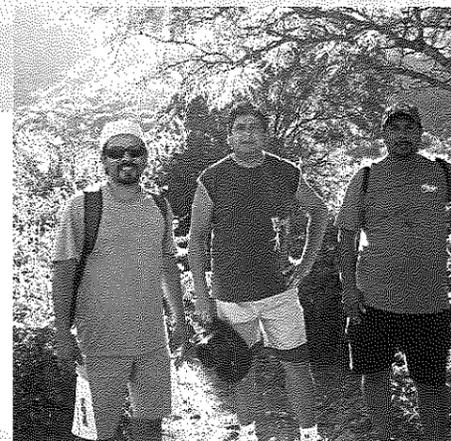
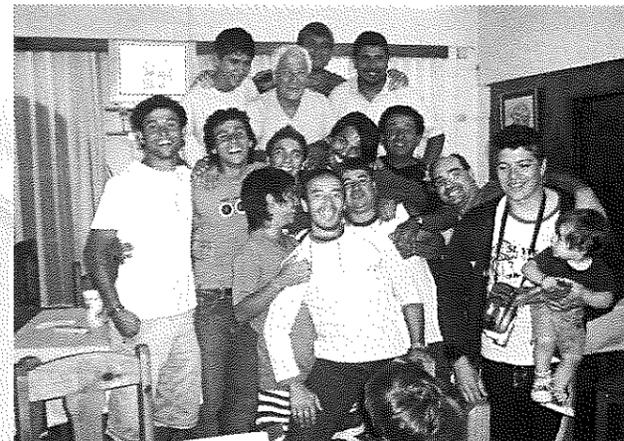


CASA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

OTRO AÑO A PLENO

La temporada 2009 en San Antonio de Arredondo vivió otro año a pleno, con la capacidad totalmente ocupada por compañeros gráficos y sus familias.

Alrededor de 500 personas disfrutaron de un clima y un paisaje privilegiados por la naturaleza, en un clima familiar y de confraternidad. Los esfuerzos de la UOGC están destinados a que los visitantes tengan la mejor estadía, con comodidad y la mejor atención.



COMENZO EL CAMPEONATO APERTURA DE FUTBOL 2009

El sábado 14 de marzo, en las instalaciones del complejo deportivo conocido como de la ex empresa Colta, dio comienzo el Campeonato Apertura de Fútbol de la UOGC. En esta oportunidad, se ha alcanzado la inscripción de 14 equipos, por lo que una gran cantidad de compañeros asisten a los partidos para seguir las alternativas de un campeonato que promete.

Aquí están el fixture y la tabla de posiciones:



POSICIONES GENERALES

Equipo PTS J G E P GF GE Dif G.

ZONA A

PRINTING	12	4	4	0	0	15	2	13
MORROVALLE (*)	9	4	3	0	1	5	3	2
ANANDA	8	4	2	0	2	9	6	3
PAPER	8	4	2	0	2	7	8	-1
ALIANZA	6	4	1	0	3	1	7	-6
FLEXOCOR	6	4	1	0	3	3	11	-8
ROTAGRAF	5	4	0	1	3	2	6	-4

ZONA B

GRAFICAD	10	4	2	2	0	8	4	4
GRAZIANI	9	4	2	1	1	8	6	2
NEO GRAFIKA	9	4	2	1	1	7	6	1
NEO PRINT	8	4	2	0	2	5	6	-1
LENCIONI	7	4	1	1	2	4	7	-3
MACRO (*)	7	4	2	0	2	4	5	-1
PREMAT	6	4	1	0	3	5	6	-1

(*) Se le descontó un punto por faltar a la reunión de los miércoles

1º FECHA 21.03.09

PREMAT	3	GRAFICAD	3
MORROVALLE	0	LENCIONI	1
ALIANZA	0	ROTAGRAF	1
PAPER	3	FLEXOCOR	2
MACRO	0	NEO GRAFIKA	1
NEO PRINT	2	GRAZIANI	3
PRINTING	2		
ANANDA	1		

2º FECHA 28.03.09

ROTAGRAF	0	ANANDA	0
ALIANZA	1	MORROVALLE	2
GRAFICAD	3	LENCIONI	2
MACRO	1	PREMAT	1
FLEXOCOR	0	GRAZIANI	0
PAPER	2	PRINTING	4
NEO GRAFIKA	2		
NEO PRINT	1		

3º FECHA 04.04.09

MORROVALLE	1	ANANDA	2
ALIANZA	0	ROTAGRAF	0
GRAFICAD	1	MACRO	1
NEO GRAFIKA	1	PREMAT	0
FLEXOCOR	1	GRAZIANI	1
PRINTING	6	LENCIONI	1
PAPER	0		
NEO PRINT	2		



4º FECHA 11.04.09

MORROVALLE	2	PREMAT	1
FLEXOCOR	0	NEO GRAFIKA	3
PRINTING	3	LENCIONI	0
ALIANZA	0	MACRO	2
NEO PRINT	0	ROTAGRAF	1
GRAZIANI	4	GRAFICAD	1
ANANDA	6		
PAPER	2		

5º FECHA 25.04.09

PRINTING		FLEXOCOR	
MORROVALLE		ALIANZA	
GRAFICAD		GRAZIANI	
PREMAT		MACRO	
PAPER		NEO GRAFIKA	
ROTAGRAF		ANANDA	
LENCIONI			
NEO PRINT			

6º FECHA 02.05.09

MORROVALLE		GRAFICAD	
PAPER		GRAZIANI	
ALIANZA		ROTAGRAF	
ANANDA		PRINTING	
NEO GRAFIKA		FLEXOCOR	
MACRO		LENCIONI	
PREMAT			
NEO PRINT			

7º FECHA 16.05.09

MORROVALLE		PRINTING	
ROTAGRAF		PAPER	
GRAFICAD		PREMAT	
NEO PRINT		GRAZIANI	
ANANDA		MACRO	
FLEXOCOR		ALIANZA	
LENCIONI			
NEO GRAFIKA			

ACTIVIDADES EN LA FATIDA

COMENZO LA NEGOCIACION SALARIAL

Coincidiendo con el inminente vencimiento del acuerdo salarial que estableció los salarios hasta el 31 de marzo/09, la UOGC convocó a reunión de Comisión Directiva y Cuerpo General de Delegados para empezar a definir y resolver los caminos a seguir para la etapa que se inicia.

La reunión tuvo lugar el sábado 28 de febrero y en la misma se dieron cita la totalidad de los compañeros representantes tanto de los talleres de Córdoba como de todas las filiales del interior de la provincia.

Las deliberaciones comenzaron con un análisis a cargo de la Comisión Directiva sobre el marco de dificultades sobre el que se dará la discusión en esta oportunidad. La instalación de la crisis financiera internacional y sus inevitables consecuencias en nuestro país, dieron lugar a diversas opiniones, todas las cuales concluyeron en que será necesario reforzar firmemente el accionar gremial para defender salarios y condiciones laborales, pues no escapa a nadie que nuevamente—como lo ha sido cada vez que ha ocurrido y sobre todo ahora en que se trata de una situación sin precedentes— los costos intentan ser nuevamente cargados sobre las espaldas de los trabajadores y de los sectores más vulnerables y como réplica de lo que seguro quieren hacer los países ricos que la provocaron con los pueblos del mundo.

REUNION CON FAIGA

Al mismo tiempo, la FATIDA le planteó a la FAIGA (Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines) la necesidad de instalar la mesa negociadora, y la primera reunión se concretó el 19 de marzo último.

En la oportunidad, la representación de la FATIDA le planteó a los empresarios gráficos la necesidad de reajustar los salarios y se solicitó la incorporación del no remunerativo vigente hasta el mes de marzo/09 a los básicos y a partir de esa suma, un aumento del 15% por un período de seis meses.

Luego de una extensa discusión, la respuesta empresaria quedó pendiente para la segunda semana del mes de abril, por lo que las negociaciones continuarán hasta llegar al acuerdo, previa realización del Plenario de Secretarios Generales, donde todas las filiales darán

Todos los compañeros presentes dieron pormenorizado informe sobre la situación de los talleres, llegando a la conclusión de que en el sector gráfico de Córdoba, y a pesar de los pronósticos que enarbolaron muchas empresas, no hay una instancia crítica, sino que por el contrario en muchos lugares de trabajo se realizan horas extras y más aún, varias patronales han incorporado nuevas maquinarias.

A ese informe sobre nuestra provincia, se agregó el que se obtuvo desde la FATIDA en las consultas a todas las filiales, las cuales—con variantes— han dado resultados similares a los obtenidos localmente.

Teniendo en cuenta los porcentajes en que nuestros salarios se han deteriorado en cuanto a la pérdida de poder adquisitivo, y a la falta de datos fehacientes sobre los porcentajes inflacionarios reales, el bolsillo es el mejor termómetro para conocer que—sobre todo a fines del 2008— la caída fue importante.

Aún así, y siendo conscientes del contexto, hubo una primera resolución sobre el porcentaje a solicitar, que por absoluta mayoría los compañeros asistentes estimaron en el 25%, coincidiendo de esa manera con lo que han planteado otras organizaciones sindicales. De la misma manera, se consideró apropiado establecer variantes en porcentajes si el acuerdo se firma por un período menor a un año.

su opinión sobre la marcha de las discusiones.

Sabemos que no va a ser fácil, como nunca lo ha sido, arrancar los aumentos planteados, y por ello será necesario que redoblemos los esfuerzos para prepararnos a defender la actualización salarial, ante tantas voces que hoy, con la excusa de la crisis, insinúan en forma permanente que “no es hora de hablar de aumento de salarios, sino de cuidar las fuentes y los puestos de trabajo”.

A ellos les decimos que los trabajadores somos los que defendemos eso primero que nadie, pero que también la balanza debe estar más equilibrada y las ganancias no deben quedar para un solo lado.

Por esto, en la UOGC nos queda convocar nuevamente a las deliberaciones para resolver los pasos a seguir ante el curso que tomen los acontecimientos.

INSPECCIONES EN PUERTO MADRYN, TRELEW Y CHIVILCOY

En el marco de la participación de la UOGC en la FATIDA y tener a cargo la actividad de la Secretaría Gremial e Interior, se realizaron visitas en el interior del país, destinadas a verificar las condiciones laborales y convencionales de los compañeros.

De esta manera, del 14 al 18 de febrero se realizaron las visitas a las ciudades de Puerto Madryn y Trelew, en las cuales se llevaron a cabo inspecciones junto a funcionarios de las respectivas delegaciones de la Secretaría de Trabajo de la provincia de Chubut. Las mis-

mas abarcaron a los talleres gráficos y diarios radicados en la zona.

Asimismo, el 10 de marzo ocurrió otro tanto, pero esta vez junto a los compañeros del Sindicato Gráfico de Junín, realizando inspecciones en la ciudad de Chivilcoy en la provincia de Buenos Aires.

En estas actividades tomaron parte los compañeros Ilda Bustos, Hugo Ortiz y Christian Torresi. Queda llevar adelante la continuidad de la tarea emprendida.

ACTUALIZACION DEL NOMENCLADOR DE TAREAS

En la sede de la FATIDA, con la presencia de los paritarios de ambas partes, se han continuado realizando las reuniones con FAIGA, destinadas a concluir con el acuerdo para la actualización del Nomenclador de Tareas del Convenio Colectivo de Trabajo 409/05.

El arduo trabajo, que conduce el compañero Lucio Castillo, se-

cretario adjunto de la FATIDA, se encuentra en estos momentos abordando la parte destinada a describir las tareas de la rama flexográfica.

Los avances producidos en las últimas reuniones permiten augurar la posibilidad de una próxima finalización.

COMISION PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: EXITOSA JORNADA DE CAPACITACION

El 3 de abril, en la sede de la FATIDA tuvo lugar la programada Jornada de Capacitación de la Comisión para la Igualdad de Oportunidades, que fuera resuelta en el mes de octubre, en ocasión de desarrollarse el segundo encuentro de la misma en la sede del Sindicato Gráfico de San Luis.

La jornada, que tuvo como tema “La negociación colectiva y la problemática de género”, fue coordinada por la compañera Ilda Bustos en su condición de Secretaria Gremial e Interior de nuestra Federación, y contó con la presencia de trece compañeras, representantes de otras tantas filiales, que siguieron con gran atención las exposiciones de los disertantes.

La compañera Ilda Bustos dio la bienvenida a las asistentes, tomando luego la palabra el compañero Enrique Marano, en su condición de secretario general, quien se refirió a la importancia de la actividad y a la necesidad de mantener el compromiso para continuar con los objetivos de la comisión.

El compañero Lucio Castillo brindó un informe sobre las últimas alternativas de la negociación salarial y un interesante panorama sobre la realidad sindical del sector gráfico en América Latina.

A continuación, el Dr. Jorge Rachid, director médico de la OSPIDA dejó interesantes conceptos sobre el panorama político nacional y su repercusión en importantes áreas, tal el caso de la salud.

Luego de un almuerzo con que fueron homenajeadas las compañeras, llegó el turno de la disertación de la compañera María Rigat, de la Fundación Ebert sobre el tema principal de la jornada, con el abordaje de importantes conceptos que definen a la negociación colectiva. En este punto, se destaca una importante participación de las presentes.

El final de las exposiciones, llegó con las palabras de la Dra. Manuela González, reconocida profesional de La Plata, quien se refirió a la “Problemática de género y violencia”, tema de gran actualidad y de constante preocupación en todos los ámbitos.

En el transcurso de la jornada, la compañera Claudia Agüero, del Sindicato Gráfico de San Luis y trabajadora gráfica de la empresa Della Penna radicada en esa ciudad, brindó un informe sobre el conflicto que mantienen los 160 trabajadores con la empresa por falta de respuesta a su continuidad y del pago de los salarios. Aclaró que al momento los compañeros mantienen ocupada la planta, en resguardo de los bienes y luchando para mantenerla en funcionamiento.

De inmediato, surgió la necesidad de expresar la solidaridad con los compañeros en conflicto y la decisión de implementar formas para hacerla efectiva.

Entre las resoluciones emitidas por la Comisión, se destacan: “1) Reafirmar el camino emprendido para asegurar el funcionamiento de la Comisión, utilizando para ello todas las herramientas que faciliten la participación, coordinación y comunicación entre quienes la integran; 2) Establecer el plan de trabajo, cuya continuidad tendrá lugar juntamente con la próxima actividad que se desarrolle en el seno de la FATIDA; 3) La próxima actividad grupal de capacitación tendrá como tema “La salud laboral y medio ambiente de trabajo”; 4) Ante el informe brindado por la compañera Claudia Agüero de San Luis, sobre el conflicto que se desarrolla en la empresa Della Penna, hace llegar el más firme apoyo y solidaridad con quienes hoy están llevando adelante esa lucha. De la misma manera, se compromete a buscar las formas en que este apoyo se materialice a través de aportes que se logren de cada una de las filiales que componen esta Federación”.

En representación de la UOGC, y dando continuidad a su participación en los eventos anteriores, asistió la compañera Vilma Bazán Barrionuevo, de Offset Nis, a quien felicitamos por su aporte a esta importante actividad.



8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA DÍA DE LUCHA POR LOS DERECHOS Y POR LA DIGNIDAD EN EL TRABAJO

Ante un nuevo 8 de marzo, la UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA, se dirigió a todas las compañeras y compañero, reproduciendo el escrito realizado por la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de la FATIDA para destacar la importancia de esta fecha, instituida Día Internacional de la Mujer Trabajadora, como un evento que nos debe remitir a su esencia profundamente reivindicativa de derechos e igualdades y no como una instancia festiva que ha pretendido situarla en un plano vacío de contenido y muchas veces ligado exclusivamente al comercio.

Una fecha que resume la historia de la lucha de las mujeres

El 8 de marzo aparece resumiendo hechos históricos acontecidos en el mes de marzo de los años 1857, 1908 y 1909. en los que se produjeron protestas reclamando por las condiciones miserables de vida de las mujeres trabajadoras. La igualdad salarial, la posibilidad de amamantar a sus hijos, el descanso dominical, la reducción a diez horas de trabajo y que no se permitiera el trabajo infantil eran las demandas de entonces. Y hoy algunas de ellas todavía no han desaparecido. En una de esas luchas, 129 mujeres murieron carbonizadas porque el dueño de la fábrica textil cerró las puertas y la incendió con las huelguistas adentro.

La Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas en Dinamarca, el 27 de agosto de 1910, estableció el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. La propuesta fue presentada por Clara Zetkin y Kathy Duncker (integrantes del Partido Socialista Alemán).

En Argentina, muere una mujer cada tres días víctima de violencia de género

Hoy, en un marco de pérdida de muchos valores, no es casual la existencia de cifras aterradoras que nos hablan de una espiral creciente de violencia familiar y especialmente contra las mujeres. En Argentina, muere una mujer cada tres días víctima de violencia de género. Qué otro grupo social tiene estas cifras? Por qué no es prioridad este tema junto a otros con los que los medios de comunicación nos machacan todo el día?

Para frenar esto es necesario implementar políticas de estado y desarrollar programas de prevención y erradicación de esta forma de violencia que ataca a la dignidad del ser humano y compromete seriamente el desarrollo social hacia la mejor calidad de vida.

Creer en conciencia para lograr procesos liberadores

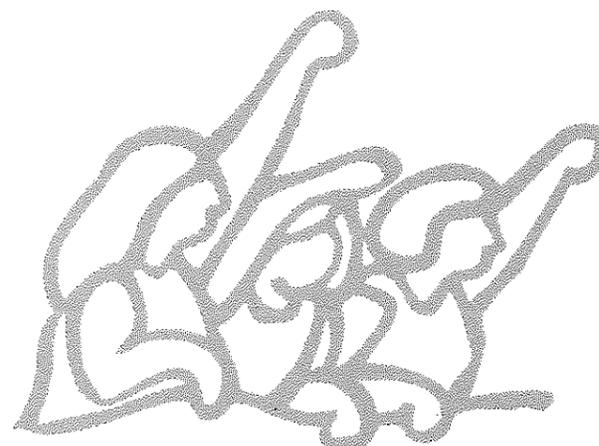
Para frenar la violencia de género e instalar la igualdad será necesario avanzar más en la toma de conciencia de las mujeres y de toda la sociedad.

La violencia física y moral, el maltrato, la desigualdad y la discriminación, el acoso sexual, la manipulación y distorsión del rol y el cuerpo de la mujer en los medios, el lenguaje sexista, la trata y formas de esclavitud, la explotación laboral y en el hogar, deben ser erradicados en todas sus formas.

El estado, los partidos políticos, y las organizaciones sociales y sindicales deben dar prioridad a un tema que tanta muerte y sufrimientos causa. La conciencia y el compromiso de todas las organizaciones deben crecer hasta lograr transformar esta realidad en otra donde prevalezcan los valores que defienden y dignifican la vida.

Por eso, en este 8 de marzo, las flores y los saludos están bien, pero primero hay que hablar de derechos e igualdad.

Nuestro homenaje a todas las mujeres que dieron y consagraron sus vidas para la liberación de las mujeres y por un mundo mejor.



LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA GRAFICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LA SALUD ES UN DERECHO INTEGRADO A OTROS DERECHOS QUE EXIGEN CONDICIONES DIGNAS DE ALIMENTACION, VIVIENDA, TRABAJO, RECREACION, EDUCACION Y LIBERTAD

LA SALUD ES UN DERECHO Y UN BIEN SOCIAL, NO UN NEGOCIO

La OSPIGPC informa que todos los convenios firmados con los prestadores, tienen como condición el no cobro de adicionales o plus por ningún concepto. Esto debe ser de estricto cumplimiento por parte de los profesionales actuantes. Estando actualizados los acuerdos arancelarios, no existe ninguna razón para que se intente percibir sumas de dinero por conceptos "extras".

La OSPIGPC combatirá toda distorsión que atente contra el derecho a la atención de la salud y pretenda apropiarse de recursos por fuera del sistema y del bolsillo de la familia trabajadora.

COMPAÑERO: informe inmediatamente a la obra social todo intento de cobros indebidos e ilegítimos por parte de los prestadores, en resguardo de la vigencia de los convenios, del sistema solidario y de los intereses colectivos.

El Estado debe tener una política de salud que responda a las reales necesidades populares, donde deben integrarse todos los sectores involucrados y que parta de un principio básico: una persona goza de salud no sólo en la ausencia de la enfermedad, sino con una vida digna.

PRESTADORES EN LA CIUDAD DE CORDOBA: CONSULTORIOS PROPIOS

Artigas 60

- Clínica Médica: Dr. Eduardo Piña: Miércoles y Jueves de 16.00 a 19.15 hs. Con turno
- Pediatría: Dr. Daniel Pilcic: Lunes a Viernes de 16.30 a 19.00 hs. Por orden de llegada.
- Bioquímico: Bioq. Ricardo Holland: Lunes a Viernes de 8.00 a 9.30 hs. Por orden de llegada.

Artigas 318

- Ginecología: Dr. Picon Ponce: Lunes de 16.30 a 19 hs y Miércoles de 16.30 a 19 hs. Con turno.
Dra. Cecilia Mozola: Martes de 17.30 a 19.15 hs. y Jueves de 17.30 a 19.15 hs. Con turno.
Dra. Viviana González: Jueves y Viernes de 10.30 a 12.15 hs. Con turno.
- Traumatología: Dr. Pedro Behrend: Martes y Viernes de 18 a 19.15 hs y Jueves de 9 a 9.45 hs. Con turno.
- Endocrinología: Dr. Francisco Méndez: Viernes de 9.00 a 9.45 hs. Con turno.
- Anatomía patológica: Dra. Graciela Lidia Pécora: Lunes de 15.30 hs. a 19.00 hs.
- Fisioterapia y kinesiología: Lic. Isabel Toledo: Lunes a Viernes de 9.00 a 10.30 hs. y de 16.00 a 19.15 hs. Con turno.
- Dermatología: Dr. Osvaldo Britos: Jueves de 15.30 a 17.00 hs. Con turno.
- Odontología: Od. Gabriel Somerfeld: Lunes, Miércoles y Viernes de 9.00 a 11.45 hs. Por orden de llegada
Od. Mauricio Somerfeld: Lunes, Martes y Miércoles de 15.20 a 19.00 hs. Con turno.
Od. María Inés Atti: Jueves de 9.00 a 11.00 hs y de 15.30 a 19.10 hs. Viernes de 15.00 a 17.40 hs. Con turno.

Urquiza 7

- Pediatría: (Con/turnos) Dra. Cecilia Cuesta: Martes a Jueves de 9 a 11.45 hs.
Dr. Diego De Giorgis: Lunes de 15.30 a 17 hs.
Dr. Fernando Mina: Martes de 16 a 17.40 hs. Miércoles de 16 a 18.40 hs. y Viernes de 9 a 11.40 hs.
Dr. Bryan Maclean: Jueves de 16 a 18.45 hs. y Viernes de 15 a 17.45 hs.
- Clínica Médica: Dr. Luis Balderramo: Lunes a Jueves de 9 a 11.45 hs.
Dr. Angel Jaime: Lunes de 16.30 a 19.15 hs. Martes de 18 a 19.15 hs. y Viernes de 9 a 11.45 hs.

NUEVA SEDE DE LA "FARMACIA DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS"

Desde el 13 de abril/09 nuestra farmacia funciona en Urquiza N° 7. El cambio de domicilio se enmarca en una reestructuración de los servicios de la obra social, a través de la cual se busca optimizar y mejorar la atención de todos los afiliados. Al mismo tiempo, oportunamente se informará sobre otros cambios a producirse en la atención a través de los consultorios médicos.

Los horarios de atención siguen en forma similar a los de la anterior sede.



Pregón de los Gráficos Argentinos Nº 64

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

Desde 1941, al servicio de los trabajadores gráficos argentinos y sus sindicatos afiliados a la FATIDA

ENERO 2009

Sólo la organización y conciencia sindical garantizarán los derechos

El juego de la gran crisis del sistema financiero, producto de la especulación desenfrenada, hay un panorama complejo para la economía real del mundo, según se está viendo. La Argentina está dentro del mismo y sus consecuencias se comienzan a ver de una u otra forma y para marzo próximo estarán más a la vista. Los "commodities" bajaron de precio grandemente, (cereales, carnes y minerales). Las suspensiones y despidos, por cierres temporales o definitivos en las grandes empresas y cadenas de servicios en los principales países, están a la orden del día, desde hace meses. En las bolsas de EE.UU. se informa que se "han estufado" el 40% de los capitales que estaban cotizando y grandes bancos han tenido que ser socorridos por los fondos de los gobiernos para que no cierren, a pesar de lo cual unos cuantos no han podido salvarse. "La economía mundial está en caída libre, sin paracaídas", tituló el "Clarín Económico" del día 13 de enero pasado.

EN NUESTRO PAIS

La actividad del campo ha caído grandemente, sea por la baja de los precios, como por la persistente sequía que aflige a nuestra Argentina, la peor en cuarenta años, con la muerte de miles de cabezas de ganado y baja de unos 18 millones de toneladas de granos diversos, con todo lo que ello significa para el movimiento económico-financiero de vastas zonas del interior.

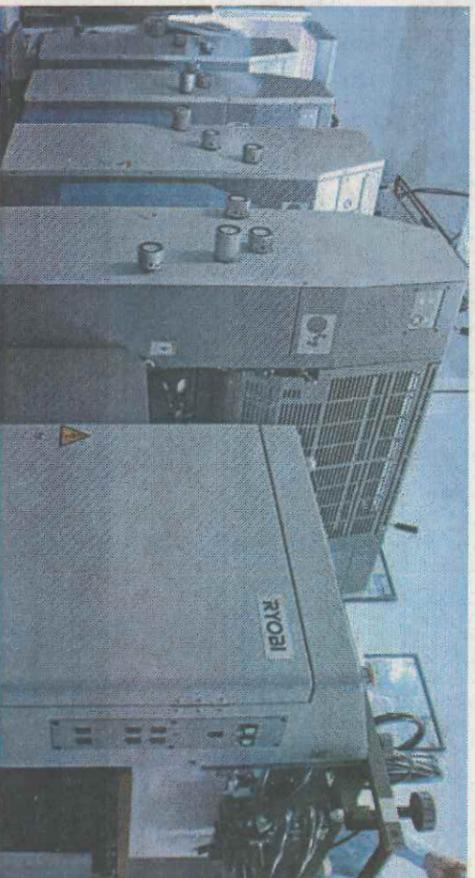
Comienzan las suspensiones y despidos en los gremios de la carne, cuero, automotrices, metalúrgicos y otros.

El gobierno nacional define medidas contra la recesión, entregando partidas de dinero, en pro de la defensa de la producción interna y el mantenimiento de los puestos de trabajo, que tanto costó concretar en los años pasados, bajando los porcentajes de la desocupación y aumentando la producción general.

Nuestra actividad gráfica, hasta ahora se está manteniendo, aunque debemos estar muy atentos a partir de marzo vendiero, cuando se terminen las licencias. Tenemos un compromiso firmado con la FAIGA-UGAR, por lo cual no habrá suspensiones y/o despidos, dentro de sus empresas asociadas, sin antes poner en marcha un mecanismo de consultas y propuestas, con la respectiva filial de la zona y la propia FATIDA, para evitar los extremos laborales.

Días y semanas difíciles y complicadas nos esperan a partir de marzo próximo, donde deberemos comenzar a poner en marcha los mecanismos de funcionamiento de las dos paritarias que actúan al sector Obra y Diarios, respectivamente.

La FATIDA, está enviando por estas horas un cuestionario a todas las Filiales, para que éstas actualicen la información local y nos permita al Consejo Directivo, componer así el cuadro de situación nacional, que sirva para las discusiones y negociaciones con las representaciones de las patronales. Pedimos



La prioridad: mantener los puestos de trabajo y los Convenios Colectivos.

a todos los compañeros responsables, la mayor colaboración posible enviando lo antes posible dicho cuestionario

Lo que se pueda hacer —y conseguir— no será solo por la capacidad de los agentes, sino que estará en relación directa con la voluntad, interés, decisión de movilización y compromiso y grado de organización que pongan nuestros compañeros y compañeras afiliados a los sindicatos gráficos del interior, que componen la FATIDA.

La prioridad tendrá que ser mantener los puestos de trabajo, el nivel de los sa-

larios y los Convenios Colectivos, que nos nuclean y garantizan nuestros derechos laborales. De cada uno de nosotros dependerá un poco el resultado de lo que buscamos.

Para ello, si es necesario, habrá que salir a luchar, como supo hacerlo nuestro gremio en jornadas memorables.

Cerrar filas debe ser la consigna, con unidad, solidaridad y organización.

ENRIQUE MARANO
Secretario General

El mundo asiste a una nueva esperanza

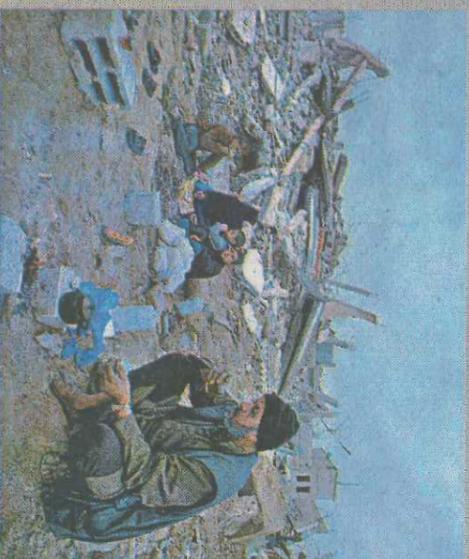
El sábado 17 de enero, terminó la campaña de destrucción sobre la franja de Gaza de Palestina, realizada por el gobierno de Israel, en la que desoyeron todos los llamados hechos por la comunidad internacional, la ONU e iglesias. Dicen que fue en represalia por los coches lanzados por los irregulares de Hamás. Basta ver que en dos semanas han muerto más de 1.400 palestinos; (30% niños, 30% ancianos, mujeres y civiles no combatientes, más los que se vanían a sumar al removerse los escombros de casi 17.000 casas y departamentos destruidos, por las bombas de la aviación y los obuses del ejército y de la marina israelí). Los heridos son no menos de 7.500, estando colapsada la atención sanitaria en los hospitales.

Las tropas atacantes indicaron que murieron sólo 17 soldados y tuvieron unos 25 heridos. La desproporción es tremenda, por lo que esto es un crimen "de lesa humanidad". No es nada casual que dispusieran "un alto al fuego" y comienzo de la retirada, tres días antes que asumiera el nuevo presidente de Estados Unidos, por las complicidades evidentes de la administración Bush.

DEFINICIONES REALES Y REACCIÓN

En ese clima —sin olvidar lo más lejano de Argentin— las bolsas suben y bajan al compás de los especuladores y los humores de los "operadores". Asumió Obama y el mismo día bajó 4% en Wall Street, ya que parece que no les gustó algunos párrafos de su discurso.

El nuevo presidente ha dicho que "el gobierno debe tener un ojo vigilante sobre los mercados". "El mundo ha cambiado y debemos cambiar con él". "Nuestra economía está muy debilitada, como consecuencia de la codicia e irresponsabilidad de algunos...". "Se han perdido casas, se han reducido empleos, han cerrado compañías...". "Nuestro sistema médico es demasiado costoso...". (casi 40 millones no tienen cobertura médica). "Las maneras en que consumimos la energía, fortalecen a nuestros adversarios



Escena de la devastación que dejaron los ataques israelíes.

Y amenazan a nuestro planeta... (está a favor de energías alternativas). "Rechazamos por falsa la disyuntiva entre nuestra seguridad y nuestros ideales...". Y "una nación no puede prosperar prolongadamente, cuando favorece solamente a los prosperos", etcétera.

NUEVA ESPERANZA

Por los gestos y primeras resoluciones tomadas, dejó en claro que los números que iluminan su espíritu son Abraham Lincoln y Luther King. El primero luchó contra la segregación de los ciudadanos y dispuso la abolición de los esclavos negros; por la cual debió afrontar una sangrienta

guerra interna con los estados del sur, que querían separarse; el segundo, cien años después predicó por los derechos civiles y la igualdad ante la ley. **No es ninguna casualidad que los dos fueron asesinados, al igual que el popular presidente Kennedy.**

Por estar en el hemisferio Sur del continente americano, tenemos derecho y necesidad de hacer estas breves reflexiones y deseamos que el nuevo presidente de los EE.UU., Barack Hussein Obama, pueda resistir el tremendo lobby permanentemente de las empresas petroleras, las grandes farmacéuticas, las financieras y el complejo industrial-militar, que han sido capaces —sin escrúpulos— de condicionar a gobernantes y hasta de voltear gobiernos. Las primeras medidas que se van conociendo, apuntan a cumplir las promesas de fondo hechas durante la campaña.

El pueblo multitudinario, a pesar del intenso frío, siguió con interés y entusiasmo todos los actos del traspaso de mando y hasta coreó repetidamente "bay bay Bush", (por algo será).

Siguiendo nuestra línea de conducta, indicada incluso en foros y congresos en otras naciones, donde denunciamos y protestamos contra los abusos y atropellos de todo orden cometidos durante la era Bush de ocho años, ahora deseamos que este hombre que representa un tipo de sincristismo racial y cultural, nunca visto en la primera potencia del norte, sirva para la integración y respeto de los ciudadanos hacia adentro y fuera de ese gran país. Que consiga controlar las poderosas fuerzas de los lobbys citados y logre la recuperación de su economía y dirija la política exterior hacia una nueva era de paz y justicia para todos, en este mundo tan convulsionado.

Por todo ello y al ser una nueva esperanza, le deseamos la mejor suerte.

LA DIRECCIÓN

EL PLENARIO SE EXPIDIÓ Y APROBÓ ENVIAR UNA NOTA AL COMPAÑERO MOYANO

El Plenario de Secretarios Generales, realizado en la sede de FATIDA, el 5 de noviembre, luego de recibir el Informe del Secretario General, Enrique Marano, respecto de la situación a nivel mundial que se estaba atravesando, producto de la crisis financiera internacional, y que ya comenzaba a hacerse sentir fuertemente en nuestro país, y en menor escala en nuestro gremio, en algunas filiales puntuales, como San Luis, Córdoba, La Rioja, La Plata, entre otras, decidió por unanimidad dirigirse a través de una nota, al Secretario General de la CGT, compañero Hugo Moyano, a los efectos de sugerirle algunas propuestas para que se le haga llegar con urgencia al gobierno nacional, que coadyuve a contener la ola de medidas que perjudican a los trabajadores.

El texto de la nota, expresaba lo siguiente:



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

FUNDADA EL 8 DE JULIO DE 1941 - Adherida a CGT, COSITMECCOS, UNI Gráficos Argentinos y UNI Mundial
 PERSONERIA GREMIAL N° 366
 SAN JOSE 715/19 - Tel. 4383 2931 y 4381 4636 - Fax 4381 4271
 E-mail: fatida@fatida.org.ar - fatidagremial@fatida.org.ar - C.A.B.A. (C1076AAO)

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008

Al Secretario General
 de la C.G.T. de la Republica Argentina
 Compañero Hugo Moyano

S _____ D _____

Nos dirigimos a Ud. en nuestra calidad de representantes legales y Secretarios Generales de todos los Sindicatos del Interior del país, nucleados en nuestra Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines (FATIDA), reunidas en su Plenario del día de la fecha, al considerar varios puntos del Orden del Día, analizó "Gestiones Convencionales y Salarios de ambos sectores. Situación General."

En este caso, hemos sido informados literalmente del documento de la Declaración del Comité Central Confederado de la CGT, realizado el pasado 14 de octubre, al cual adherimos en un todo, por ser una síntesis elevada de lo que se requiere por parte de los trabajadores argentinos organizados.

En particular, se consideró con preocupación y en forma unánime la situación laboral que se está presentando también en nuestra actividad. Nos referimos al inicio de las licencias adelantadas y forzadas, semanas laborales más cortas, cesantías, terminación de los contratos, suspensiones totales o parciales en algunas plantas de producción, etc.

Lo expuesto anteriormente se visualiza ya clara y contundentemente en las preocupaciones sindicales en común, ante lo cual entendemos que deben tomarse desde el gobierno urgentes medidas antes que fuera más tarde y haya mayores perjuicios sociales, laborales, económicos y sindicales.

A ese fin sugerimos que se haga llegar al gobierno la inquietud que apunte con urgencia a contener esta ola de medidas que perjudican a los asalariados de todo nivel y lugar, estén en situación legal o en otras figuras de trabajo no registrado. Sugurimos naturalmente lo siguiente:

- 1) Que se reimplemente el régimen de doble indemnización especial, que rigió hasta hace unos meses.
- 2) Se dispongan medidas que signifiquen ir en apoyo real de las economías regionales (créditos blandos, subsidios sin discriminación de sectores), para sostenerlas y, de esta forma, garantizar los puestos de trabajo.
- 3) Durante un período de seis meses, que el Gobierno Nacional disponga de un régimen especial de estímulo y premios (desgravación impositiva u otros mecanismos) dirigido a todas las empresas que se comprometan a mantener sus plantales de trabajadoras y/o empleadas/os que se encuentren en las mismas al presente mes de noviembre de 2008.

Sierva la presente de colaboración y apoyo a su labor al frente de la

Muy atentamente,

ENRIQUE MARANO
 SECRETARIO GENERAL
 FATIDA

ELECCIONES

Durante el año 2008 varias filiales que componen la estructura nacional de la FATIDA, llevaron a cabo sus elecciones locales. En la mayoría de ellas, fueron ratificados los compañeros que venían ejerciendo la secretaría general, y también en todos ellos, por la información que nos hicieron conocer, se han incorporado varias compañeras y jóvenes que en muchos de los casos, hacen sus primeras armas dentro de la organización sindical. A todos ellos, vaya desde aquí nuestro fraternal saludo y felicitaciones por la tarea desarrollada y deseamos a todos éxitos en las nuevas gestiones. Seguidamente brindamos detalles de los procesos electorales locales:

JULIY

Con fecha 4 de Junio de 2008 se realizaron las elecciones generales del Sindicato de Artes Gráficas de Jujuy, oportunidad donde se renovaron los miembros de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Congressales. El acto electoral se llevo a cabo con total normalidad habiéndose presentado y oficializado una sola lista, denominada "Lista Blanca", que postulaba al compañero **Rodolfo Luis Dominguez**, como secretario general. Luego del acto electoral las nuevas autoridades fueron puestas en funciones en un acto sencillo con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva, afiliados, autoridades de la Junta Electoral, familiares e invitados especiales, todo fiscalizado por los veedores del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Las autoridades del sindicato con mandato de cuatro años, quedó integrada de la siguiente manera: Secretario General **Rodolfo L. Dominguez**; Secretario Adjunto **Santos G. Ruiz**; Secretaria Gremial: **Patricia R. Alanis**; Secretario de Actas **Nicolas R. Chaille**; Secretario Tesorero **Hugo W. Ruiz**; Secretario Pro-Tesorero **José M. Carrizo**; Vocal Titular **Primero Miguel R. Orozco**; Vocal Suplente **Segundo Oscar R. Martinez**; Vocal Suplente **Primero Roberto A. Veda**; Vocal Suplente **Tercero Rogelio D. Zerpa**; Vocal Suplente **Tercero Alicia Wierna**; Comisión Revisora De Cuentas: Revisor de Cuentas **Titulares Oscar D. Segobia y Claudia A. Aybar**; Delegados A Congresos de la FATIDA: Titular **Rodolfo L. Dominguez**; Suplente **Patricia R. Alanis**.

BAHÍA BLANCA

En la zona Sur, el 3 de octubre de 2008, se llevó a cabo el acto electoral en el Sindicato Gráfico Sureño, de Bahía Blanca, en donde con una amplia participación de votantes, que a través de la Lista "Celeste", consagraron a la siguiente Comisión Directiva, por un período de mandato de tres años: Secretario General: **Horacio Enriquez**; Secretario Adjunto: **Oscar Yancapill**; Secretario Gremial: **Pablo Arduara**; Secretario Tesorero: **Luis Sánchez**; Secretario Pro-Tesorero: **Victor Flandes**; Secretaria de Actas: **Claudia Aguirre**; Vocales Titulares: 1- **Anerod Ruben**; 2- **Siebenhar Martin**; 3- **Cifre Luis** y 4- **Castro Fabian**; Vocales Suplentes: 1- **Rossonando Gaston**; 2- **Soto Juan Carlos**; 3- **Diaz Ruben Javier** y 4-

Bardelis Rosa. Delegados Titulares Congressos de FATIDA: **Horacio Enriquez**; **Oscar Yancapill** y **Luis Sánchez**; Suplentes: **Pablo Ardur Vitor Flandes**; Revisores de Cuentas: **Titulares: Néstor Cavallaro, Sergio Gette** y **Luis Navarrete**; Suplentes: **Marcela Salomoni** y **Juan J. Benabeu**.

ROSARIO

El 31 de octubre último se realizaron las elecciones para renovar la Comisión General Administrativa, por el período 2008/2012 en la Federación Gráfica Rosarina. En la oportunidad se presentó una sola lista ("15 de Junio"), encabezada por el compañero **Lucio Castillo**.

Durante el tiempo que duró el acto electoral en esa importante filial, se notó una importante participación por parte de los afiliados empadronados, que revalidaron, una vez más, la conducción del compañero **Lucio Castillo**, quien será acompañado por los siguientes compañeros: como Secretario Adjunto, **Rubén Blázquez**; Secretaria de Actas, **Belkis Cardozo**; Secretario de Organización, **Aldo Mario Alvarez**; Prosecretario de Organización, **Horacio Rubén Barros**; Secretaria de Previsión y Asistencia Social, **Jorgelina Mariana Lupo**; Prosecretario de Previsión y Asistencia Social, **Daniel Ferraro**; Secretario Tesorero, **Ricardo Osvaldo Fiba**; Prosecretario Tesorero, **Jorge Alberto Vega**; Secretario de Prensa y Cultura, **Luis Alberto Barros**; Prosecretario de Prensa y Cultura, **Abelardo Luis Etchegaray**; Vocal Titular 1° **Carlos Daniel Arias**; Vocal Titular 2° **Eraldo Flores**; Vocal Titular 3° **Héctor Sañaja**; Vocal Titular 4° **Gabriel Fernando Corbalán**; Vocal Suplente 1° **Hugo Juan Magnatera**; Vocal Suplente 2° **Jorge Ramirez**; Vocal Suplente 3° **Pedro Antonio Brodo**; Vocal Suplente 4° **Victor Hugo Olguin**. Como revisores de cuentas titulares, fueron electos los compañeros **Horacio Fabian Portillo**, **Daniel Muñoz**, **Eduardo Sandoval** y como suplente **Luis Eduardo Brest**. Se desempeñarán como delegados congressales a la FATIDA, en calidad de titulares, **Lucio Castillo**, **Rubén Blázquez**, **Aldo Mario Alvarez**, **Jorgelina Mariana Lupo** y **Jorge Alberto Vega** y como suplentes: **Ricardo Osvaldo Fiba**, **Luis Alberto Barros**, **Belkis Cardozo**, **Abelardo Luis Etchegaray** y **Eraldo Flores**.

Concluido con el escrutinio final, los miembros de la Junta Electoral proclamaron el triunfo a la Lista "15 de Junio", cuyos integrantes fueron puestos en posesión de sus respectivos cargos por un período de cuatro años, el 5 de noviembre último, conforme lo establece el

Pregón de los Gráficos Argentinos

Publicación oficial de la FATIDA
 Registro Propiedad Intelectual N° 240.605

Personería Gremial N° 366
 Adherida a la CGT, COSITMECCOS, UNI Gráficos Argentinos y UNI Mundial

Director responsable:
ENRIQUE M. MARANO
 Secretario General

San José 715/19 (1076) Buenos Aires | www.fatida.org.ar | email: fatida@fatida.org.ar

Redacción
PEDRO ARGÜELLO
 Secretario de Prensa
LUCIO CASTILLO
 Secretario General Adjunto
LILDA BUSTOS
 Secretaria Gremial y de Interior



Estatuto Social del sindicato rosarino. A través de una nota enviada a la Federación, señalaron que "de esta manera se cerró el crítico período institucional que debió atravesar la filial Rosario durante el segundo semestre del año 2007, al que se hizo alusión durante el último congreso extraordinario de la FATIDA, revalidándose una conducción que no dado muestras reiteradas de estar al servicio de los trabajadores de dicha jurisdicción".

CHACO

En la misma fecha (31-10-08), pero más al Litoral Norte de nuestro país, los compañeros del antiguo Sindicato de Artes Gráficas del Chaco, también llevaron a cabo su elección, de la que participó una sola lista -Azul y Blanca-, que postulaba la reelección por un período de cuatro años del compañero **Pedro A. Argüello**. Una importante participación de afiliados durante toda la jornada (cerca al 75% del padrón de afiliados), arrojó como resultado una amplia ratificación de la confianza a un núcleo de compañeros, muchos de ellos conocidos por nosotros. La nómina completa de la Lista Azul y Blanca, que asumió ese mismo día, es la siguiente: Secretario General: Pedro A. Argüello; Secretario Adjunto: Rubén Sara-sua; Secretario Tesorero: Rolando R. Ra-bez; Protesorero: Daniel O. Gomila; Secretario de Actas: Carlos S. Maldana; Secretaria Gremial: Ebelina E. Gómez; Vocales Titulares: 1º Miguel A. Fernandez; 2º Alicia E. López; 3º Fabio N. Blanco; 4º Juan C. Martínez. Vocales Suplentes: 1º Norberto Chacón; 2º Ernesto Radona; 3º Alicia E. Gauna; 4º Rubén S. Herrera. Comisión Revisora de Cuentas: Titulares: Fernando A. Thoriel y Miguel G. Huertas. Suplentes:

Juan C. Piedrabuena y Lidia E. Vizgarra.

Mediante una comunicación enviada a la FATIDA, señalaron que "hacemos llegar a nuestro reconocimiento a quienes integran la FATIDA, por todo el apoyo brindado a lo largo de estos tres años que hemos estado al frente de la conducción de este querido gremio chaqueño". Ratificaron finalmente, "el compromiso de seguir juntamente a nuestra Federación y demás filiales integrantes, en la lucha permanente por las reivindicaciones de nuestros afiliados y sus familias".

SAN JUAN

Coincidentemente con las anteriores, también los compañeros del Sindicato Gráfico Sanjuanino, llevaron a cabo las elecciones en ese gremio, con una destacada participación de afiliados, que a través de la lista única "Celeste - 7 de Mayo", consagraron en la Secretaría General al compañero Carlos R. Ríos, por un período de mandato de tres años. El resto de la nueva conducción de los compañeros sanjuaninos, quedó integrado de la siguiente manera: Secretario Adjunto: Miguel E. Vega; Secretario de Organización: José L. Caballero; Secretario de Actas: Humberto H. Verón; Secretario Tesorero: Hugo O. Gu-vara; Protesorero: Mario A. Luna; Vocales Titulares: 1º Pedro C. Araya; 2º Miguel Estévez y 3º José Ortiz. Vocales Suplentes: 1º Vicente A. Leyes; 2º Flavio A. De-laude y 3º Oscar A. Pérez. Revisores de cuentas: titulares: Isabel I. Peñañoza y Julio A. Aranda. Suplente: Mario A. Villegas. Delegados a la CGT: Miguel E. Vega y Carlos R. Ríos. Delegados Congresales a la FATIDA: Carlos R. Ríos y Miguel Vega.

LAPLATA

El 21 de noviembre de 2008, los compañeros del Sindicato Gráfico Platense, concurren a las urnas para elegir a la nueva conducción por el término de cuatro años. Con una participación cercana al 70% de los afiliados gráficos platenses, el compañero **Eduardo Mario Giantomasi**, encabezando la "Lista Blanca", revalidó la Secretaría General. Los acompañará un importante núcleo de compañeros, de acuerdo a la siguiente composición: Eduardo Gabriel Vila, como Secretario Adjunto; Jorge Orlando Ortega, Secretario de Organización; Marcelo Fabián Romigetti, Prosecretario de Organización; Marcelo Carlos Alcobendas; Secretario Tesorero; Mario Gallardo; Prosecretario Tesorero; Hugo Eduardo Urrutia, Secretario de Prensa; Mónica Alvarez, Secretario de Cultura; Federico Courouniols, Secretario de Actas; Jorge Adrián Arancibia, Secretario de Asistencia Social; Stela Tau, Pro-Secretario de Asistencia Social; Jorge Manuel D'Oliveira, Daniel Barquero, José Enrique Guzmán y Olga Herves, fueron electos como Vocales Titulares; Daniel Baillieu y Luis Tavez, Vocales Suplentes; Gerardo Raúl Graziosi, Damián Ortiz y Gustavo Andrés Arancibia, Revisores de Cuentas Titulares; Beatriz López, Revisor de Cuenta Suplente; Congresales a la FATIDA: Eduardo M. Giantomasi, Jorge O. Ortega, Mónica Alvarez, Marcelo C. Alcobendas y Marcelo F. Romigetti, Delegados al Congreso de la FATIDA; Federico Courouniols y Eduardo G. Vila.

SAN LUIS

Con una alta participación, alrededor del 78% del padrón de afiliados, el 12 de di-

ciembre de 2008, se realizaron las elecciones de renovación total de autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Congresales Nacionales a la FATIDA, en el Sindicato Gráfico San Luis, por un período de cuatro años (desde el 12/12/08 hasta el 12/12/2012). Participó una sola lista -"Blanca"-, que encabezó el compañero **Faustino Eduardo Rosales**. La lista se integra de esta manera: Secretario Adjunto: Ramón O. Garay; Secretario de Administración y de Actas: Ariel G. Agüero; Secretario Gremial: Edgardo M. Díaz; Secretario de Acción Social: Carlos R. Alaniz; Secretario Tesorero: Jesús R. Sánchez; Protesorero: Fortunato Sarome. Vocales Titulares: 1º Claudia V. Agüero; 2º Víctor H. Sosa; 3º María del C. Montenegro. Vocales Suplentes: 1º Carlos D. Martín; 2º Juan C. Aseñso y 3º Pablo J. García. Comisión Revisora de Cuentas: Titulares: Lilia M. Garay, Anselmo A. Abaurre y Antonio E. Rosales. Suplentes: 1º Enrique D. González; Jorge A. Camargo y Pablo M. Sánchez; Delegados Congresales a la FATIDA: Titulares: Faustino E. Rosales; Augusto R. Escudero; Claudia V. Agüero; Jesús R. Sánchez y Jorge A. Pedernera. Suplentes: Edgardo M. Díaz, Ramón O. Garay y María del C. Montenegro.

En una nota enviada a FATIDA por los compañeros puntanos, señalaron que "las elecciones se realizaron con una importante participación de los compañeros afiliados, depositándonos nuevamente su voto de confianza a quienes venimos dirigiendo este gremio y a los nuevos y jóvenes compañeros que pasan a integrar la nueva conducción, con deseos de trabajar y empujarnos en nuestra obligación de defender y hacer respetar los derechos de los trabajadores gráficos, como así también el compromiso de acompañar a nuestra Federación, como históricamente lo venimos haciendo".

En estos días el país viene asistiendo a una serie de declaraciones de políticos: todo terreno y otros dirigentes gremiales empresarios que aún no se animan a reconocer que sueñan con hacer política, verdaderamente rayanas en lo irresponsable y hasta podría decirse, demenciales.

Parecen ignorar (pero no es así) que nuestro país, como muchos otros tantos en el mundo, están siendo aquejados por el enorme terremoto financiero desatado en Estados Unidos que, al decir de algunos estudiosos, hasta podría superar las nefastas consecuencias de la Gran Depresión, también surgida en el país del norte allá por el año 1929 y que prolongó durante los años treinta.

En aquel entonces, como ahora, la voracidad especulativa hundió los sueños de millones de personas dentro y fuera de Estados Unidos, generando el cierre de miles de empresas y millones de desocupados.

La Argentina -ni ningún otro país- es inmune al contagio que ahora nos llega desde lejos, maxime cuando ahora el desarrollo de las comunicaciones ha evolucionado tanto que al instante se conocen las caídas o subas de las bolsas de todo el planeta, indicando qué conviene comprar o qué conviene vender.

Propio de irresponsables

Simultáneamente, el crecimiento del ya de por sí enorme poder de las multinacionales en un mundo globalizado como nunca antes lo había sido, permite que a miles de kilómetros se tomen decisiones que superan a las que puedan adoptarse en el plano nacional, trasladando a la gente de trabajo el costo de medidas en las que no han sido consultadas, ni lo serán, pero de las que injustamente tendrán que hacerse cargo aunque aquí las filiales de esas grandes corporaciones funcionan bien.

En este marco, en el que todos deberíamos estar esdrecidos y unidos para enfrentar de la mejor forma posible lo que nos viene de afuera, aparecen algunos que parecen desear que a todos nos vaya mal para sacar algún rédito dudoso, sólo de uso personal.

Así podría calificarse a unas desgraciadas (y reiteradas) declaraciones del empresario ruralista **Eduardo Buzzi**, quien acaba de vaticinar que en las próximas protestas del

campo, a las que les están buscando fechas políticas para llevarlas a cabo, "pueda ser que aparezcan los muertos que pudimos evitar en el conflicto anterior" (publicado en "La Capital" de Rosario, el 4 de enero de 2009).

Daría la impresión que el mencionado, juntamente con su mediático colega, Alfredo D'Angelí, se han enamorado de los micrófonos y aprovecharían lo que les pongan adelante para diagnosticar lo mal que nos va a ir a todos porque el gobierno no ha satisfecho las demandas del campo...

En línea con una suerte de terrorismo político del que hace gala día tras día y en forma sistemática la señora Carrío, denunciando "conjuras" contra el país porque supone que ese oficio le arriña votos, se juntan con otros "referentes" que pretenden arrogarse la representación de un pueblo que no los ha elegido en las urnas... Propio de irresponsables y mentalidades fascistas que se atribuyen el

derecho de pensar por los demás, en clara actitud mesiánica y de subestimación hacia el prójimo.

Por eso son capaces de idear "frentes", "alianzas" programáticas o no, dado que esto último es lo de menos siempre y cuando puedan llegar al poder.

¿Y para qué? ¿Para fragmentar un país como han hecho con sus propios partidos? ¿Para favorecer a los que más tienen, como ya lo han declarado y sostenido en los cortes y en las cámaras? ¿O será para continuar lo que otros soñaron, en cuanto a tener un país mejor para menor cantidad de argentinos?

Resulta que ahora todos estos señores y señoras, entre las cuales se encuentra una que fue ministra de Trabajo de tristes recuerdos y el flamante titular de la Sociedad Rural, se han transformado (en realidad siempre lo fueron) en aguerridos defensores de la propiedad privada, se muestran contrarios a la estatización del sistema provisional, quieren que se limiten las paritarias y en general critican todas las medidas que el gobierno viene tomando para evitar el colapso, cuando en realidad lo peor que podría pasar es que nada se haga frente al marasmo que nos regala la era Bush, sus halcones y el más crudo neoliberalismo del que se tenga memoria.

FUE ELEGIDA LA CONDUCCION D Y RATIFICADOS PRINCIP



Los integrantes de la Mesa del 41º Congreso Ordinario: Presidente: Agustín Sarita (por la Filial Santa Fe, zona Litoral Sur); Vicepresidente 1º: Hugo Ortiz (por la Filial Córdoba, Zona Centro); Vicepresidente 2º: Segundo Rodríguez (por la Filial Salta, Zona NOA), Secretarios: Augusto Escudero (por la Filial San Luis, Zona Cuyo) y Héctor Ojeda (por la Filial Corrientes, Zona Litoral Norte).



Parte de los asistentes al 41º Congreso Ordinario de la FATIDA.

do noviembre de 2008 a noviembre de 2012.

Quedó constancia formal que todo el proceso electoral fue fiscalizado por el veedor designado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, señor Carlos Daniel Fratinni.

PRESENCIA INTERNACIONAL

Previo al desarrollo del temario dispuesto para la ocasión, el compañero Marano dio la bienvenida a los representantes de UNI Gráficos Américas, compañeros Leonardo Del Roy, de Brasil, Presidente regional de nuestro sector, a Valentín Vega, de Chile, Vicepresidente del mismo y al compañero Marvín Largaespada, Director Regional de la Oficina de UNI en Panamá, que se encontraban en nuestro país, para participar de un congreso de COMLATINGRAF.

Para agradecer la invitación fraternal y antes de retirarse de la sesión, dirigieron la palabra a los presentes, los compañeros Del Roy y Vega, quienes ratificaron el compromiso de trabajo y solidaridad entre las organizaciones sindicales que integran ese importante nucleamiento internacional.

COMISION DE PODERES

Quedó constituida de la siguiente manera: por Zona Sur: Alberto Inusta; Zona Litoral Sur: Jorge Vega; Zona Litoral Norte: Wilfrido Martínez; Zona Centro: Rubén Martínez; Zona Cuyo:

Ramón Garay; Zona Noroeste: Julio C. Reyes y por la Zona Oeste Atlántica: Buenos Aires: Sandra Cortegoso.

CONGRESALES HABILITADOS

Quilminado el cuarto intermedio en que trabajó la Comisión de Poderes, se habilitó la siguiente nómina de congresales titulares y suplentes: Sindicato Gráfico del Centro Bonaerense: Titular: Menón Rauli O. Sindicato Gráfico Sureño: Titulares: Enriquez Horacio C. y Sánchez Luis. Sindicato Gráfico de Catamarca: Titular: Reyes Julio C. Sindicato de Obreros Gráficos de Concordia: Titular: Monzón Francisco Solano. Unión Obrera Gráfica Cordobesa: Titulares: Bustos Ilda; Ortiz Hugo D.; Martínez Rubén; Escobar Alberto J. y Vias Sergio I. Unión Gráfica Correntina: Titular: Ojeda Héctor D. Sindicato de Artes Gráficas del Chaco: Titular: Argüello Pedro A. Suplente: Gomila Daniel O. Sindicato de Artes Gráficas de Formosa: Titular: Martínez Wilfrido. Sindicato Gráfico Patagónico de la Imprenta, Diarios y Afines: Titulares: Schmidt Héctor A.; Inusta Alberto y Posadas Daniel. Sindicato de Artes Gráficas de Jujuy: Titular: Domínguez Rodolfo L. Sindicato de Trabajadores Gráficos y Afines de Mar del Plata y Zona Atlántica: Titulares: Merlo Pablo U., Martino Hugo Ricardo y Grundler Ernesto R. Unión Gráfica

Misionera: Titular: Fontao Benjamín R. Suplente: Prochaska Marcelo A. Unión Gráficos de Necochea: Cortegoso Sandra E. Unión Gráfica Pergaminense: Titular Prieto Choccano Rubén H. Sindicato Gráfico Platense: Titulares: Giantomasí Eduardo; Alcobendas Marcelo; Ortega Jorge O. y Romighetti Marcelo. Federación Gráfica Rosarina: Titulares: Lucio Jugstillo, Alvarez Aldo, Vega Jorge A., Ibla Ricardo. Sindicato de Artes Gráficas de Salta: Titular: Rodríguez Segundo B. Sindicato Gráfico Sanjuanino: Titular: Vega Miguel E. Suplente: Ríos Carlos R.. Sindicato Gráfico de San Luis: Titulares: Rosales Faustino E., Sánchez Jesús R., Garay Ramón O., y Escudero Augusto R. Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe: Titulares: Sarita Agustín R. y Giorgetti Sergio R. Unión Gráfica Santiaguense: Titular: Guzmán José. Unión Gráficas de Tandil: Titular: Arrascaeta Angelita. Suplente: Ortúeta Norma. Sindicato de Artes Gráficas de Tucumán: Titular: Sánchez Julio. Sindicato Gráfico del Oeste: Guidi Francisco.

CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Luego de la aprobación por unanimidad de los congresales habilitados, se procedió a proponer a los miembros de la mesa directiva del Congreso, que a través de una moción unificada, quedó así constituida: Presidente: Agustín Sarita, por la Zona Litoral Sur. Vicepresidente 1º: Hugo D. Ortiz, por la Zona Centro; Vicepresidente 2º: Segundo Rodríguez, por la Zona NOA; Secretarios: Augusto Escudero, por la Zona Cuyo y Héctor D. Ojeda, por la Zona Litoral Norte; y como vocales, a los compañeros Hugo Martino, por la Zona Oeste Atlántica Buenos Aires y Rauli Menón, por la Zona Sur.

EMOTIVO RECONOCIMIENTO

Previo al inicio formal del 41º Congreso Ordinario por parte de la mesa directiva, encabezada por el compañero Sarita, solicitó la palabra el compañero Domingo Ojeda, de la filial Corrientes, para dar lectura a una nota de la citada filial, que mencio-

naba que el 41º Congreso Ordinario sesionara bajo el nombre del compañero Ramón Dionisio Cabrera, recientemente fallecido y quien en vida fuera Secretario General de la Unión Gráfica Correntina, titular de la CGT Regional y también ex integrante del Consejo Directivo de la FATIDA. Esta propuesta, como era de esperar fue aprobada por aclamación por parte de todos los congresales.

INFORME DE LA JUNTA ELECTORAL

Seguidamente, el compañero Marcelo Alcobendas, Presidente de la Junta Electoral, brindó un detallado informe sobre la labor que desempeñaron hasta aquí, tanto él como los compañeros Daniel Posadas (Vicepresidente) y Luis Albornoz (Secretario). Expresó que todo el trabajo de la Junta Electoral "se había desarrollado de acuerdo a los requisitos establecidos en el Estatuto Social de la FATIDA y la Ley de Asociaciones Profesionales 23.551 y su decreto reglamentario 467/88". Señaló también enfáticamente que "toda la tarea cumplida se ha llevado a cabo sin impedimentos de ninguna naturaleza", que no se han presentado observaciones o impugnaciones de naturaleza alguna y que lo actuado hasta aquí ha sido puesto en conocimiento de todas las filiales en forma fehaciente, como orgánicamente corresponde y que de igual modo se ha dado traslado del trabajo cumplido a la autoridad de aplicación. Como resultado de todo ello, dentro de los términos estipulados, fue presentada una sola lista, la "Azul y Blanca", que fue identificada como Lista N° 1 y "es la que será puesta a consideración de todos los congresales habilitados", finalizó.

ELECCIÓN DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Seguidamente, los miembros de la Junta Electoral habilitaron el proceso de la votación para elegir a las nuevas autoridades de la FATIDA, por el período de cuatro años de mandato, estando en condiciones de emitir su voto los delegados congresales titulares habilitados por la Comisión de

on la presencia de 24 Filiales, de las 28 que componen nuestra Federación, el 27 de noviembre de 2008,

durante gran parte de la jornada, se llevó a cabo en la sede de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines (FATIDA), San José 719, planta baja, el 41º Congreso Ordinario, ocasión en que se procedió a la elección del nuevo Consejo Directivo Nacional, por un período de cuatro años.

En la ocasión, se acreditaron 43 Congresales Titulares y 4 Congresales Suplentes. Participó del acto electoral una sola lista, identificada por el número 1, encabezada por el compañero Enrique Marano, a quien acompañará en este nuevo período de mandato, importantes directivos de las Filiales que componen todas las zonas de nuestro país.

Seguidamente, en apretada síntesis, detallamos todo el proceso que se cumplió durante la jornada del jueves 27 y que culminara con asunción de las nuevas autoridades de nuestra Federación.

INICIO DEL CONGRESO

Eran exactamente las 10,30 horas, cuando el compañero Enrique Marano, Secretario General de la FATIDA, daba inicio a las deliberaciones, saludando a todos los presentes y resaltó la presencia más que importante de congresales y destacó la importancia del acto que se iniciaba, ya que se trataba de renovar totalmente la conducción de la Federación. Hizo una breve reseña de las cuestiones estatutarias y legales que se hablan dado para llegar hasta este momento, luego del anterior 40º Congreso Ordinario, realizado en nuestra Colonia de Vacaciones, en el que fuera elegida la Junta Electoral, que luego dio el informe del trabajo desarrollado y que culminó con el acto electoral.

Antes de dejar formalmente abiertas las sesiones, señaló el compañero Marano, que en esta oportunidad el Congreso había sido convocado para dar por cumplido el procedimiento electoral que finalizaba con la elección del nuevo Consejo Directivo Nacional de la FATIDA, por el perio-



El compañero Marano se dirige a los presentes, luego de concluir el Congreso Ordinario.

DE NUESTRA FEDERACION LOS Y CONDUCTAS

Poderes y aprobado por este congreso. Finalizado ello, el Presidente de la Junta Electoral, dio a conocer el escrutinio definitivo de la votación, informando que habían votado 43 delegados titulares, registrándose 42 votos favorables a la Lista Nº 1, la única presentada y oficializada, y un voto en blanco.

PROCLAMACIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES

Para finalizar su labor, la Junta Electoral del gremio, procedió a declarar triunfantes a los integrantes de la Lista Nº 1 e inmediatamente, como es norma en nuestra Federación, procedieron a poner en posesión de los cargos a los integrantes del nuevo Consejo Directivo Nacional, que quedó compuesto de la siguiente manera: **Secretario General:** Enrique Marano; **Secretario General Adjunto:** Lucio Castillo; **Secretario Tesorero:** Julio F. Sánchez; **Secretario Protesorero:** Sergio R. Giorgetti; **Secretario de Actas:** Rodolfo L. Domínguez; **Secretaría Gremial y de Interior:** Ilda Bustos; **Prosecretario Gremial y de Interior:** Eduardo M. Giantomasí; **Secretario de Acción y**



En la foto, los compañeros **Marvín Largaespada (Nicaragua)**; **Leonardo Del Roy (Brasil)** y **Valentín Vega (Chile)**, de la **UNI Gráficos Américas**, invitados especiales al 41º Congreso de **FATIDA** junto al compañero **Pedro Argüello, Secretario de Relaciones Institucionales de la FATIDA.**

Previsión Social Social: Faustino E. Rosales; **Prosecretario de Acción y Previsión Social:** Benjamín R. Fortao; **Secretario de Prensa y Cultura:** Pedro A. Argüello; **Secretario de Relaciones Institucionales:** Héctor

Juan C. Castro y 7º) José E. Córdoba, Comisión Revisora de Cuentas: Tullares; **José A. Guzmán y Francisco H. Guidi, Suplente:** Horacio Enriquez; **Congresales Titulares a la CGT:** Hugo Ortiz y Faustino E. Rosales y Suplente: Sandra E. Cortegoso.

ASUNCIÓN DE LAS AUTORIDADES

Dando por finalizado formalmente las sesiones del 41º Congreso Ordinario, el Presidente de la Mesa, compañero **Agustín Saría** se dirigió a los presentes agradeciendo la colaboración brindada por todos durante el desarrollo del mismo, invitando a las nuevas autoridades recientemente asumidas a que ocupen la Mesa Directiva.

PALABRAS DEL COMPAÑERO MARANO

Inmediatamente el compañero **Enrique Marano** y gran parte del nuevo Consejo Directivo Nacional se constituyen en la mesa, y el reelecto Secretario General se dirigió a los presentes para reconocer "el esfuerzo puesto de manifiesto para poder estar presentes y cumplir con su obligación con la FATIDA, a pe-

sar de la situación de crisis que ya se empieza a notar en el gremio, producto de la crisis global que estamos atravesando".

Recordó que a pesar de haberse impuesto en forma personal que este iba a ser el último mandato que estaba al frente de la Federación, pero que debido a varios pedidos formales de un conjunto de dirigentes gráficos de varias filiales quienes a través de las reuniones zonales, notas enviadas e incluso reuniones formales, le habían "solicitado otro esfuerzo más para la continuidad en el cargo máximo", señalando que, luego de analizar varios aspectos y para ayudar a mantener la unidad y cohesión de la Federación, no le quedó otra alternativa que aceptar el pedido en ese sentido y por ende un nuevo desafío.

Pidió a todos los integrantes del nuevo Consejo Directivo -los que continúan y los que se incorporan-, toda la colaboración y el compromiso de trabajo de cada uno de ellos. Saludó finalmente a todos, augurándoles éxitos sindicales y personales.

Cerca de las 16 horas, el Presidente del Congreso dio por clausurado el 41º Congreso Ordinario de la FATIDA.

PRESENTACION DEL LIBRO "HISTORIA DE LOS GRAFICOS ARGENTINOS"



Esta fue la mesa que presidió la presentación del libro de la historia de los gráficos: **De izquierda a derecha: Nelson Ferrer, autor del libro; Horacio Ghilini, Secretario General del SADOR y anfitrión de la casa; Enrique Marano, Secretario General de FATIDA y Jorge Rachid, Director Médico de OSPIDA.**

Momentos después de la finalización del 41º Congreso Ordinario de la FATIDA, tuvo lugar la presentación del libro "La historia de los gráficos argentinos, Sus luchas, sus instituciones 1857 - 1957", que alumbrara luego de un intenso trabajo desarrollado por el escritor **Nelson Ferrer**, con los testimonios del compañero **Enrique Marano** y valiosa documentación personal de éste y muchas otras existentes en la sede central de FATIDA y documentación de la filial Rosario.

La presentación del libro, se realizó en la sede del SADOR (Sindicato Argentino de Docentes Particulares), cedido especialmente para la ocasión, y en la oportunidad se refirieron a esta obra fundamental de nuestra riquísima y valiosa historia sindical, los compañeros **Jorge Rachid**, Director Médico

de la OSPIDA, **Horacio Ghilini**, en su condición de anfitrión y destacando la importancia del acontecimiento cultural, los compañeros **Enrique Marano** y **Nelson Ferrer**.

El moderno salón auditorio cedido gentilmente por los compañeros del SADOR, presentó un lleno total, que contó también con la presencia de la mayoría de los compañeros congresales que habían participado horas antes del Congreso de la FATIDA; estuvieron además invitados especiales, entre ellos los compañeros representantes de UNI Gráficos Américas, **Leonardo Del Roy**, de Brasil, Presidente regional de nuestro sector; **Valentín Vega**, de Chile, Vicepresidente del mismo y al compañero **Marvín Largaespada**, Director Regional de la Oficina de UNI en Panamá, que se encontraban en nues-

tro país, para participar de una jornada de la CONLATINGRAF, también dirigentes sindicales de organizaciones hermanas de nuestro país, algunas de ellas que integraron originalmente el MTA (Capitanes de Ultramar, Farmacia, Televisión, SOEME); también de los gremios ligados a la COSITMECOS (SUTEP, Locutores, Prensa); directivo de la Asociación Bancaria, referentes de agrupaciones políticas, jóvenes estudiantes, profesionales, invitados, entre otros.

Oficio de "maestro de ceremonias", el apreciado dirigente del gremio de Televisión, compañero **Luis López**, locutor oficial de las épicas jornadas de lucha en la calle del MTA, quien a pedido especial del compañero **Marano**, le puso la nota de color a esta importante jornada cultural y política.

Merecido homenaje



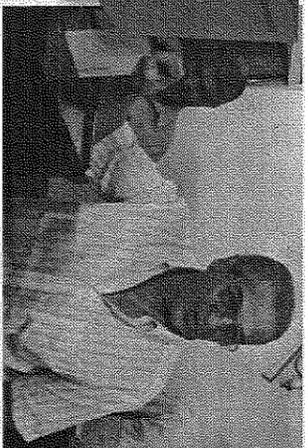
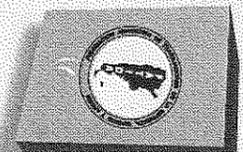
En la nota gráfica, el compañero **Enrique Marano** recibe de manos de la compañera **Ilda Bustos** un presente, en nombre de los sindicatos gráficos del interior, consistente en un sobrio reloj pulsera.

Al comienzo del acto, y teniendo presente que momentos antes se había llevado a cabo el 41º Congreso Ordinario, que eligiera a las nuevas autoridades de la FATIDA, encabezadas por el compañero **Enrique Marano**, quien, a pedido especial de un importante núcleo de filiales de diversas zonas, componentes de la Federación, accedió nuevamente a seguir aportando sus esfuerzos y experiencia, para el sostenimiento de nuestra organización. La compañera **Ilda Bustos**, Secretaria Gremial y de Interior de la FATIDA, perteneciente a la Filial Córdoba, le entregó un presente a modo de reconocimiento por seguir firme en la lucha por los derechos de los gráficos del interior del país. En emocionadas palabras, le fue transmitido el sentir de todos los compañeros congresales y directivos de filiales presentes.

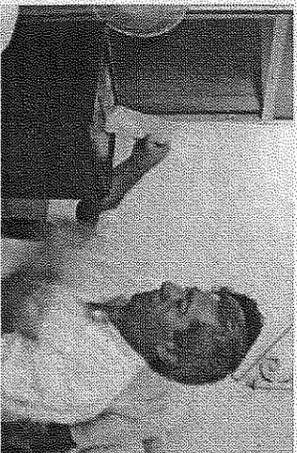
Sobre los orígenes de la iniciativa y el desarrollo del trabajo dio precisiones el compañero **Enrique Marano**, augurando una futura edición y segunda parte que estará referida al período 1958 - 2007.

Así se expresaron

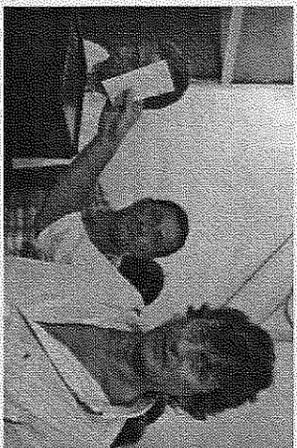
A la hora de emitir su voto para elegir a las nuevas autoridades de la FATIDA, todos los congresales habilitados para el Congreso Ordinario, se pronunciaron en forma contundente por la única lista presentada, tal cual lo reflejaron los cómputos de la Junta Electoral. Documentamos seguidamente el voto de la mayoría de ellos.



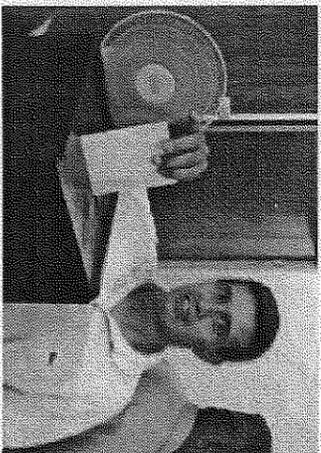
Lucio Castillo (Rosario)



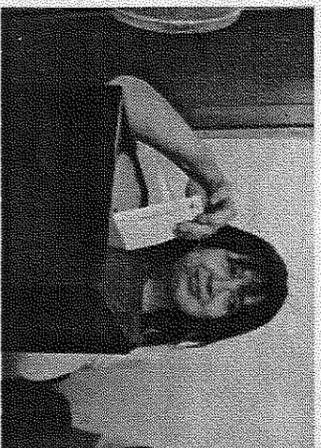
Julio Reyes (Catamarca)



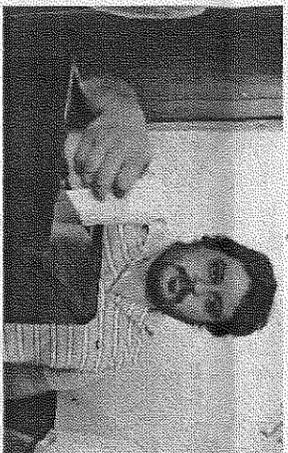
Anibal Schmidt (La Pampa)



Francisco Monzón (Concordia)



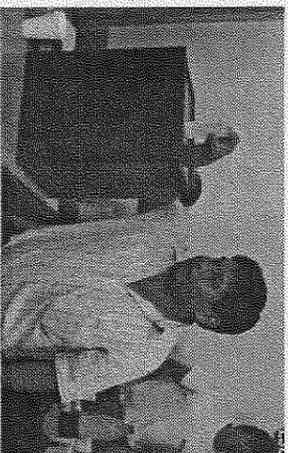
Ilda Bustos (Córdoba)



Hugo Ortiz (Córdoba)



Hugo Martino (Mar del Plata)



Rodolfo Domínguez (Jujuy)



Rubén Martínez (Córdoba)



Raul O. Menón (Azul-Olavarría)



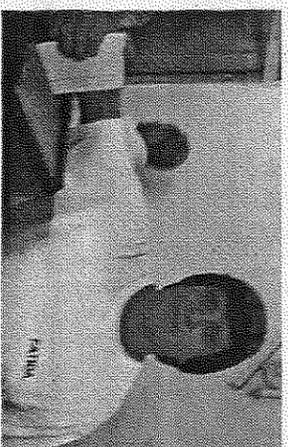
Francisco Guidi (Trenque Lauquen)



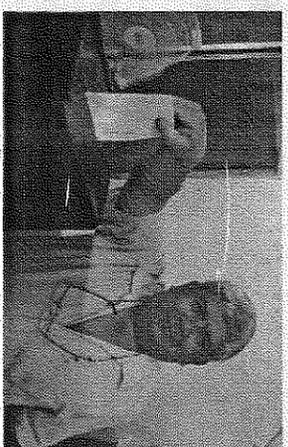
Miguel Vega (San Juan)



Wilfrido Martínez (Formosa)



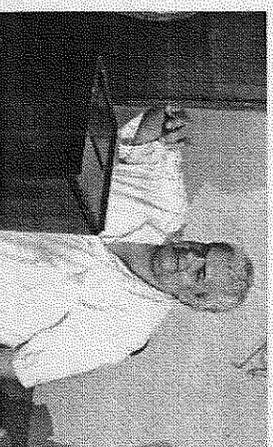
Horacio Enriquez (Bahía Blanca)



Pedro Arguello (Chaco)



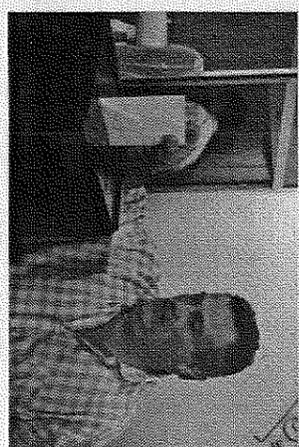
Rolando Fontao (Misiones)



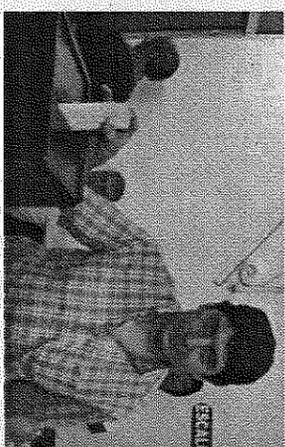
Julio F. Sánchez (Tucumán)



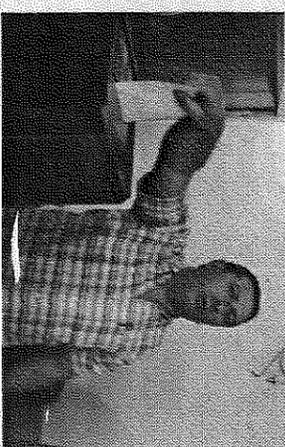
Eduardo Giantomasi (La Plata)



Jorge Vega (Rosario)



Aldo Alvarez (Rosario)



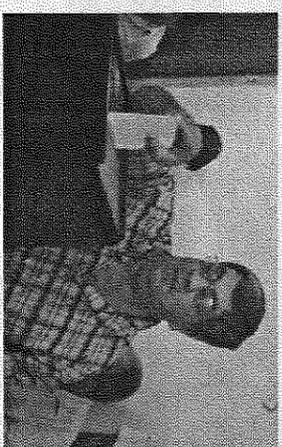
Fausto Rosales (San Luis)



José Guzmán (Santiago del Estero)



Agustín Saría (Santa Fe)



Jesús R. Sánchez (San Luis)



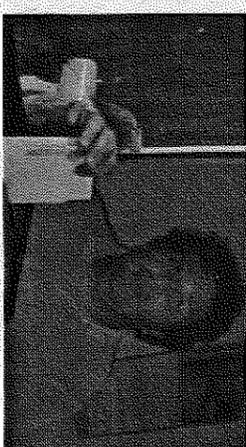
Segundo Rodríguez (Salta)



Angelita Arrascaeta (Tandil)



Sandra Cortegoso (Necochea)



Pablo Merlo (Mar del Plata)



Rubén Prieto Chocano (Pergamino)



Porque es un problema de todos
 Compromiso total para construir una
 sociedad justa e igualitaria

COMISIÓN ARGENTINA DE
 @PORTIGUARDAS

Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres

El 25 de noviembre, declarado como Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Colombia en 1981 y en homenaje a las hermanas Miherva, María Teresa y Patricia Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Trujillo en la República Dominicana por su activismo político, fue reconocido en 1999 por la Asamblea de las Naciones Unidas.

Esto le ha dado un gran impulso, y hoy cientos de organizaciones y países en todo el mundo se han sumado a las campañas de lucha contra la violencia en todas sus formas, ejercida contra las mujeres y las niñas.

Pero hoy, a pesar de los muchos esfuerzos que se llevan adelante para erradicarla, la realidad nos indica que en muchos lugares esa violencia ha crecido. Lo dicen los casos de violencia doméstica, acoso sexual en el trabajo, la trata y el terrible feminicidio por los que tristemente se reconoce a algunos países y ciudades de nuestro continente, como Ciudad Juárez en México, Guatemala o El Salvador, donde las cifras de mujeres muertas se incrementa en forma constante.

Quando los números crecen, también se ponen en evidencia la ausencia o el fracaso de las políticas públicas, dirigidas a favorecer a las mujeres en general y en particular a las que pertenecen a los grupos marginados o excluidos.

Por ello es muy importante llevar adelante acciones que impliquen toda forma de concientización sobre la necesidad de eliminar esta violencia que se manifiesta en todos los planos y que atenta contra el desarrollo social hacia una mejor calidad de vida.

Desde la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines, apelamos que esta conmemoración sea parte de la práctica cotidiana en defensa de todos los derechos, se celebre la igualdad de los géneros, y nos comprometamos todos en la lucha por una sociedad digna e igualitaria.

Nuestra colonia de vacaciones con importantes mejoras y remodelaciones trabajando casi a pleno



Luego de una rápida visita de trabajo que realizara a comienzos del 2009 por el compañero Julio F. Sánchez, Tesorero de la FATIDA, que fuera dispuesta por la Secretaría General, a las instalaciones de nuestra querida Colonia de Vacaciones, ubicada en la localidad de Bialel Masés (Córdoba), se han podido comprobar el buen estado de las instalaciones y su mantenimiento, según el programa de trabajos acordados en su oportunidad y con las inversiones que a ese fin financió la FATIDA. Últimamente, todo en pleno y normal funcionamiento.

En los servicios internos: Se realizaron mejoras en diversas habitaciones, tanto en la planta principal, como en el anexo exterior, en especial en los baños renovados y agregando equipos de TV donde faltaban. También se instaló un equipo de telefonía IP, que facilita, asegura y abarata el costo de las llamadas telefónicas. Además se cuenta con servicio de internet por sistema Wi Fi inalámbrico.

Generador de energía de emergencia: Los concesionarios adquirieron e instalaron un equipo de energía "Honda" para prevenir los cortes de energía que se pudieran producir en la zona durante la

temporada, y en especial preservando las heladeras, la cocina y el bar.

Más comodidad en el comedor. Aquí también los concesionarios, han implementado una interesante innovación que consiste a la mañana, en un "Desayuno a la americana", de excelente presentación y variedad, para que los turistas se sirvan a voluntad lo que desean, asimismo para la cena se dispone de una mesa de comidas de entradas y de postres, también a elección de los turistas. Esta es una innovación que fue muy bien vista por todos, ya que se equipara con el servicio que hoy por hoy brindan los mejores hoteles de nivel medio para arriba.

A su vez, las mesas están ordenadas y preparadas con la cantidad de cubiertos que corresponde a cada número de habitación ocupadas por los turistas, asegurando así una mayor comodidad y seguridad a las familias y la debida atención del personal del comedor, que sigue siendo también de un óptimo nivel por parte del plantel actual de mozos y camareras de la Colonia.

Para que los compañeros puedan apreciar lo que decimos, ilustramos con una fotografía obtenida durante la visita

El ministro de Trabajo de la Nación recibió a FATIDA y a FAIGA



El jueves 4 de diciembre de 2008, en horas del mediodía el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, doctor Carlos Tomada, recibió en su despacho a una delegación compuesta por representantes de la FATIDA y de la FAIGA. En la ocasión estuvieron presentes los compañeros Enrique Marano, Lucio Castillo y la compañera Ilda Bustos representando a la FATIDA, mientras que por FAIGA, estuvieron Juan Carlos Sacco y el doctor Sergio Nunes.

Durante la reunión se explicó al doctor Tomada lo firmando entre ambas entida-

des con respecto a evitar los despidos en el sector gráfico, para lo cual se firmó un acuerdo conjunto, estableciendo la formación de un comité de emergencia que por la FATIDA lo integrarán la compañera Ilda Bustos y los compañeros Lucio Castillo y Fausto Rosales.

Además ambas entidades solicitaron al Ministro que se iguale el porcentaje del IVA para los impresos importados, comprometiéndose el doctor Tomada a gestionar ante el Ejecutivo Nacional la implementación de esta medida.

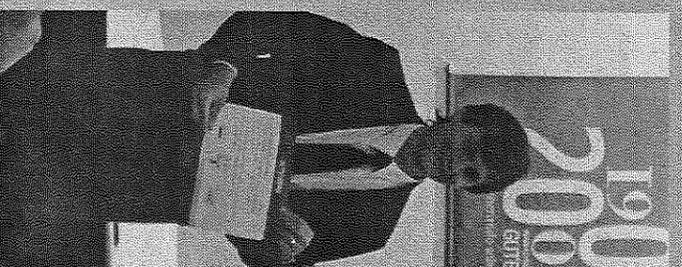
Positiva incorporación

Los compañeros gráficos, a quienes va dirigida especialmente esta publicación, habrán podido notar de un tiempo a esta parte que en la mayoría de nuestras publicaciones, volantes, afiches, diseños de cartelera, etcétera hemos incorporado como colaborador al staff de la redacción de PREGÓN, a un joven y muy capaz diseñador gráfico.

Se trata en este caso del compañero Fabio Blanco, que pertenece a los cuadros de la Filial Chaco, trabajador de un importante medio gráfico de esa provincia, y que fuera uno de los participantes de los cursos de Formador en Pre-impresión Convencional, organizado en el 2006 por la FATIDA, junto a la FAIGA y el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Aprovechamos para destacarlo aquí, que el compañero Fabio recibió una de la más alta calificación en los puntajes totales otorgados por las autoridades del curso con la participación del 100% de las clases, en ocasión de la entrega de los certificados de participación, en donde fue designado como uno de los capacitadores con que cuenta ahora la FATIDA, en este caso en la Zona Litoral Norte.

Nuestras cálidas felicitaciones por el trabajo que aporta a la FATIDA y por su participación en los cursos, que por supuesto, también hacemos extensiva a todos los compañeros de las distintas filiales que han participado de esas históricas jornadas de capacitación.



La FATIDA y la FAIGA ante el agravamiento de la crisis financiera internacional

Por resolución del Plenario de Secretarios Generales de la FATIDA, llevado a cabo el 5 de noviembre de 2008, se solicitó -nota mediante- a la FAIGA considerar y analizar en forma conjunta la situación coyuntural de crisis -fundamentalmente en los sectores productivos- que se abatía sobre nuestro país, como consecuencia de la crítica instancia financiera que se produjo a nivel internacional. Se aludía en la nota de referencia que resultaba imprescindible que ambas entidades colaboraran en acciones comunes para preservar el empleo en el sector.

Continuaba la nota expresando que "...los dirigentes gráficos que componen nuestra estructura federativa, siendo conscientes que la industria gráfica no es ajena a las consecuencias de esta situación, y profundamente preocupados por la afectación de puestos de trabajo y condiciones laborales y salariales -y advertidos de que esto se puede incrementar-, solicitamos una reunión urgente a los efectos de considerar la posibilidad de aunar criterios y encaminarnos a plasmar respuestas que sinteticen la responsabilidad social que todos los sectores de nuestro país debemos tener en estos momentos".

Como resultado de ésta gestión, con fecha 12-11-08, se firmó un acta entre las partes, en el marco del Comité Productivo por la Industria y el Empleo Gráfico Nacional.

Fue así que se conformó un Comité de emergencia integrado por tres representantes de cada entidad quienes deberán realizar acciones públicas y privadas que contribuyan a mantener la paz social y el empleo dentro del sector gráfico, ante la particular situación que como resultado de la crisis financiera internacional tiene sobre el país.

En estas acciones conjuntas en defensa del sector considerado en forma global (industriales y trabajadores) se ha privilegiado el contenido de los acuerdos y compromisos asumidos por UNI Gráficos Américas y CONLATINGRAF.

Entre los principales puntos que deberá atender este Comité de emergencia, según el acta acuerdo firmada por ambas entidades, se puede destacar que este Comité asesorará a las empresas y trabajadoras/as, de modo de evi-

tar en lo posible la aplicación de medidas que pongan en riesgo los puestos de trabajo de los trabajadores y trabajadoras actualmente ocupados. Asimismo resuelven llevar a cabo acciones conjuntas ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para solicitar los apoyos que la Cartera Laboral pueda otorgar para contribuir a los propósitos expuestos en el acta acuerdo, a la par que solicitar y recomendar por medio de comunicados internacionales de ambas entidades, que no se apliquen suspensiones ni despidos.

Paralelamente, se solicitará al Estado Nacional que ante los desgraciados efectos de la globalización, se dicten las medidas necesarias para proteger el trabajo argentino, y que en forma inmediata se adopten disposiciones contra la importación de los productos provenientes de países que no cumplen con los derechos humanos fundamentales del trabajo y los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional de Trabajo.

También se solicitará al Estado Nacional la adopción de todas las medidas previstas en los acuerdos firmados en el marco de la OMC, que permitan resguardar la producción local de la competencia desleal incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos que hacen a la producción gráfica. Se pedirá también al Estado Nacional el apoyo a la producción local facilitando el acceso a créditos a tasas accesibles a fin de reforzar el capital de trabajo de las empresas.

Por su parte el sector FAIGA-UGAR, impulsará entre sus asociados de todo el país, que frente a una situación de baja de demanda de trabajos de su especialidad y capacidad, antes de disponer ninguna medida que afecte el salario y derechos de los trabajadores de sus empresas, prioritarámente, se comunicarán de manera fehaciente



Directivos de la FATIDA, FAIGA-UGAR, preocupados por la crisis mundial, acordaron crear un Comité Productivo por la Industria y el Empleo Gráfico Nacional

Y visible con la representación del sindicato de los trabajadores gráficos de la zona de actuación correspondiente, a los fines prácticos de informar de la situación y explorar alternativas previas, que perjudiquen lo menos posible a los trabajadores/as de las respectivas empresas. A su vez el sector sindical colaborará con los canales de la FATIDA, en lo que esté a su alcance, para procurar solución a los casos que se presenten, mientras dure alguna situación de emergencia puntual. Y se compromete en lo posible a no acudir a medidas de acción directa, siempre que se

proceda acorde al compromiso expresado por el sector empresario en el párrafo anterior y sobre la base de la buena fe en los procedimientos.

Se contempló que aquellas empresas que no estén adheridas a las instituciones firmantes de este acuerdo, podrán si así lo quieren suscribirse a dicho acuerdo.

Por la FATIDA firmaron el acta acuerdo los compañeros Enrique Marano, Lucio Castillo, Ilda Bustos, Faustino Rosales, Eduardo Giantomasí y el Dr. Gustavo Aisín en su carácter de asesor legal de la Federación.

FAIGA Comité Productivo por la Industria y el Empleo Gráfico Nacional

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2008, se reúnen, por una parte, los señores Enrique Marano, Lucio Castillo, Faustino Rosales, Benjamín Fomio y Pedro Algallit, en representación de la FATIDA, con personería gremial N° 389 y por la otra, los señores Dr. Luis Alberto Díaz, quien lo hace en representación de la ADIRA (Asociación de Dúctos del Interior de la República Argentina) y el Dr. Andrés Añás, en representación de la ADDE (Asociación de Dúctos Exteriores), quienes luego de varias reuniones realizadas de manera sucesiva en el ámbito privado y en la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, al efecto de tratar el pedido realizado por la FATIDA, en cuanto a establecer un adicional que en el tiempo mínimo posible el destaque producido desde el momento en que se concluye el último reajuste salarial para coadyuvar a mantener la paz social en el sector, acuerdan lo siguiente:

1) Resolver, como acciones públicas y privadas con coadyutoría a mantener la paz social en el sector gráfico, en la medida que sea posible, con el fin de preservar el empleo y el nivel de vida.

2) A las partes, se resuelve formar un Comité Productivo por la Industria y el Empleo Gráfico Nacional, integrado por tres representantes de cada entidad, quienes deberán realizar acciones públicas y privadas que contribuyan a mantener la paz social y el empleo dentro del sector gráfico, ante la particular situación que como resultado de la crisis financiera internacional tiene sobre el país.

3) Resolver, como acciones conjuntas en defensa del sector considerado en forma global (industriales y trabajadores) se ha privilegiado el contenido de los acuerdos y compromisos asumidos por UNI Gráficos Américas y CONLATINGRAF.

Entre los principales puntos que deberá atender este Comité de emergencia, según el acta acuerdo firmada por ambas entidades, se puede destacar que este Comité asesorará a las empresas y trabajadoras/as, de modo de evi-

tar en lo posible la aplicación de medidas que pongan en riesgo los puestos de trabajo de los trabajadores y trabajadoras actualmente ocupados. Asimismo resuelven llevar a cabo acciones conjuntas ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para solicitar los apoyos que la Cartera Laboral pueda otorgar para contribuir a los propósitos expuestos en el acta acuerdo, a la par que solicitar y recomendar por medio de comunicados internacionales de ambas entidades, que no se apliquen suspensiones ni despidos.

Paralelamente, se solicitará al Estado Nacional que ante los desgraciados efectos de la globalización, se dicten las medidas necesarias para proteger el trabajo argentino, y que en forma inmediata se adopten disposiciones contra la importación de los productos provenientes de países que no cumplen con los derechos humanos fundamentales del trabajo y los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional de Trabajo y la OMC, que permitan reforzar el capital de trabajo de las empresas.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2008, se reúnen, por una parte, los señores Enrique Marano, Lucio Castillo, Faustino Rosales, Benjamín Fomio y Pedro Algallit, en representación de la FATIDA, con personería gremial N° 389 y por la otra, los señores Dr. Luis Alberto Díaz, quien lo hace en representación de la ADIRA (Asociación de Dúctos del Interior de la República Argentina) y el Dr. Andrés Añás, en representación de la ADDE (Asociación de Dúctos Exteriores), quienes luego de varias reuniones realizadas de manera sucesiva en el ámbito privado y en la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, al efecto de tratar el pedido realizado por la FATIDA, en cuanto a establecer un adicional que en el tiempo mínimo posible el destaque producido desde el momento en que se concluye el último reajuste salarial para coadyuvar a mantener la paz social en el sector, acuerdan lo siguiente:

1) Resolver, como acciones conjuntas en defensa del sector considerado en forma global (industriales y trabajadores) se ha privilegiado el contenido de los acuerdos y compromisos asumidos por UNI Gráficos Américas y CONLATINGRAF.

Entre los principales puntos que deberá atender este Comité de emergencia, según el acta acuerdo firmada por ambas entidades, se puede destacar que este Comité asesorará a las empresas y trabajadoras/as, de modo de evi-

tar en lo posible la aplicación de medidas que pongan en riesgo los puestos de trabajo de los trabajadores y trabajadoras actualmente ocupados. Asimismo resuelven llevar a cabo acciones conjuntas ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para solicitar los apoyos que la Cartera Laboral pueda otorgar para contribuir a los propósitos expuestos en el acta acuerdo, a la par que solicitar y recomendar por medio de comunicados internacionales de ambas entidades, que no se apliquen suspensiones ni despidos.

Paralelamente, se solicitará al Estado Nacional que ante los desgraciados efectos de la globalización, se dicten las medidas necesarias para proteger el trabajo argentino, y que en forma inmediata se adopten disposiciones contra la importación de los productos provenientes de países que no cumplen con los derechos humanos fundamentales del trabajo y los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional de Trabajo y la OMC, que permitan reforzar el capital de trabajo de las empresas.

Oportuno acuerdo salarial con el sector Diarios

Luego de una dilatada y trabajosa gestión por parte de nuestra Federación, que incluyeron varias reuniones, tanto en el ámbito privado como oficial, casi sobre el cierre del año (el 18-12-08), se logró un importante acuerdo con el sector nucleado en ADIRA y ADDE, que beneficiará a los trabajadores del sector diarios.

Dado lo complicado que resultaron las gestiones, tal como lo hablamos adelantado oportunamente, y agregado en estos últimos meses la tremenda crisis económica global, que ya comienza a abatirse en el sector, podemos considerar a este acuerdo, como muy positivo y oportuno, porque garantiza que el sueldo de los compañeros no se deteriore en demasía.

ACTA ACUERDO FATIDA-ADIRA-ADDE
Expediente N° 3.099.631/04

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2008, se reúnen, por una parte, los señores Enrique Marano, Lucio Castillo, Faustino Rosales, Benjamín Fomio y Pedro Algallit, en representación de la FATIDA, con personería gremial N° 389 y por la otra, los señores Dr. Luis Alberto Díaz, quien lo hace en representación de la ADIRA (Asociación de Dúctos del Interior de la República Argentina) y el Dr. Andrés Añás, en representación de la ADDE (Asociación de Dúctos Exteriores), quienes luego de varias reuniones realizadas de manera sucesiva en el ámbito privado y en la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, al efecto de tratar el pedido realizado por la FATIDA, en cuanto a establecer un adicional que en el tiempo mínimo posible el destaque producido desde el momento en que se concluye el último reajuste salarial para coadyuvar a mantener la paz social en el sector, acuerdan lo siguiente:

1) Todos los trabajadores comprendidos en el CCT 379/96, cualquiera fuese la puntuación o categoría asignada, percibirán por única vez, con carácter de no remunerativo, la suma de 250 pesos por el mes de diciembre de 2008.

2) Dicha suma será liquidada, juntamente con los salarios del mes de diciembre del 2008 o, en su defecto, a más tardar el 5 de enero de 2009.

3) El adicional que se acuerda por la presente, podrá ser abonado hasta su vencimiento por las mejoras que, bajo cualquier carácter o denominación, firma del presente por la FATIDA, en el período comprendido entre la fecha del presente y el 31 de diciembre de 2008.

LA ENORME CRISIS FINANCIERA MUNDIAL Y SU REPERCUSION EN NUESTRO PAIS

La cuestión previsional

¿Esto quieren hacer con nosotros?

Hubo quienes opinaban que la subida financiera pergeñada por la especulación y "la codicia", mediante los juegos de las bolsas y los fondos paralelos de dudosa procedencia, iban a durar casi indefinidamente, mediante lo que llamaron "ingeniería financiera", que eran "operaciones apalancadas". O sea éstos y otros terminos para hacer caer a los incautos y enganar a la opinión pública. (a través de los multimédios).

También hubo importantes personajes de la banca y funcionarios de organismos internacionales (F.M.I.) que apoyaban "esta nueva era de la economía" y se permitieron dar consejos y ejercer presiones sobre los gobiernos de los países emergentes o en desarrollo, para condicionarlos y llevarlos a "abrir los mercados, para la libre circulación de los capitales". Decían que así, vendría un crecimiento de la economía y esto sería beneficioso para combatir la pobreza... (aquí los conocimos y padecemos en especial con Martínez de Hoz y durante la década de los noventa).

Nunca hubo mentira y engaño más grande, a nivel global. Pocas voces en el mundo y en la Argentina, tuvieron la responsabilidad de advertir -teniendo contra la corriente- (y los medios), que se estaba creando mayor pobreza y que la mayor riqueza que hubiera, iba a quedar en manos de los más ricos individuales y las grandes corporaciones supranacionales, las que ya dijimos en otras ocasiones, que "no tienen patria, ni bandera", ni sensibilidad social. Los responsables de estas maquinaciones en el "imperio" del norte, están callados, o se andan moviendo sigilosamente, haciendo gestiones para lograr partidas multimillonarias, para "recapitalizar" los grandes bancos. Dentro de esas manobras, estaba el otorgar hipotecas fáciles de conseguir a "tasa variable", que partían de niveles bajos, cuyos papeles se vendían en el llamado "mercado secundario" y haciendo una cadena que fue inflando el valor de las propiedades de manera desmesurada, porque mucha gente compró para hacer diferencia con la reventa. Así se fueron formando "las burbujas" en Estados Unidos y otros países, como España, donde ahora hay nuevas construcciones de barrios sin dueños, o si los tienen se alquilan, o venden a precios muy reducidos y no encuentran comprador.

Pero como todo se termina, cuando no tiene bases sólidas, toda la operatoria de las grandes finanzas, comenzó a crijir, las acciones a bajar su cotización y por lo tanto dar pérdidas muy grandes, cuya cifra global nadie se anima aun a calcular, partiendo de una base de 1 billón, trescientos mil millones de dólares. Ante esta cifra colosal, difícil de describir, el gobierno conservador de EE.UU. tuvo que salir a respaldar el sistema con un plan de 750.000 millones de dólares. Otros países europeos, tuvieron que salir con urgencia a hacer operaciones proporcionalmente similares.

Ellos tan enemigos de la participación de los gobiernos en la economía de los países,



tuvieron que abjurar de su doctrina económica ultraliberal y tomar los libros de Keynes, quien diseñó el camino de salida, a la gran depresión producida en la aciaga década de 1930, la peor que conoció el mundo moderno, con la estrepitosa caída de los precios de la producción agrícola y ganadera y los minerales, incluyendo el petróleo -que ahora les llaman "commodities" por un lado y centenares de millones de cesantes, desocupados, enfermos, hambrientos y necesitados, por otro lado, que hacían cola para recibir un plato de comida o sopa por día., en

EE.UU. y otros países, sumidos en la pobreza, como la Argentina de aquella "década infame" que vivieron nuestros mayores. Fueron frutos amargos del capitalismo salvaje.

Ahora la historia vuelve a repetirse, por los ciclos económicos del capitalismo, aunque se esfuerzan por disimularlo, y sus efectos se están trasladando a otros países, de la América Latina y entre ellos nuestra Argentina. Ya se están viendo los primeros efectos aquí

de una baja en la demanda de compras, eliminación de horas extras, adelanto de vacaciones, acortamiento de la semana laboral, o suspensiones de actividad una semana por mes, terminación de los contratos a plazo, preavisos, y envíos de telegramas de despidos, etc.

Todo ello, para los que están en "relación de dependencia". Los que están ilegales, o "en negro", un 40% de la fuerza laboral, simplemente les van diciendo que dejen de venir a trabajar, los que, en el mejor de los casos, deben ponerse a hacer largos juicios.

Frente a este cuadro resumido, el gobierno nacional comienza a tomar algunas medidas, como la aplicación de salvaguardas para controlar que las empresas no hagan cualquier cosa rápidamente con sus empleados/as. Se les obliga a tener que preavisar a la autoridad del Trabajo, nacional o provincial, siempre antes de tomar alguna medida que innove en la relación laboral, no consentida por el personal. Allí se abre una actuación obligatoria, con exposición de las partes y en procura de una forma de solución al conflicto creado por las razones conocidas. De última, estará el "Procedimiento Preventivo de Crisis" ya conocido en los años 2001 al 2003. Lo importante es poner a salvo los puestos de trabajo, y resguardar los derechos integrales y el salario justo del trabajador y su familia. Para eso, está la representación sindical y legal de los trabajadores sindicalizados, con el eficaz apoyo de los abogados laborralistas.

Nosotros creemos, -desde antes de ahora- que debería implementarse un Comité Mixto, con representación del gobierno, de los trabajadores legalmente representados, de los sectores empresarios de la producción, el comercio y los servicios y especialistas reconocidos del ámbito universitario y profesional, para estudiar todos los temas principales, mientras dure esta grave emergencia mundial, a efectos de analizar y proponer por consenso, las medidas que las circunstancias requieran. Sean éstas de orden público, o a propuesta del gobierno o por alguna de las partes integrantes.

Frente a esta enorme crisis global, que está movilizandando a los gobiernos de todos los continentes, ante el peligro que aun pueda empeorar, está el grave problema de asegurar y garantizar las prestaciones previsionales a jubilados y pensionados y a los que se vayan a retirar en los próximos años. Aquí tenemos dos subsistemas: el de capitalización individual (privado) y el de reparto (público).

Ante la gravedad de toda la crisis mundial, con la caída de grandes bancos y fondos de inversión -y antes que sea demasiado tarde- el gobierno nacional envió un proyecto de ley para pasar el sistema

(Sigue en página 2)

Buena participación,
muchos debates

REUNIONES ZONALES 2008

PAGINAS 3, 4, 5 Y 6

Declaración del
Comité Central
Confederal de CGT

PAGINA 7

Complicado
acuerdo
con el sector
diarios

PAGINA 2

LA CUESTIÓN PREVISIONAL

privado a la esfera pública, para garantizar la continuidad de las prestaciones, reasegurando así la movilidad de las jubilaciones ya resueltas de aplicar a partir de marzo del 2009, por la ley 26.417.

Esto viene trayendo una oposición cerrada de sectores políticos, económicos, financieros y un sector de profesionales y comunicadores sociales y viejos representantes del neoliberalismo venecolado, que no deben nombrarse y los miembros de las AFJP que hasta hacen lugar a una parte de sus personales, para que sigan a hacer manifestaciones en la calle y medios.

Se dice que "se le está robando" a la gente que aporta a las AFJP sus ahorros, que son de su derecho absoluto, etc. En realidad, como al principio, hace calor se añoran, que se prometa a jubilados que cuando se retirarán iban a poder vacacionar en las islas del Caribe... y cobrar mucho más que en la jubilación oficial de reparto, etc. (Tablas de Marcu). Lo cierto es que el estado nacional debe acudir a complementar 300.000 jubilaciones por mes de las AFJP, para que cobren los \$ 690 de la jubilación mínima garantizada. A otros 3.000, que se les agobió, ya sus propios fondos aportados compulsivamente, el sistema público les abona la totalidad de la mínima de \$ 690.

En concreto -hasta ahora- del sistema nacional público, salen 4.000 millones de pesos por año, para no dejar en la calle y la indigencia a toda esa gente que ya no cubre el sistema privado de capitalización. Allí no hay solidaridad, pues se aplica aquello cruel e insolidario de "tanto tienes tanto vales".

En cuanto al "derecho" afectado, hasta se ha dicho que es una "expropiación". Se miente a sabiendas, pues no es un derecho absoluto como sería una cuenta corriente, o caja de ahorros, que uno puede hacer hasta cinco extracciones por mes, en las segundas y emitir cheques sobre la primera. Eso sí, el único derecho que tiene el aportante es cambiarse de AFJP -si quiere- cada cinco años, pero no disponer de esos fondos.

Según el respetado constitucionalista Dr. Badeni, (no oficialista), "Los aportes previsionales son "un derecho en expectativa" para cuando uno se jubila, o se invalida y le toca luego, por continuidad del derecho, a la viuda o causahabiente. No hay entonces ninguna pretensión "expropiación", como dicen algunos opositores, para confundir y emponzoñar el ambiente. En cambio, en el sistema de "reparto solidario", el jubilado o pensionado/a, sigue cobrando -no hasta que se le terminen sus fondos- sino hasta que falleciera, cualquiera sea su edad. Son muchos los casos conocidos, superiores a los noventa (90) años, que siguen cobrando sus haberes jubilatorios o de pensión, cosa que el sistema privado no contempla, porque no es solidario y está hecho para ganar dinero.

Baste decir que el sistema de "capitalización" que tanto se vociferó en su defensa, nada dice que es el más caro del mundo, entre los trece países que tienen este sistema, pues cobra por recibir y mantener los fondos de los aportantes, entre un 27 al 30% del aporte mensual, por gastos administrativos, seguros, etc. O sea, de cada \$ 100 que aporta el trabajador o empleado, solo le capitalizan \$ 70 por mes. Pero, no termina allí la cosa -entre varios males no conocidos- sino que como con los fondos recaudados, se hacen "inversiones" a criterio exclusivo de los Gerentes y dueños de las AFJP.

Justo es decir, que este juego perverso, no se aplica en el sistema oficial de "reparto solidario", donde no hay cobro de comisiones, ni descapitalización, porque haya bajado la cotización de las inversiones en bonos o acciones en la Bolsa.

Habría mucho más para exponer y esclarecer a los trabajadores y trabajadoras, pero creemos por ahora aquí que es suficiente. Nosotros desde la FATIDA, en 1994, optamos por mantenernos en el sistema oficial de "reparto solidario", a pesar de toda la propaganda y las presiones en contra.

El aporte previsional obligatorio de los asalariados, no puede estar administrado por los negociantes y especuladores de la Bolsa y financieras.

Ahora, a catorce años de su vigencia forzada, las realidades y el tiempo nos han dado la razón.

Con los debidos cuidados, garantías y mejoras, que merece y necesita el proyecto elevado al Congreso Nacional, es el momento de aprobarlo dentro de este año, antes que sea demorado tarde, por las tormentas financieras en que el mundo se encuentra.

Después de tantas luchas, los jubilados presentes y futuros, merecen el mayor respeto y ésta es la ocasión histórica de demostrarlo. Así se expresaron las dos centrales obreras argentinas recientemente.

Es responsabilidad del gobierno nacional y los legisladores, volver a las fuentes, como lo establece el artículo 14 bis de la Constitución Nacional.

ENRIQUE MARANO
Secretario General FATIDA

Convocatoria a Plenario de Secretarios Generales

Fue convocado por el Secretariado Nacional, el Plenario de Secretarios Generales de las Filiales de la FATIDA, que sesionará el miércoles 5 de noviembre de 2008, a partir de las 9,30 de la mañana, en la sede de la FATIDA, San José 719, planta baja.

Como es habitual en estas sesiones serán considerados varios temas de

importancia sindical y laboral que deberán ser analizados y resueltos.

Por otra parte, los sucesos que se están atravesando a nivel mundial producto de la crisis económica global y sus repercusiones, inmediatas y a futuro, habrán de ocupar un espacio importante en el orden del día de ese plenario.

Pregón de los Gráficos Argentinos

Publicación oficial de la FATIDA
Registro Propiedad Intelectual
Nº 240.605

Personería Gremial Nº 366
Adherida a la CGT, COSITMECOS,
UNI Gráficos Americanos
y UNI Mundial

Director responsable:
ENRIQUE M. MARANO
(Secretario General)

Redacción:
LUCIO CASTILLO
PEDRO ARGÜELLO Y
FAUSTINO ROSALES

San José 715 / (1076) Buenos Aires | www.fatida.org.ar | email: fatida@fatida.org.ar

CATAMARCA

Maniobras empresarias perjudican a los trabajadores

ENCATA (Envasos Catamarca) era una empresa pujante, trabajaban en esa planta más de 60 personas, situada en El Pantanillo (Parque Industrial). Luego que fue comprada por EDELPA (Envasos del Pacífico) siguió trabajando bien con dos plantas, una en Capital Federal y la otra en Catamarca.

Hacia fin de marzo comenzaron los problemas laborales al pasar ENCATA a DINAN S.A. Aparece un grupo ALVHER que contiene a cuatro empresas, entre ellas las dos citadas ENCATA y esta en Concurso de Acreedores y registra un pedido de quiebra.

De todas estas y otras maniobras resumidas (facilitadas por leyes del tiempo de Cavallo- Menem), lo que surge es que la planta de Catamarca está inactiva, el personal no cobra sus salarios desde hace tres meses, y la situación se complica cada vez. El Sindicato Gráfico local ha actuado haciendo todas las gestiones posibles, ahora con el apoyo de la FATIDA, y se ha solicitado la colaboración solidaria de las Filiales.

Es otro caso de maniobras de vaciamiento de empresas que perjudican a los trabajadores y sus familias.

Continúa con toda normalidad el proceso electoral en FATIDA

Dentro de los plazos establecidos estatutariamente, se está desarrollando el proceso iniciado en la FATIDA, a partir de la elección de la Junta Electoral Nacional, durante el desarrollo del XI Congreso Ordinario, llevado a cabo en nuestra Colonia de Vacaciones, los días 3 al 5 de julio pasados.

Luego de constituida la misma, el pasado viernes 3 de octubre de 2008, venció el plazo para la presentación de las listas, hecho que ocurrió a la hora señalada de ese día. Y a través de la lista, identificada con el número 1, denominada "Azul y Blanca", a partir de ahí corrieron los plazos dispuestos para hacer conocer a todas las filiales la composición de la misma.

El XI Congreso Ordinario, está convocado para el 27 de noviembre de 2008, a partir de las 9 horas, a los efectos de procederse a la elección del Consejo Directivo de la FATIDA, por un período de mandato de cuatro años. Las deliberaciones tendrán lugar en la sede de la planta baja de la FATIDA, en la calle San José 719, Buenos Aires.

Complicado acuerdo con el sector diarios

El pasado 23 de octubre del corriente año, en la sede del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en el Departamento de relaciones Laborales Nº 3, se procedió a la firma de un acta-acuerdo, entre la FATIDA y el sector diarios, nucleados en ADIRA y ADDE.

A través del mismo, las partes ratificaron la vigencia del artículo 79 del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 27/5/96, y mediante ellos las remuneraciones correspondientes al mes de agosto del corriente año, deberán ser ajustadas en un 4,12% (con carácter remunerativo), el que será aplicado sobre la totalidad de las remuneraciones percibidas por dicho mes, por aplicación de la cláusula antes mencionada.

El importe resultante deberá ser abonado a los trabajadores comprendidos en el convenio de diarios, antes del 10 de noviembre de 2008.

Por otra parte, quedó constancia en el mismo acuerdo, que las partes volverán a reunirse a mediados del mes de noviembre por lo que se solicitó la fijación de una nueva audiencia, que en la misma ocasión fue concedida para el día 18 de noviembre de 2008 a las 15.30.

CONVOCATORIA
FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

XI CONGRESO ORDINARIO DE LA FATIDA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de la FATIDA, el Consejo Directivo Nacional ha dispuesto convocar al XI Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines, para sesionar el día jueves 27 de noviembre de 2008.

Este Congreso se desarrollará en la Sede de la FATIDA, calle San José 719 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de las 9:00 horas de la fecha antes mencionada y se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Sesión preparatoria

1º) Designación de la Comisión de Poderes.

2º) Cuarto intermedio para el trabajo de la Comisión.

3º) Disposición de la Comisión de Poderes sobre las credenciales presentadas por los Delegados representantes de las Filiales.

4º) Constitución del XI Congreso Ordinario y elección de la Mesa Directiva del mismo.

5º) Informe de la Junta Electoral, electa en el XI Congreso Ordinario por su labor.

6º) Elección de Consejo Directivo Nacional, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Trabajadores y Suplentes al Congreso de la CGT de la F. A.

7º) Lectura del Acta y Proclamación a cargo de la Junta Electoral. Clausura.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008

FAUSTINO E. ROSALES
Secretario de Prensa y Cultura

ENRIQUE MARANO
Secretario General

Para poder participar del XI Congreso Nacional Ordinario con voz y voto será necesario inscribirse para la actuación de los delegados, con posterioridad a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines, dando cumplimiento a todas las disposiciones del Estatuto y estar al día con los compromisos de los Congresos y Plenarios de Secretarios Generales y estar al día con los compromisos de las Filiales. La inscripción deberá ser realizada en el Departamento de Relaciones Laborales Nº 3, antes de las 12:00 horas del día anterior a la fecha de inscripción. La inscripción de Delegados debe ser acompañada a cada Filial, según se indica en la presente convocatoria, por el representante de la Filial, con el depósito en el Espacio Virtual, en relación con los actas, para que se pueda dar cumplimiento a cada artículo, en los últimos diez (10) días anteriores a la fecha de inscripción.

De acuerdo a lo previsto, se llevaron a cabo las cuatro reuniones zonales e interzonales, previstas en distintas sedes a lo largo y ancho del país y convocadas por la FATIDA, tal como es norma y costumbre desde hace tiempo, a esta altura del año.

EN CATAMARCA, ASISTENCIA PERFECTA



Asistentes a la reunión de la Zona NOA, en donde se registró asistencia perfecta, como en otras ocasiones.

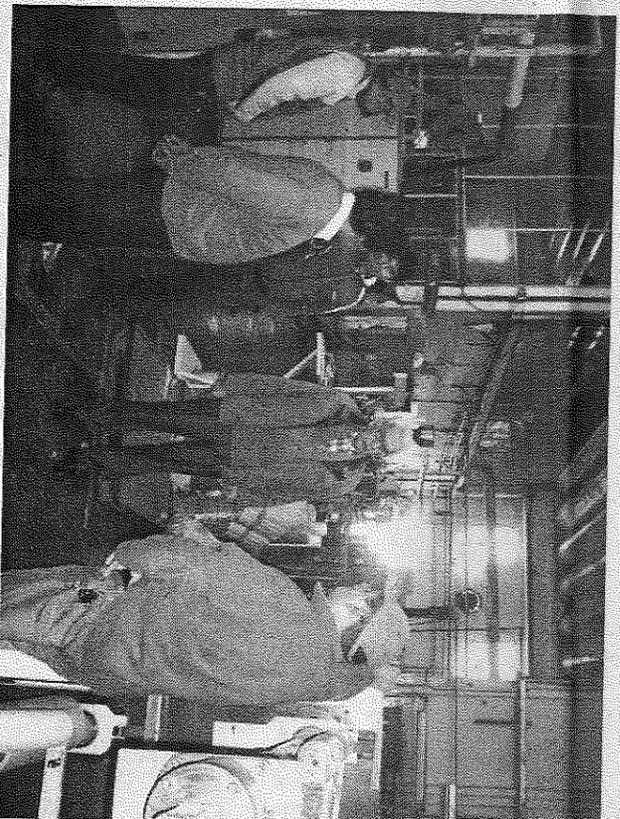
La primera de ellas (única de carácter zonal) tuvo lugar el 19/9/08, en la ciudad de Catamarca, en la sede del Sindicato Gráfico de Catamarca, y estuvo destinado para las filiales que componen la zona NOA, y participaron representantes de todas las filiales que la integran: Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Por el Consejo Directivo Nacional estuvieron presentes los compañeros Enrique Marano, Faustino Rosales e Ilda Bustos.

Luego de los respectivos saludos de bienvenida a cargo de los dueños de casa, cada responsable de Filial, brindó amplios informes sobre la actividad de la industria gráfica en su provincia, la aplicación del convenio colectivo de trabajo y las escalas salariales y las dificultades que se presentan en el desarrollo de la actividad gremial.

Durante el desarrollo de la reunión, se hizo presente una delegación de trabajadores gráficos del Diario "La Unión", quienes expresaron su situación ante los incumplimientos reiterados de esta empresa. Asimismo, los compañeros del Consejo Directivo, brindaron informes sobre temas generales actualizados.

Por su parte, el compañero Marano, realizó un informe sobre las últimas actuaciones del ex presidente de la OSPIDA, quien fuera declarado persona "no grata" y separado de su cargo como integrante del CDN en el último Congreso Extraordinario. Persistiendo éste en sus intentos de obstaculizar el funcionamiento de nuestras organizaciones, nuevamente intentó poner trabas a la realización del próximo congreso, donde se deberán elegir las autoridades de nuestra Federación. El secretario general de la Filial Tucumán, compañero Julio Sánchez, presentó una moción repudiando estos continuos ataques a la FATIDA y en defensa de nuestra organización.



Los compañeros Marano, Rosales y Castro, visitaron la empresa ENCATA, que se encuentra en conflicto, con peligro de cierre de esa importante fuente de trabajo.

Trabajadores de ENCATA: Todos los participantes expresaron la total solidaridad con los trabajadores de la empresa "ENCATA" de Catamarca, quienes expusieron ante los presentes sobre la situación que atraviesan por el no cobro de sus salarios y la incertidumbre sobre la continuidad de la fuente de trabajo. Asimismo, se expresa la preocupación por el futuro de la denominada "Promoción Industrial" que, en momentos de cumplir con los plazos de vigencia, se reiteran los problemas, cuyas consecuencias caen sobre los trabajadores. Al respecto, desde la FATIDA, el compañero Enrique Marano comprometió la realización de gestiones tendientes a buscar, si es posible, alguna solución al problema.

Nota de apoyo: El compañero Rodolfo Domínguez, Secretario General de la Filial Jujuy, dio lectura a una nota firmada por la Comisión Directiva, donde se expresa que, ante la proximidad de realización del congreso que elegirá a las nuevas autoridades de la FATIDA, es necesario reafirmar el rumbo y el accionar federativo y que para ello, propician la continuidad, al frente de nuestras organizaciones, de los compañeros Enrique Marano y Lucio Castillo. Ante ello, todos los presentes, por unanimidad se expresaron en el total acuerdo en cuanto a la continuidad de la dirección de nuestras organizaciones nacionales, en las personas de los compañeros antes mencionados.

Antes de finalizar la reunión fue leído y aprobado el siguiente documento:

RESOLUCIONES APROBADAS:

- Que ante la situación planteada en el sector diarios, la FATIDA eleve nota a las autoridades de ADIRA, haciendo conocer la inquietud producida en el gremio por la actitud renuente y las continuas dilaciones que su representación expresa en las audiencias convocadas a los fines de tratar el tema salarial. De igual manera, dirigimos al Ministerio de Trabajo de la Nación, a los fines de solicitar exija a las empresas del sector gráfico periodístico la aplicación y cumplimiento del CCT 275/96 y las escalas salariales firmadas con la representación de ADIRA, de la cual algunas de ellas son inclusive autoridades.

- Expresar la total solidaridad con los trabajadores de la empresa "ENCATA" de Catamarca, quienes expusieron ante los presentes sobre la situación que atraviesan por el no cobro de sus salarios y la incertidumbre sobre la continuidad de la fuente de trabajo.

- Asimismo, se expresa la preocupación por el futuro de la denominada "Promoción Industrial", que, en momentos de cumplir con los plazos de vigencia, se reiteran los problemas, cuyas consecuencias caen sobre los trabajadores. Al respecto, desde la FATIDA, el compañero Enrique Marano comprometió la realización de gestiones tendientes a buscar soluciones al conflicto.

- Que ante la situación planteada en los organismos provinciales y nacionales de Trabajo en las provincias integrantes de la zona, se eleve al Ministerio de Trabajo de la Nación nota expresando la preocupación ante las constantes dificultades que se presenta a la hora de necesitar la intervención de esas dependencias y que es necesaria una acción que reafirme sus objetivos, que es velar por la aplicación de las normas laborales.

- Ante la nota presentada por la Filial Jujuy, expresar el total acuerdo en cuanto a la continuidad de la dirección de nuestras organizaciones nacionales, en las personas de los compañeros Enrique Marano y Lucio Castillo.

EN BAHIA BLANCA, TAMBIÉN ESTUVIERON TODOS

La interzonal, correspondiente a la zonas Sur y Buenos Aires-Oeste Atlántica, en esta oportunidad, se llevó a cabo en la sede del Sindicato Gráfico Sureño de Bahía Blanca, el 26 de septiembre de 2008. Participaron los sindicatos de La Plata, Mar del Plata, Necochea, Pergamino, Tandil, Trenque Lauquen, La Pampa-Sur Patagónico, Azul-Clavarría y el anfitrión, Bahía Blanca. Junto a ausente por enfermedad Por la FATIDA, estuvieron los compañeros E. Marano, A. Schmidt, P. Merlo y E. Giantomasí.

En esta oportunidad también, los representantes de las filiales brindaron informes sobre la actividad de la industria gráfica en su provincia, la aplicación del convenio colectivo de trabajo y las escalas salariales.

Se desprende de lo expuesto que la actividad en la industria se ha mantenido con ocupación casi plena, dentro de niveles normales, a pesar de la coyuntura socioeconómica que atravesó recientemente nuestro país, derivado del conflicto del campo. Por su parte, el compañero Marano, realizó un pormenorizado informe sobre el trabajo en todas las áreas de la FATIDA, como así



Mesa que presidió las deliberaciones de la reunión interzonal Oeste Atlántica-Buenos Aires-Sur, llevada a cabo en el Sindicato Gráfico Sureño de Bahía Blanca.

también las últimas actuaciones de Rubén M. Díaz, persistiendo en sus intentos de obstaculizar el funcionamiento de nuestra organización.

Expresiones de apoyo: Aquí de nuevo, a través de distintas intervenciones en el uso de la palabra, expresaron su apoyo para que el compañero Enrique Marano encabece por otro periodo, la lista en las próximas elecciones de nuestra Federación.

Obra Social: En horas de la tarde, continuó la reunión, en donde se abocaron al tema de la OSPIDA y los diversos representantes que hablaron expresaron varias inquietudes referentes a aspectos del manejo de nuestra Obra Social y que solicitaron sean atendidas las mismas. Se tomó nota de todas las inquietudes con el compromiso de trasladarlas a los responsables de la Obra Social para su tratamiento en cada caso.

Especial Reconocimiento

Por pedido especial del Secretario General (quien estuvo y participó de las cuatro encuestas realizadas), debemos expresar aquí nuestro especial reconocimiento a todos quienes participaron de las reuniones zonales en las cuatro sedes que se concretaron.

Esta es una sana costumbre que está contemplada en el Estatuto de la FATIDA y que siempre, a esta altura del año, se pone en práctica con buenos resultados, en sedes alternativas, ya que es un ámbito en el cual todos pudieron expresarse en el marco del mutuo respeto que nos caracteriza.

Quienes en esta ocasión no participaron (pocos por cierto), se perdieron la oportunidad de decir lo que piensan o en qué no están de acuerdo. No conduce a nada no participar de las reuniones de los cuerpos orgánicos de nuestro gremio: en la FATIDA, más allá de las posiciones de toda índole, nunca se le relajó la participación a nadie.

Sabemos del esfuerzo que significó para muchos tener que trasladarse a las distintas sedes de reuniones: incluso varios sindicatos enviaron mas de un representante, lo que demuestra la seriedad con que se tomó esta cuestión.

Párrafo especial para los responsables de cada una de las sedes que visitamos (Bahía Blanca, Catamarca, San Luis y Rosario), ya que se preocuparon para hacernos sentir cómodos: cada uno de ellos con su estilo y forma de actuar, se esmeraron para organizar las actividades del día y preparar lo mejor y lo más sencillo, como es el estilo de los gráficos. Y por los resultados a la vista, todos lo lograron.

NUMEROSA PARTICIPACIÓN DE DELEGADOS EN SAN LUIS Faltaron dos filiales



El 10 de octubre de 2008, tuvo lugar en la sede del Sindicato Gráfico San Luis, la tercera reunión interzonal, de la que participaron los sindicatos que componen las zonas Cuyo (San Juan y San Luis)

y Centro (Córdoba). A pesar de haber sido previamente informados de la reunión, no concurrieron los sindicatos de Mendoza y La Rioja. Por la FATIDA, estuvieron los compañeros Enrique Marano, Jilda Bustos y Faustino Rosales.

Cabe resaltar que también fueron invitados todos los delegados de empresas y miembros de la Comisión Directiva de San Luis y Villa Mercedes, que siguieron con atención los informes y deliberaciones.

La temática desarrollada en la reunión fue similar a las anteriores, en donde cada representante informó sobre la actividad de la industria gráfica en cada provincia, como así también la aplicación del convenio colectivo de trabajo y las

escalas salariales. De los informes brindados se pudo apreciar, que la situación en el sector se ha mantenido con ocupación importante, catalogado como dentro de los niveles normales, no obstante los graves problemas a nivel glo-



Dos momentos fotográficos de la reunión realizada en San Luis: Arriba, antes de ingresar en visita de trabajo a la planta "Aluflex". Abajo: Parte de los asistentes a la reunión interzonal zonas Centro y Cuyo.

CONTENDENTES DOCUMENTOS APROBADOS EN LA INTERZONAL CUYO-CENTRO

Aquí también, las filiales participantes aprobaron tres documentos, en donde fijan con claridad y contundencia posiciones políticas y sindicales, cuyos textos lo reproducimos seguidamente:

EXHORTACIÓN A LA FILIAL MENDOZA

“...Los representantes de las zonas Centro y Cuyo, ante la ausencia de la Filial Mendoza en esta Reunión Interzonal, se dirigen fraternalmente a los compañeros del Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza, expresándoles que los que se excluyen o no concurren a las reuniones del sindicato, deben reflexionar cuanto antes, ya que los tiempos que corren no dan lugar para quedar al margen y evitar responsabilidades en el marco social en que nos toca actuar.

Estos son tiempos duros y complejos, en que todos debemos estar unidos y solidarios. No hacerlo así, no tendrá justificativo y será un acto irresponsable y antisindical...”

San Luis – 10 de octubre de 2008

DOCUMENTO FINAL

“...Los representantes de las zonas Centro y Cuyo declaran que: reiteran en esta reunión interzonal el apoyo incondicional al Consejo Directivo Nacional de la FATIDA, encabezado por el compañero Enrique Marano, ante la continuidad de las acciones producidas por quien fuera desplazado como director de nuestra Federación, Manuel Rubén Díaz. En ese accionar, normal funcionamiento de nuestras organizaciones, busca irracionalmente desconocer todo lo actuado y resuelto por nuestros cuerpos orgánicos, con la representación absolutamente mayoritaria de todos los trabajadores gráficos del interior del país y nuestra de expresión democrática.

Porque defendemos los intereses y derechos de los compañeros gráficos, es que repudiamos las acciones que los perjudican directamente, porque no de otra manera puede ser valorada una actitud que busca dañar en forma permanente lo que tantos esfuerzos tiene depositados para reafirmar y sostener nuestras propias organizaciones.

Manuel Rubén Díaz y Luis Ocaranza –declarados personas no gratas– y un séquito de abogados iluminados por los dogmas neoliberales y patronales, van a continuar atacando e intentando obstruir el camino trazado, con sus oscuros intereses, como ya lo están haciendo en otra presentación ante el Ministerio de Trabajo. Pero no van a doblegar la voluntad democrática de nuestra Federación, que ya ha decidido: la defensa de nuestras organizaciones y el interés colectivo de los gráficos del interior del país están por encima de todo. Nuestro compromiso y deber como dirigentes no deja lugar a ninguna duda, y quienes han sido apartados por su inconducta nada tienen para aportarnos; sólo hay que seguir luchando por lo que defendemos...”

FIRME ADVERTENCIA

“...Los representantes de las zonas Centro y Cuyo, ante la ausencia y el silencio de la Filial Mendoza en esta Reunión Interzonal, se dirigen a los responsables del Sindicato Gráfico de La Rioja, expresándoles que quienes en su nombre atacaron con un embargo los fondos de la OSPIDA, que pertenecen a todos los trabajadores aportantes del interior país y que ahora quieren –en otra maniobra– desconocer lo resuelto por el 19 Congreso Extraordinario y posteriormente complicar el 51 Congreso Ordinario de elección de autoridades de la FATIDA, deben terminar con todo esto. Será necesario para evitar tener que tomar medidas orgánicas correctivas indispensables...”

San Luis – 10 de octubre de 2008

Segundo encuentro de la “Comisión para la Igualdad de Oportunidades”

El 9 de octubre del corriente año, en la sede del Sindicato Gráfico de San Luis, tal como fuera resuelto en el primer encuentro realizado el último 8 de marzo, previo al encuentro interzonal, se llevó a cabo la segunda reunión nacional de la “Comisión para la Igualdad de Oportunidades de la FATIDA”.

Participaron las siguientes compañeras: Jorgelina Luppo (Rosario); Silvia Agüero (La Rioja); Mónica Alvarez y Olga Herves (La Plata); Vilma Bazán Villanueva (Córdoba); Gabriela Cata (Tucumán); Andrea Oliveira (Salta); Angelita Arrascaeta (Tandil); en tanto que las compañeras Rosa Lucero, Carola Lucero, Marta Osais, Cristina Sosa, Lidia Garay, Claudia Agüero, Graciela Montenegro y María Montenegro, estuvieron en representación de la Filial San Luis.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de los compañeros Faustino Rosales, secretario general de la filial San Luis, Enrique Marano, secretario general de la FATIDA y la compañera Ilda Bustos, secretaria general de la filial Córdoba.

La apertura tuvo su corolario con la presencia y las palabras de la Ministra de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis, Gladys Bailac, quien dirigió elogiadas referencias a la iniciativa y puso de relevancia el rol de las mujeres en la participación política. Por la tarde, disertaron el Doctor Enrique Costanzo sobre “Experiencias en la defensa del convenio colectivo de trabajo” y la Doctora Adela Pérez del Viso sobre “Las mujeres en el contexto laboral”, temas que concitaron gran interés por parte de las compañeras.

VISITA A PLANTAS GRÁFICAS EN SAN LUIS

Como parte del programa de actividades de la jornada, se efectuó una visita a la planta “Aluflex”, en donde se realiza trabajos de confección de envases de alta calidad y específicos flexibles, para diverso tipo de productos alimenticios, tanto para exportación como

para el mercado interno. Se pudo recorrer, junto a jefes y encargados de sección, las amplias instalaciones y observar el alto nivel de maquinarias de última generación, como también las estrictas normas de seguridad e higiene que allí se practica habitualmente.

La otra planta visitada fue Della Penna, donde se realizó una asamblea en la que se abordaron los problemas surgidos a partir de la falta de pago en los salarios y la incertidumbre sobre el futuro de la fuente de trabajo de los compañeros.



Conjunto de delegadas participantes.

TALLER

Finalmente, tuvo lugar el desarrollo del taller sobre los objetivos y tareas de la Comisión, que se extendió durante el resto de la jornada.

Las resoluciones serán elevadas en los próximos eventos convocados por la FATIDA, e incluyen aportes con cretos en temas a ser incluidos en los convenios colectivos de trabajo, actividad a desarrollar el 25 de noviembre (Día de la No Violencia contra la Mujer) y declaraciones sobre la trata de personas; la imagen de la mujer en los medios de comunicación y la esclavitud laboral.

Asimismo, la Comisión avanzó en su organización, nominando a una com-

pañera responsable de las actividades –compañera Mónica Alvarez de La Plata– y a dos colaboradoras, elección que recayó en las compañeras Jorgelina Luppo de Rosario y María Montenegro de San Luis.

El viernes 10, por gentileza de los compañeros de la filial San Luis, todas las compañeras participaron de una excursión por el Circuito Serrano y luego compartieron el almuerzo junto a los compañeros participantes de la Reunión Interzonal Cuyo – Centro.

Especial mención a las atenciones brindadas por los compañeros de San Luis, todo un ejemplo a la hora de hacer sentir a todos como en su casa.

EN ROSARIO, ZONAS LITORAL NORTE Y SUR



Vista ampliada de la mesa de deliberaciones de la reunión interzonal Litoral Norte y Litoral Sur, llevada a cabo en la ciudad de Rosario.

El 16 de octubre de 2008, se llevó a cabo la última reunión del año de las zonas que componen la FATIDA. En esta ocasión, los sindicatos componentes de la zona Litoral Sur y Litoral Norte, se reunieron en la sede de la Federación Gráfica Rosarina, ubicada en la calle Italia 532, de la capital

RECONOCIMIENTO AL COMPAÑERO RAMÓN D. CABRERA

Los participantes de la reunión de las zonas Litoral Norte y Litoral Sur lamentan que en esta oportunidad y por motivos de salud, no haya podido estar presente el compañero

Ramón D. Cabrera, Secretario General de la Unión Gráfica Correntina, por lo cual se extiende por unanimidad un reconocimiento a su larga trayectoria sindical.

Lamentablemente, al cierre de esta edición nos comunicaron la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido compañero Ramón. Desde FATIDA acompañamos a sus familiares y seres queridos en este momento de dolor.

Jornada de trabajo y actualización de la obra social

El martes 4 de noviembre de 2008, a partir de las 9.30 de la mañana, en la sede de OSPIDA, San José 157, planta alta, se llevara a cabo, una jornada especial de trabajo y actualización, destinada a los compañeros/as que están a cargo de la atención de los beneficiarios en todas las Filiales de OSPIDA en el interior del país.

Se consideró necesaria y oportuna esta jornada, a los fines de uniformar y actualizar criterios de atención, de prestaciones médico-asistenciales y todo lo que tenga que ver con optimizar los recursos con que dispone nuestra Obra Social en todo el país.

También serán explicadas metodologías sobre cómo efectuar derivaciones de una Filial a centros de atención de otra provincia o Buenos Aires: los trámites previos. Las autorizaciones de la derivación, aviso al paciente a ser derivado, explicar los alcances de la cobertura para el viaje (pasajes, hotel, acompañante, etcétera, qué alcances tiene la cobertura a cargo de OSPIDA) También cuáles son los reintegros que se pueden solicitar, cómo se inicia el trámite y qué requisitos se deben cumplir.

DECLARACION DE ROSARIO

Los representantes de las filiales de las Zonas Litoral Norte y Litoral Sur, todos ellas integrantes de la FATIDA y previamente convocadas por esta, junto a los miembros del Consejo Directivo Nacional, dejan constancia de haber realizado un análisis pormenorizado sobre la situación de diversos aspectos que hacen a la aplicación de los convenios colectivos de trabajo y sus respectivas escalas salariales; han abordado la situación de cada una de las provincias de las cuales provienen los sindicatos concurrentes, examinado las gestiones salariales realizadas con FAGA y la precupación por no haberse concluido aún la del Sector Dianos, se ha considerado la situación de la OSPIDA y su funcionamiento y también, la serie de entropamientos creados por M. R. Diaz, quien ya alejado totalmente de las funciones que desempeñara y fue a repudiado por nuestro reciente 19º Congreso Extraordinario, se encuentra abocado a generar dificultades en la seguridad que nada pierde, haciendo por el goce de una obsecación digna de mejores causas.

En otro orden, las filiales ven con suma preocupación la situación existente en las plantas gráficas de ENCATA Catamarca y Dalia Peña, de San Luis, ambas afectadas por la posibilidad de cierre y consiguiente desocupación. Despidos en la primera y reiteradas faltes de pago en la segunda, generan zozobra en los compañeros y compañeras afectadas y sus núcleos familiares. Los sindicatos aquí presentes, expresan su solidaridad a los trabajadores en conflicto y apoyan las gestiones que las filiales hermanas y nuestra Federación vienen realizando para encontrar soluciones posibles en ambos casos.

También las filiales han considerado con enorme preocupación las consecuencias económicas y sociales que pueden proyectarse sobre los trabajadores argentinos a partir del terremoto financiero generado en Estados Unidos y su correlato vertiginoso sobre un mundo globalizado.

Concedo es deber de nuestro gremio, que mucho antes de ahora hemos propuesto en notas dirigidas al Ministro de Trabajo y a la propia Presidenta de la Nación, que cuando la Argentina deba firmar tratados de libre comercio, sólo lo haga con aquellos países o bloques comerciales donde se respeten los convenios tripartitos de la OIT y derechos humanos fundamentales del trabajo, como una forma de evitar el dumping social y preservar el trabajo argentino. Hoy más que nunca esa premisa cobra vigencia plena y tras su logro debemos trabajar en conjunto con el movimiento obrero de nuestro país cuando están en juego el nivel de empleo, la producción y economía argentinas.

En lo que atañe al sistema de obras sociales sindicales, nos expresamos a favor de participar las obras sociales sindicales para considerar con realismo todo lo que tenga que ver con el funcionamiento del sistema de atención médica a los trabajadores y sus familiares. Nos manifestamos en forma crítica contra aquellas medidas dispuestas por funcionarios y tecnocratas que detrás de un escritorio imponen medidas que desequilibran financieramente a las obras sociales, y alertamos también a los parlamentarios que incorporan obligaciones que asfixian la prestación del servicio de salud como si se buscara al unisóno el estancamiento del sistema para favorecer la medicina prepaga. También advertimos a los presidentes a no tensar más la soga con pretensiones absurdas e inviables en lo económico, engañándose con esos juegos que se hacen desde arriba y contribuyendo al desfinanciamiento de la salud de los trabajadores.

Se tomó conocimiento del pronunciamiento que hiciera el pasado 14 del actual el Comité Central Confederado, en el cual se expresó y sintetizó la opinión de los gremios confederados de la CGT, apoyándose en un todo a «Declaración» emitida en estos cruciales tiempos que atraviesa la economía mundial, mediante la cual busca cuidar y poner a salvo el derecho laboral, social y salarial de los trabajadores organizados.

Asimismo y en vísperas de un nuevo 17 de Octubre, se reconoció la importancia que desde el punto de vista político y social ha tenido esa gestión en la vida contemporánea de nuestro país, marcando a luego la trascendencia que desde 1945, las premisas de una Patria Unida, Libre y Soberana han pasado a ser objetivos permanentes del movimiento sindical.

Por último, expresamos nuestro firme respaldo a la conducción de FATIDA revalidando nuestro compromiso de fortalecer la misma ante los embates a los que está siendo sometida por algunos insensibilizados que están en la vereda de enfrente. Aquellos que en aras de hacer prevalecer intereses personales, mezquinos y perversos, se alejan día tras día de los principios fundamentales que siempre hemos atesorado los gráficos.

Nuestra institución federativa está y debe estar por encima de todos, al servicio de los sindicatos que la componen y de los compañeros y compañeras gráficas de nuestro país. Para hacer valer sus derechos como tales, como personas que se dignifican con el trabajo de todos los días y para alcanzar «una vida mejor», tal como se propusieron y soñaban, allá por 1941, aquellos pioneros que nos legaron en el congreso fundacional la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, nuestra FATIDA del día de hoy.

Rosario, 16 de octubre de 2008.

TEMARIO

- 09.30: Apertura de la jornada, a cargo de los compañeros Lucio Castillo y Enrique Marano.
- 10.00: "Criterios y metodologías de trabajo interno a observar en Filiales y Delegaciones de OSPIDA", a cargo del Dr. Jorge Rachi, Director Médico de OSPIDA; se abrirá aquí un espacio para que los participantes puedan efectuar preguntas.
- 13.00: Pausa para el almuerzo.
- 14.30: "Criterios administrativos de atención, autorizaciones y reintegros en la Administración de Prestaciones Especiales (APE)", a cargo del Dr. Luis Giardino y de la Dra. Inés Carpano, Médicos Auditores de OSPIDA.
- 15.30: El sistema informático Ospida: su implementación e incorporaciones aplicadas al mismo. Explicación de los cambios y utilización con-viniente, a cargo del señor Esteban Zalaya.
- 16.30: Informe de las Filiales y Delegaciones sobre el funcionamiento de la Obra Social en cada jurisdicción.

OSPIDA INFORMA

SINTOMAS DE LA ANOREXIA

- Los anoréxicos usan frecuentemente ropas grandes para ocultar su extrema delgadez.
- Depresión.
- Extrema dependencia a pautas impuestas por otros.
- Exceso de amor a su propio cuerpo, haciéndoles olvidar el amor a la vida de relación, ello los lleva al aislamiento.
- La autoestima pasa por la balanza.
- Insomnio e hiperactividad.
- Cese de la menstruación o postergación de su inicio.
- Piel seca y fría, con vello en brazos, cara y espalda.
- Distorsión de la imagen corporal, se ven gordos frente al espejo y se sienten gordos.
- Extrema rigidez en su rutina de ejercicios.
- Estrictas reglas de alimentación: no toman líquidos o no comen sin haber hecho antes ejercicios.
- Lento desarrollo físico y social.

SINTOMAS DE LA BULIMIA

- Los bulímicos comen (ingieren) en exceso y vomitan una vez a la semana a cinco veces por día.
- Constante preocupación por la comida.
- Miedo extremo a aumentar de peso.
- Distorsión de la imagen corporal, se ven y sienten gordos frente al espejo.
- Piel seca y cabello quebradizo.
- Glándulas inflamadas debajo de la mandíbula como consecuencia de los vómitos, el rostro parece más gordo.
- Depresión y cambios de ánimo.
- Fatiga y sudoración fría debidos al rápido cambio del nivel de glucosa en sangre.
- Acuden al baño enseguida de haber ingerido alimentos.
- Vómitos autoprovocados, uso de laxantes y diuréticos.
- Rupturas vasculares en la cara o debajo de los ojos, pérdida de piezas dentarias, irritación general del aparato digestivo.

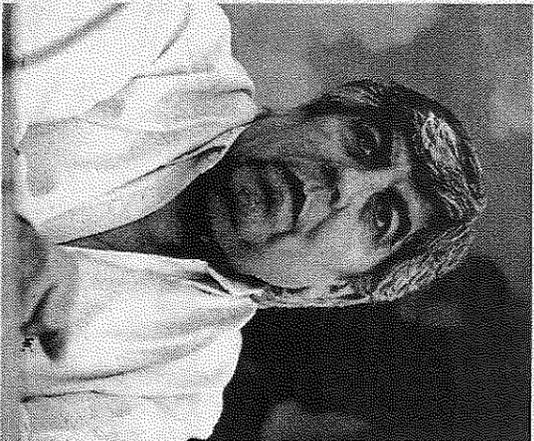
Declaración del Comité Central Confederado de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina

La grave crisis financiera mundial, con previsible y variadas consecuencias para la economía real de nuestro país, compromete al Movimiento Obrero Organizado, representado por la CGT de la República Argentina para asumir con responsabilidad el mandato otorgado por los trabajadores. En ese entendimiento, el Comité Central Confederado considera:

I. **Que todos los representantes de las organizaciones afiliadas a la CGT**, en tanto agentes del cambio social, con el fundamento sustantivo de los principios esenciales de unidad, justicia y solidaridad, conjuntamente con el Gobierno Nacional y con el sector empresario, debemos comprometernos, con racionalidad, transparencia y responsabilidad innovativa, a garantizar la actividad, la competitividad productiva y la estabilidad en el empleo, con plena vigencia de las condiciones laborales y, de manera especial, resguardando la intangibilidad del poder adquisitivo de los salarios convencionales, libremente concertados.

Descartamos todo intento de devaluación social e insistimos en la promoción de una más equitativa distribución de los ingresos.

Este es el momento en que debemos fortalecer el mercado interno, preservando el nivel de actividad, el empleo y el poder adquisitivo de los trabajadores activos y jubilados por lo que no hay dudas que los argentinos tenemos de sobra capacidad para que,



Compañero Hugo Moyano,
Secretario General de la CGT.

sin desmerecer la integración con el mundo, ser capaces de vivir con lo nuestro.

Quede claro, pues, que no toleraremos intentos que pretendan socializar las pérdidas mientras se privatizan las ganancias.

Debemos en la emergencia recordar que el factor trabajo, carece de toda responsabilidad por las dificultades anunciadas y que quienes pongan en riesgo el bienestar de los trabajadores estarán poniendo en riesgo, incluso, la vigencia de la propia democracia económica y política.

La crisis financiera mundial, con sus ya evidentes consecuencias en la economía real, regional y nacional, nos determina, sin dramatismos y con justo título, a reclamar la participación sindical en ocasión de disponerse la indispensable adopción de medidas de emergencia que garanticen la soberanía productiva y el respeto irrestricto de los derechos constitucionales de los trabajadores.

II. **Hoy más que nunca** las Organizaciones representadas en este Comité Central Confederado, ratificamos la defensa del modelo sindical argentino -cuyos antecedentes se remontan al histórico mes de octubre de 1945-. Nuestra Patria se ha distinguido del resto de las naciones, precisamente

por el sentido nacional y popular con que la ha caracterizado el movimiento obrero organizado.

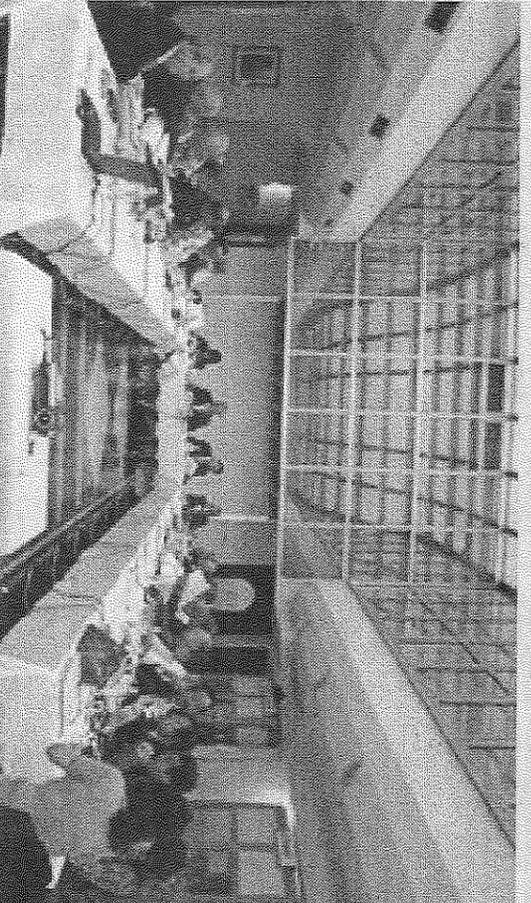
III. **Por todo ello**, comprometemos nuestros esfuerzos para preservar nuestra soberanía alimentaria y productiva, dejando en claro que no aceptaremos, bajo ninguna circunstancia y condicionamiento, se ensaye consagrar, en el marco de la crisis financiera, un ajuste depredador a la estabilidad laboral y a la economía de los asalariados.

La crisis es también oportunidad. Por eso exhortamos al Gobierno Nacional a adoptar, con el apoyo de esta CGT de la República Argentina, todas las medidas que consoliden el cambio que se iniciara en nuestro país y que permitiera el crecimiento con inclusión y equidad social.

Comité Central Confederado de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -
Octubre, 14 de 2008

Reunión de los comités directivo y ejecutivo de UNI Gráficos

El Comité Ejecutivo de UNI Gráficos, reunido durante los días 16 y 17 de setiembre de 2008, en Zagreb (Croacia), de la que participó el compañero Luciano Castillo, Secretario General Adjunto de la FATIDA y Vicepresidente de UNI Gráficos Mundial, tuvo "asistencia perfecta", ya que contó con la participación de Philip Jennings. Allí se analizó el desarrollo de los medios electrónicos y de la tecnología digital y tomó decisiones para la puesta en práctica de estrategias de sindicalización en estas nuevas áreas.



Reunión del Comité Ejecutivo de UNI Gráficos, Sindicato Global, del 16 de setiembre de 2008, llevada a cabo en Zagreb, República de Croacia.

consiste el desarrollo de la tecnología digital en las industrias gráficas, los sectores de logística y servicios.

Una parte central de la reunión estuvo dedicada al análisis del desarrollo de la tecnología digital y de las estrategias del sector para crecer en este nuevo escenario. Las intervenciones de los delegados presentes brindaron un excelente marco de discusión y permitieron arribar a una serie de propuestas. El Comité decidió imprimir un folleto en el que se reflejarán las

exposiciones y los distintos puntos de vista de los miembros. También se estudiará la posibilidad de establecer nuevas redes en torno a las empresas más relevantes.

COLOMBIA Y BOLIVIA EN LA AGENDA DEL DEBATE: El Comité Ejecutivo expresó su apoyo a la próxima misión de UNI a Colombia, que será encabezada por Philip Jennings. "Quiero subrayar mi aprecio y reconocimiento por la rápida reacción de UNI ante el asesinato de Leonidas Gómez Rozo, delegado del City Bank

en Colombia", declaró Duncan Brown (CEP-Canadá).
Posteriormente el Comité adoptó una moción de apoyo a la democracia en Bolivia, condenando todo intento de la Administración Bush de desestabilizar al gobierno de Evo Morales. En este sentido, se aprobó un documento que expresa lo siguiente: "... expresamos nuestro rechazo a quienes, invocando una supuesta ausencia de democracia, pretenden perpetuar sus privilegios en desmedro de quienes menos tienen. Asimismo, rechazamos en forma terminante las expresiones racistas y la ideología ultrarreaccionaria de los grupos que intentan destruir las aspiraciones de integración económica y social de la larga mayoría del pueblo boliviano. Repludamos la injerencia del gobierno de George Bush, que alienta el peligro de una guerra civil y la fractura del país, y denunciamos que esta injerencia también se constata en otros países de la región, que como el de Evo, también han optado por rechazar el modelo neoliberal. Alentamos a los gobiernos latinoamericanos a contribuir a restablecer la calma y la permanencia del gobierno elegido en forma democrática y por abrumadora mayoría, y hacemos llegar al pueblo y trabajadores bolivianos nuestra profunda solidaridad sindical, como también nuestro pesar por las víctimas que dieron todo por una vida mejor."

Comité Ejecutivo de UNI Gráficos, Sindicato Global, Zagreb, 16 de setiembre de 2008.



Compañero gráfico

Esta temporada nuevamente usted y su familia podrán veranear en las sierras cordobesas

OSPIDA

Cor doboce



FATIDA HOSTAL COLONIAL SERRANO

Ruta Nacional N° 38 - Km. 759 - Biallet Massé (Córdoba)

"A" Servicios opción Especial:
baño privado, agua caliente, ventilador, teléfono y TV, servicio diario de mucama con cocheras
- Salón restaurante - Bar Sala de juegos - Piscina - Solarium; Actividades deportivas: fútbol, vóley, bochas.

"B" Estandar:
Igual servicio sin teléfono y T.V.

Niños de hasta 5 años sin cargo.
Ocupando la misma habitación o departamento, el 3° huésped tiene un 10% de descuento. El 4° y 5° huésped, tienen el 15% de descuento.
Las tarifas incluyen: impuestos, uso de cochera cubierta, servicio de emergencias médicas (área protegida), ingreso a la piscina, Wi-Fi zone.
La modalidad "media pensión" corresponde desayuno y cena. (No incluye bebidas).
La modalidad "pensión completa", incluye desayuno, almuerzo y cena. (No incluye bebidas).
Horario de ingreso: entre las 7,30 y las 9,30 hs.
Horario de salida: entre las 17 y 18 horas del último día.

FECHAS DE CONTINGENTES (7 días y 6 noches)

Enero de 2008		Febrero de 2008		Marzo de 2008	
02/01/2009	al	08/01/2009	05/02/2009	27/02/2009	al
09/01/2009	al	15/01/2009	12/02/2009	06/03/2009	al
16/01/2009	al	22/01/2009	19/02/2009	13/03/2009	al
23/01/2009	al	29/01/2009	26/02/2009		

Categoría "A" Especial	Afiliados y familiares 1° grado	3° Huésped	4° y 5° Huésped	Niños 6 a 10 años
Con desayuno	\$ 65.00	\$ 58.00	\$ 55.00	\$ 46.00
Media pensión	\$ 85.00	\$ 78.00	\$ 70.00	\$ 60.00
Pensión completa	\$ 105.00	\$ 98.00	\$ 95.00	\$ 74.00
Categoría "B" Estandar				
Con desayuno	\$ 50.00	\$ 45.00	\$ 42.00	\$ 35.00
Media pensión	\$ 70.00	\$ 65.00	\$ 62.00	\$ 49.00
Pensión completa	\$ 90.00	\$ 85.00	\$ 82.00	\$ 63.00

Tarifas de temporada alta

Precios por día y por persona

RESERVAS Y PAGOS

En todos los casos, los pagos deben hacerse por adelantado y las reservas hay que efectuarlas en los sindicatos respectivos, por lo menos con 15 días de anticipación y por los medios habituales a: FATIDA: San José 715 (1076).

Tel. (011) 4381-4836 y 4383-2931 (Interno 25)

fatidaturismo@hotmail.com

Dirigirse a la Compañera Carolina Romero, en el horario de 10 a 18, de lunes a Viernes.



FATIDA fatidaturismo@hotmail.com

PROMOCION
LUNA
DE MIEL
Consultar al
sindicato



UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Personería Gremial N° 559 - Afiliada a la FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Dianos y Almes) - Adherida a la CGT Regional Córdoba

Gral. José G. Artigas 60 - Tel: (0351) 423 8079 / 423 6538 - (5000) Córdoba
www.uogc.org.ar - e-mail: gremial@uogc.org.ar - graficoscba@hotmail.com

ESCALA DE SALARIOS BASICOS PARA EL SECTOR OBRA

Para todos los trabajadores gráficos de la provincia de Córdoba, comprendidos en el CCT 409/05, según acuerdo salarial del 29/04/09 (Expediente 1103562/05) y RESOLUCION N° 187/08 del Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo –

Secretaría de Trabajo de la Provincia de Córdoba.

CATEGORIA	ABR-MAY 2009	JUN-JUL 2009	AGO-SET 2009	OCTUBRE 2009
10	3.305,75	3.400,20	3.557,62	3.620,58
9	3.038,27	3.125,08	3.269,76	3.327,63
8	2.807,14	2.887,34	3.021,02	3.074,49
7	2.591,36	2.665,40	2.788,80	2.838,16
6	2.407,92	2.476,71	2.591,38	2.637,24
5	2.242,86	2.306,94	2.413,75	2.456,47
4	2.117,71	2.178,22	2.279,06	2.319,40
3	1.985,40	2.042,12	2.136,67	2.174,48
2	1.893,83	1.947,94	2.038,12	2.074,19
1	1.845,85	1.898,59	1.986,49	2.021,65
Antigüedad	22,15	22,78	23,84	24,26
Vale de Comida	21,00	22,00	22,00	23,00

Subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio (art. 56 y 57):

Subsidios por fallecimiento rige desde el 1° de Julio de 2009: \$ 35.200,00

Subsidios por gastos de sepelio rige desde el 1° de Julio de 2009: \$ 3.600,00

Aportes a cargo de la empresa y del trabajador (50 % cada parte):

Desde Julio de 2009: \$ 25.60. Aporte del Trabajador \$ 12,80

COMPAÑERO: ESTA ES LA ESCALA SALARIAL-SECTOR OBRA QUE RIGE PARA LOS TRABAJADORES GRAFICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, QUE INCLUYE DERECHOS ADQUIRIDOS. DENUNCIE ANTE ESTA ORGANIZACION CUALQUIER INCUMPLIMIENTO Y/O IRREGULARIDAD EN EL COBRO DE SUS SALARIOS.

UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA, 30 DE ABRIL DE 2009

HUGO DANTE ORTIZ
Secretario Adjunto U.O.G.C.

ILDA BUSTOS
Secretaria General U.O.G.C.